



# PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, jueves, 22 de junio de 1967

AÑO XXXII - NUM. 9.869

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

CONFECCIONES  
INFANTILES

LOS MODELOS DE MAS EXITO  
CREACIONES  
EXCLUSIVAS  
... DESDE 78 pesetas



almacenes **García González**®

DARRILLO MAGDALENA Y PARRAGA.

## NO HABRA ENCUENTRO JOHNSON - KOSYGUIN

### SIN EMBARGO, AMBOS ESTADISTAS SE SALUDARAN POR «CORTESIA»

### EL SECRETARIO DEL FOREIGN OFFICE SE OFRECE COMO MEDIADOR EN EL MEDIO ORIENTE

#### BROWN PIDIO A ISRAEL QUE NO SE ANEXIONE NINGUN TERRITORIO JORDANO DURA POLEMICA ENTRE U THANT Y EBAN

WASHINGTON, 21. (EFE).—La cadena de televisión norteamericana, N.B.C., anuncia a las 15.30 (hora española) que no tendrá lugar el encuentro Johnson-Kosyguin. Sólo el secretario de Estado Dean Rusk se encontrará en Nueva York con el primer ministro soviético.

#### ENCUENTRO DE «CORTESIA»

NACIONES UNIDAS, 21. (EFE-UPI). El primer ministro soviético Alexei Kosyguin celebrará un breve encuentro de «cortesía» con el presidente Lyndon Johnson antes de regresar el próximo jueves a Moscú, según informan fuentes oficiales en las Naciones Unidas.

Según parece, Kosyguin saldrá para Moscú a última hora del jueves, después de su conversación con Johnson.

#### PERSISTE LA INCOGNITA

NACIONES UNIDAS, 21. (EFE).— «No sé dónde tendrá lugar mi encuentro con el presidente Johnson», ha contestado el presidente del Consejo de ministros soviético, Alexei Kosyguin, a preguntas de los periodistas, al término del almuerzo que le fue ofrecido hoy por el secretario general de las Naciones Unidas, U Thant.

Esta respuesta ha sido interpretada por los medios informativos de la ONU en el sentido de que dicho encuentro se efectuara, finalmente antes de que el dirigente soviético regresara a la URSS, mañana o pasado, según ha anunciado.

Por otra parte, fuentes de la Casa Blanca siguen negando que exista ninguna programación sobre el encuentro en la cumbre. Sin embargo, se espera que en la entrevista que tendrá lugar esta noche entre el secretario de Estado Dean Rusk, y el canciller soviético, Andrei Gromyko, ambos traten de ponerse de acuerdo, en principio, sobre un eventual temario de discusión que conduciría, necesariamente, a la celebración del encuentro.

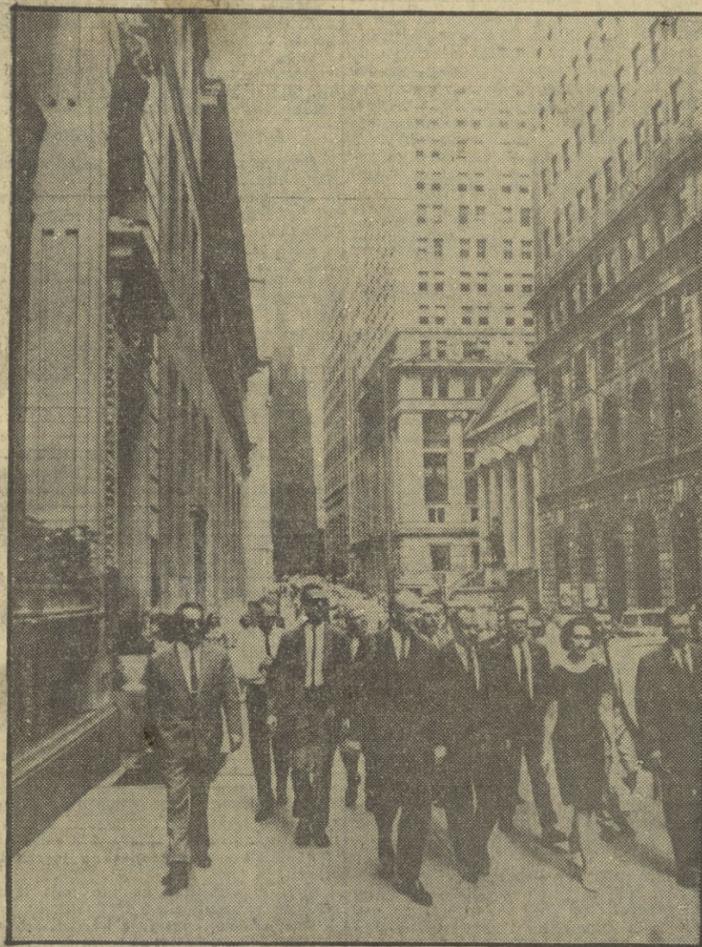
#### BROWN SE OFRECE COMO MEDIADOR

NACIONES UNIDAS, 21. (EFE).—A las 16.00, hora española de hoy, miércoles.

(Pasa a la página cuarta)

(Pasa a la página segunda)

## KOSYGUIN VISITA NUEVA YORK



El premier soviético, Kosyguin, con su hija durante la visita a Nueva York, el domingo último. — (Foto EUROPA PRESS)

## EL PRESIDENTE DE RUSIA, EN EL CAIRO

### Sostendrá con Nasser conversaciones sobre la situación en Oriente Medio

FRANCIA CONDENA LA AGRESIÓN DE ISRAEL  
EL CAIRO, 21 (EFE) (Urgente). — El presidente de la URSS Nikolai Podgorny, ha llegado hoy a esta capital para sostener conversaciones con el presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser sobre los problemas mundiales y la situación en Oriente Medio.

#### FRANCIA CONDENA A ISRAEL

PARIS, 21 (EFE). — «Francia condena la apertura de las hostilidades por Israel», declaró el presidente de la República francesa, general Charles De Gaulle, ante el Consejo de ministros celebrado hoy en París, bajo su presidencia. «Hoy —añadió— no tiene ningún

derecho sobre los cambios realizados sobre el terreno debido a la acción militar».

Con anterioridad, el jefe del Estado francés había declarado: «Francia considera justo que cada Estado en causa, especialmente el de Israel, pueda vivir».

«Desde que la guerra se extendió en el Oriente Medio, declaró el general De Gaulle, Francia considera que no existe ninguna forma de llegar a un acuerdo pacífico en la actual situación mundial, al menos que no aparezca un elemento mundial nuevo. Este elemento

## MENSAJE AL CAUDILLO DEL PRIMER MINISTRO AUSTRALIANO

### ES POSIBLE QUE VISITE NUESTRO PAIS

MADRID, 21 (CIFRA). — En el curso de la audiencia que le fue concedida esta mañana al ministro de Inmigración de Australia, honorable B. M. Snedden, entregó a S. E. el Jefe del Estado un largo mensaje personal del primer ministro de Australia, honorable Harold Holt. En él expone al Jefe del Estado su deseo de estrechar las relaciones entre España y Australia y de establecer una fructífera asociación, especialmente en el terreno de la emigración.

Verbalmente, el ministro australiano se refirió también a la posibilidad de un próximo viaje del primer ministro Holt a España.



CON VOLANTE Y CALEFACCION

El motocarro más barato del mercado con mandos de automóvil... y la calidad 3to.

GARAGE UNION - BADERO-MOTOR  
AVDA. CALVO SOTEL. 81-TEL. 331010

## NASSER, ACLAMADO



El presidente Gamal Abdel Nasser (izquierda) corresponde a las aclamaciones de la multitud (a la derecha) cuando se dispone a asistir a una ceremonia religiosa con motivo del aniversario del nacimiento del profeta Mohamed, en la mezquita de El Husseini. — (Telefoto UPI - CIFRA)

## Prosiguen las violencias en Aden

### LA SITUACION SE ESTA HACIENDO CADA VEZ MAS GRAVE

#### LLAMAMIENTO A U THANT PARA QUE PONGA FIN A LA GUERRA DE ANIQUILAMIENTO EMPREDIDA POR LOS INGLESES

#### CINCUENTA Y UNA BAJAS ENTRE LAS FUERZAS BRITANICAS

LONDRES, 21. (EFE). — Los nacionalistas árabes han prendido fuego, esta mañana, al edificio del Consejo Legislativo de Aden, según se informa de la colonia británica sumida desde ayer en violencia que ha costado numerosas vidas.

El edificio, una antigua iglesia protestante, se encuentra en el distrito del «Cráter», que parece hallarse bajo el control de los rebeldes.

Durante toda la mañana ha habido combates entre las tropas británicas y los nacionalistas con fuego de fusilería y metralletas por ambas partes.

Los nacionalistas se han hecho fuertes en una posición situada detrás de las antiguas fortificaciones turcas de la plaza.

Con el propósito aparente de desalojarlos, dos cazas «Hawker Hunter» de la R.A.F. han estado volando bajo durante gran parte de la mañana.

Mientras, aquí en Londres, el ministerio de Defensa (Ejército) ha comenzado a facilitar los nombres de los soldados que encontraron la muerte, han

(Pasa a la página segunda)

## Dictamen de la Comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales sobre el Proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional

(TEXTO INTEGRO  
EN PAG. SEXTA)

# No habrá encuentro Johnson-Kosyguin

(Viene de la página primera)

les, se reanudaron las extraordinarias de la sesión extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tomó la palabra inmediatamente el ministro británico de Asuntos Exteriores, George Brown.

En el curso de su alocución, Brown señaló que las Naciones Unidas deben tomar medidas inmediatas para resolver la situación en Oriente Medio, conservar la paz y evitar un nuevo conflicto. Sugirió que el secretario general nombre un representante personal para que acuda a la región al objeto de intervenir como observador de las medidas que se adopten y sean puestas en práctica para restablecer la paz e hizo un llamamiento para que la Organización Internacional proceda también al envío de fuerzas militares que se encargaran, como lo han hecho hasta hace poco las fuerzas de paz, de conservar la misma.

Hizo asimismo un llamamiento al secretario británico del Foreign Office a Israel para que abandone todos los intentos de anexión del territorio jordano que ocupa en la actualidad. Mientras tanto, en círculos autorizados de la ONU se ha señalado que Brown se ofrecería a actuar como mediador en la disputa entre árabes y judíos.

## ISRAEL NO DEBE ANEXIONARSE JERUSALEN

El secretario británico del Foreign Office agregó durante su discurso que la misión de la Organización de las Naciones Unidas es delicada, pero muy clara y que es preciso que adopte medidas para cumplir su cometido, ya que se halla en juego su supervivencia.

"Todos los países del mundo tienen enfocada su atención, hoy, sobre nosotros. Su futuro puede depender de nuestras decisiones. Es imperativo, por tanto, que tengamos en cuenta la situación y colaboremos juntos para no fracasar en la delicada misión que se nos ha encomendado.

"Mi Gobierno está plenamente convencido de que el único medio de conservar la paz es contar con la pronta intervención de la ONU.

Recordó luego Brown que la carta de las Naciones Unidas garantiza la integridad territorial de todos los países, por cuyo motivo, ninguna de las partes interesadas en el conflicto debe tener aspiraciones territoriales.

"Sugiero —dijo— que el secretario general proceda al envío inmediato de un representante personal, cuya misión sería supervisar la situación e informar a U Thant".

Pidió luego, en llamamiento directo a Israel, que devuelva la sede de la ONU al general Odd Bull, en "tierra de nadie", en Jerusalén, y aludiendo a esta ciudad, en Jerusalén.

"Pido al Gobierno de Israel que no tome medida alguna para anexionarse la ciudad. Deseo hacerle constar que si persigue tales fines, habrá dado un paso en falso, que le aislará totalmente de la opinión pública mundial".

## ACUSACION ARABE A ESTADOS UNIDOS

Después de haber hablado el ministro británico de Asuntos Exteriores, tomó la palabra el vicepresidente de la R.A.U., Mamud Fawzi.

Tras señalar que su país acogía con satisfacción la decisión soviética de convocar la reunión extraordinaria de la Asamblea General y que apoyaba la resolución soviética para que se condene a Israel como agresor y se le obligue a retirar sus ejércitos de los territorios que actualmente ocupa, Fawzi hizo una recapitulación de los acontecimientos.

Al finalizar su alocución, aludió al discurso pronunciado recientemente por el presidente Johnson e indicó que el presidente de los Estados Unidos debiera poner en práctica sus intenciones, ayudando a los países árabes económicamente, pero que, por otro lado, debieran intervenir también cerca de Israel para impedir que su postura al mantener la ocupación de los territorios árabes, provoque un nuevo conflicto.

Rechazó la resolución norteamericana, alegando que las propuestas estadounidenses son totalmente inaceptables y acusó a los Estados Unidos de haber enviado al barco "Liberty" atacado por los israelíes, a aguas del Oriente Medio, con el propósito de interceptar mensajes de la "RAU" y provocar interferencias en los sistemas de radar.

## PROPUESTAS DANESAS

Después de Fawzi dirigió la palabra el jefe del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Jens Otto Krag.

Fuso de relieve que debe aceptarse por parte de la ONU que no pueden restablecerse las condiciones inestables que existían antes del comienzo de las hostilidades.

"Las Naciones Unidas deben, en consecuencia —dijo— contribuir a establecer los cimientos de una paz duradera basada en soluciones justas y estables, aceptables a todas las partes interesadas.

"Una acción militar, no debe conducir a adquisiciones territoriales y el derecho de todos los países miembros a una existencia pacífica debe ser reconocido generalmente".

"Sería recomendable —siguió diciendo Krag— que el Consejo de Seguridad ONU a un representante especial de la ONU a las capitales directamente complicadas".

A continuación el ministro danés declaró que "debería tenerse en cuenta que la ocupación de los territorios árabes por Israel es consecuencia de un estado de guerra... Sin embargo, sugiero que el problema de la retirada no sea

considerado como un paso aislado... sino que está unido con algunos de los problemas políticos más candentes y sensitivos, como el establecimiento definitivo de las fronteras en el área.

"Tengo que poner de relieve que no hay conexión entre la cuestión de la retirada de las tropas y la cuestión de señalar como agresor a ninguna de las partes.

Para terminar, Otto Krag declaró lo siguiente:

"Las Naciones Unidas deberían representar un papel muy útil en el terreno, interponiendo equipos de observadores de la ONU entre las fuerzas de ambas partes.

"Una solución sería aumentar considerablemente el cuerpo de observadores de la ONU".

Otra sería el envío, con el consentimiento de todas las partes interesadas, de una nueva fuerza para el mantenimiento de la paz en la región".

## OTRAS INTERVENCIONES

Seguidamente dirigió la palabra el representante de Yugoslavia.

Expresó la postura de su país muy análoga a la soviética con respecto a Israel.

Acto seguido, haciendo uso del derecho a la réplica, dirigió la palabra en muy breve alocución, el representante de Israel, quien reiteró de nuevo la postura de su país rechazando las acusaciones árabes.

A las 1.50 GMT, fué aplazada la sesión, y la Asamblea General volverá a reunirse esta tarde a las 18.25.

## POLEMICA ENTRE U THANT Y EBAN

NACIONES UNIDAS, 20 (EFE). — Abban Eban, ministro de Relaciones Exteriores de Israel, en su intervención de esta tarde en la Asamblea general recordó que, referente a la retirada de las fuerzas de la ONU, de la R.A.U., todo ha sido hecho en buena fe y algunos dicen que no se puede hacer otra cosa.

La intervención, que se coloca en un contexto que va asemejándose cada día más a una polémica entre U Thant y Abba Eban, fue una respuesta al discurso de esta mañana del secretario general, respondiendo a algunas afirmaciones hechas ayer por el estadista israelí.

Según el señor Eban, U Thant, debió consultar, entre otros, a Israel antes de dar la orden de retirada de las fuerzas de la ONU, pese al hecho de que el Gobierno israelí se ha negado siempre a recordar a dicha fuerza y a permitir que ejerza sus funciones en territorio israelí.

Hoy, el canciller ha ido más lejos aún, en su respuesta a U Thant, su Gobierno, afirmó, considera que los acuerdos por el mantenimiento de la paz serían más efectivos si descansaran en acuerdos bilaterales, en vez de como en el caso de la UNEF, «estar a la merced del país huésped y poder ser retirado sin previa consulta». Pese a las repetidas veces que el secretario general ha recordado, desde que estalló la crisis, y en particular en su discurso de esta mañana, el señor Eban parece haber olvidado que Israel se ha negado siempre a admitir a estas fuerzas en su territorio.

Incluso, según ha revelado U Thant, cuando la R.A.U. pidió la retirada de la fuerza, el solicitó de Tel Aviv la autorización para el envío de elementos de la misma a Israel. El Gobierno israelí, ha revelado U Thant se negó a ello.

Esta «mala memoria» del canciller ha sido interpretada por diversos observadores como parte de la campaña contra el secretario general, que comenzó en ciertos órganos de Estados Unidos, hace algunos meses, alcanzando su culminación con el asunto de las fuerzas de la ONU.

Al término de la intervención del ministro israelí, el presidente de la Asamblea, el afgano Abdul Rahman Pazewak, manifestó que, a su parecer, y creía que según el parecer de todos los miembros, era, como lo había manifestado el señor Eban "que la buena fe del secretario general no había sido puesta en duda".

## LLAMAMIENTO DEL PRIMER MINISTRO DE LA R. A. U., AL PRESIDENTE JOHNSON

NACIONES UNIDAS, 21 (EFE). — Si Mr. Johnson quisiera razonar en el sentido de sus discursos, pondría un punto final a su ayuda e instigación a las irrazonadas aventuras de Israel", declaró hoy al término de su intervención en la Asamblea general el vicepresidente ministro de la R.A.U., Mahmoud Lawzi.

Lawzi comenzó afirmando que «la Asamblea tiene una deuda de gratitud con el Gobierno de la Unión Soviética por su amplia y rápida iniciativa de solicitar esta sesión especial de emergencia».

«Unos pocos miembros, dirigidos por los Estados Unidos, adoptaron una actitud negativa ante esta petición, pero nuestra rápida aceptación pone de relieve la solicitud de la vasta mayoría de entre nosotros por encerrar esta situación extremadamente peligrosa e intolerable, resultante de los recientes acontecimientos acaecidos en el Oriente Medio».

El estadista egipcio recordó luego, los términos de la proposición soviética, presentada por el jefe de Gobierno de la URSS, Kosyguin, el pasado día 19, y calificó el proyecto de «justo y constructivo». A continuación, tachó de «desleal, injusta e inaceptable posición» de Estados Unidos respecto al problema, la propuesta norteamericana, presentada ante la Asamblea el pasado día 20.

Refiriéndose luego al desarrollo de la crisis, Fawzi, afirmó que la toma de posición del Ejército de la R.A.U. en el Sinaí fue «de defensa y no de ataques».

Plantó más tarde a la Asamblea la cuestión de si se puede permitir que el canciller israelí, Abba Eban, haya dicho «según ha citado el Jerusalem Post», que incluso si la Asamblea general decide por 121 votos contra uno que Israel debe regresar detrás de las líneas de armisticio, Israel se negaría a cumplir dicha decisión. «Si es así, pregunto, ¿por qué entonces está el señor Eban, en particular, y todos nosotros asistiendo a estos debates?».

El vicepresidente ministro de la R.A.U. se refirió después a las críticas de que ha sido objeto últimamente U Thant, «por el presidente Johnson, algunos líderes occidentales y el señor Eban, por lo que ellos califican de «precipitada» acción en relación con la retirada de la R.A.U. de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas». «El secretario general ha demostrado, ayer y antes, que es capaz de defender el mismo sus actos y la verdad». A este respecto, Fawzi citó un párrafo de una declaración suya del 2 de febrero de 1957, conteniendo la posición de su Gobierno: «la entrada, estacionamiento y despliegue de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas deben tener lugar con el consentimiento del Gobierno egipcio como un requisito indispensable».

Refiriéndose después a la «intervención occidental» en el conflicto, Fawzi afirmó que la VI Flota norteamericana ha estado cerniéndose peligrosamente, no cerca de sus habituales terrenos de Gaza, sino próxima a las costas árabes». Recordó a continuación que, últimamente, varias emisoras de radio de Estados Unidos han afirmado que el buque norteamericano "Liberty", que fue bombardeado por la aviación israelí, «había perturbado el radar de la R.A.U., a fin de impedir a la República Árabe Unida detectar el acercamiento de los aviones israelíes en su ataque por sorpresa».

A continuación, afirmó que «Israel... ha cometido en los territorios invadidos... un gran número de atrocidades casi increíbles». Enumeró después dichos actos, que incluyen, según él, bombardeos de centros y hospitales civiles, prisioneros de guerra, algunos heridos, en el Sinaí, a 250 kilómetros de sus bases, sin agua, alimentos ni vestidos, etc.

Por último, expuso en cuatro puntos la actual posición de su Gobierno respecto a la crisis: 1) En cuanto a sus derechos sobre las aguas territoriales y otros puntos fundamentales, la posición de la R.A.U. ha sido apoyada por más de los dos tercios de los países del mundo (refiriéndose a quienes han manifestado su aprobación por la reunión de la Asamblea).

2) Israel tenía cuidadosamente preparados sus planes de invasión, mucho antes de comenzar su ataque, el pasado 5 de junio.

3) Cuando dicho ataque tuvo lugar, la R.A.U. no había completado sus precauciones defensivas en el Sinaí y lo mismo ocurría con Siria y Jordania.

4) Durante varios años mucho antes

de que Johnson nos dirigiera su piadoso consejo de anteayer e incluso antes de que el presidente Johnson fuera presidente, la R.A.U. había iniciado un amplio programa social y económico, destinado al desarrollo del país. La R.A.U. podría seguir adelante con dicho programa, y lo desea fervientemente, si Johnson pusiera término a «sus irrazonadas aventuras».

## DETENIDO

NUEVA YORK, 21 (EFE). — Michael Rocco Natale, de 32 años, ha sido detenido por la Policía cuando intentaba entrar en la Misión de la Unión Soviética ante las Naciones Unidas provisto de un revólver y una valija de grandes dimensiones.

Rocco consiguió pasar inadvertido a través de numerosos policías, pero fue detenido finalmente por los agentes que se hallaban en la puerta de la sede de la Misión Soviética que le despojaron de sus armas y le llevaron luego a la comisaría para proceder a su interrogatorio.

En los momentos de ocurrir el incidente —después de las 17 hora española— se hallaba en la Misión el jefe del Gobierno ruso Alexei Kosyguin, contra quien parece que tenía intenciones de realizar un atentado.

## AUMENTA LA DIVERGENCIA

NACIONES UNIDAS, 21 (EFE). — El ministro de Relaciones Exteriores canadiense, Paul Martin, manifestó al término de su entrevista de hoy con Kosyguin que el premier soviético le había expuesto detalladamente la postura soviética respecto a la retirada de las tropas israelíes de la parte ocupada en territorio árabe, que considera como el primer paso en la solución de la crisis.

En opinión del canciller canadiense, sin embargo, dicho paso no puede darse aislado, sin ir acompañado del reconocimiento de otros problemas que conducen a la situación de beligerancia, concretamente a los derechos y reivindicaciones israelíes. «Esta es la única actitud realista», aseguró el señor Martin.

El punto de vista de la Casa Blanca sobre el problema según fuentes próximas a la Misión estadounidense en la ONU, es que las tropas israelíes no pueden regresar a la línea de armisticio de 1949, por cuanto dicha línea no existe ya en la práctica y debe ser reemplazada por fronteras auténticas, y apoyarse en otros acuerdos que garanticen la seguridad de todas las naciones del área.

## LA ASAMBLEA DE LA PAZ

NACIONES UNIDAS, 21 (EFE). En la reunión de esta tarde de la Asamblea general de las Naciones Unidas tuvo una destacada intervención el primer ministro italiano Aldo Moro, quien comenzó agradeciendo a los representantes de Argentina, Brasil y Etiopía su postura, «por haber sido los autores de una resolución de objetivo humanitario, que tiende a asegurar la protección de las poblaciones civiles».

## Normas para la implantación del nuevo plan de estudios del bachillerato elemental

### CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DE LOS PREMIOS "AFRICA" DE LITERATURA Y PERIODISMO

MADRID, 21, (PYRESA). — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Orden por la que se regula la supresión, me-

## El presidente norteamericano ya es abuelo

### SU HIJA LUCI DIO A LUZ UN HIJO

WASHINGTON, 21 (EFE). — Luci Johnson Nugent ha dado a luz, en Austin (Tejas), a su primer hijo, ha sido anunciado en la Casa Blanca. Se trata de un hermoso niño. Tanto la madre como el recién nacido, se hallan en estado satisfactorio.

## ALEGRÍA DEL PRESIDENTE

WASHINGTON, 21 (EFE). — El presidente Johnson ha expresado gran regocijo y satisfacción al ser informado de que era abuelo, según ha sido revelado en círculos allegados a la Casa Blanca.

La noticia le fue comunicada a Johnson, desde Austin (Tejas), por teléfono, por su esposa.

Un hilo telefónico directo entre Austin y la Casa Blanca había sido instalado previamente con motivo del esperado acontecimiento.

Luci J. Nugent, hija menor del presidente, dio a luz un varón que arrojó un peso de 3 kilos y 700 gramos, en el hospital católico de Seaton, en Austin, regido por monjas de la Orden de San Vicente Paul y en el que ingresó a las 0:50 de la madrugada de hoy.

La grata noticia del nacimiento del primer nieto del presidente fue anunciada a las 13.50, hora española.

dante redondeo por exceso o por defecto, de las fracciones inferiores a un peseta en los actos de liquidación y reconocimiento de derechos, obligaciones del Tesoro y organismos públicos. Orden por la que se autorizan emisiones especiales conmemorativas de sellos de Correos para las provincias de Ifni y Sahara. Resolución por la que se convoca el concurso para la adjudicación de los premios "Africa" (literatura y periodismo) 1967. Resolución por la que se convoca la XVIII Exposición de pintores de África.

Gobernación.—Orden por la que se dispone que los recursos de alzada contra las resoluciones en materia de tráfico de los alcaldes de la provincia de Madrid, excepto el de la capital, sean resueltos por el Gobernador civil.

Educación y Ciencia.—Orden reguladora de las enseñanzas y actividades complementarias del Plan de Estudios del Bachillerato elemental, Orden por la que se dan normas para la implantación del nuevo plan de estudios del Bachillerato elemental y la adaptación de los anteriores.

Trabajo.—Resolución por la que se aprueba el convenio colectivo sindical interprovincial de la industria azucarera (sector caña) de las provincias de Almería, Granada y Málaga.

Agricultura.—Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de: Noez (Tolado), Santa María del Tera (Zamora), Nebas (Soria), Campo de Yusa, zona central (Santander), Bercial (Segovia), Baquerín de Carramos (Palencia), Eulata (Navarra), Larraons (Navarra), Piedramilla (Navarra), Ancín (Navarra), Santa Olalla de Bureba (Burgos), Villa (Burgos), Leganieg (Cuenca), Villomar (León), Sotalbo (Ávila), Palacios de Benavente (Burgos), Ahedo del Bútrón (Burgos), San Vicente de Arévalo (Ávila).

"Nos parece inútil perder el tiempo —añadió— en recriminaciones y condenas: debemos volver nuestras miradas valientemente hacia el futuro y hacer de esta Asamblea extraordinaria la "Asamblea de la Paz".

"En primer lugar, la Asamblea debe reafirmar que, dentro del respeto debido a los artículos 1 y 2 de la carta, cada país miembro tiene derecho a la independencia política, a la integridad territorial y a la protección contra toda amenaza y contra el empleo de la fuerza.

"Será necesario examinar el problema de la retirada de las tropas y del de un acuerdo territorial equitativo en la región que deberá ser libremente aceptado por ambas partes y tener un carácter estable. La retirada de tropas, desde luego, es una medida necesaria, pero no basta. Si las Naciones Unidas se limitaran a ello, se harían cómplices de una vuelta a la situación que ha sido la causa de dos guerras en veinte años. Por el contrario, debe empezarse a establecer a mismo tiempo las premisas de un acuerdo que garantice a la región al mundo del riesgo de una nueva conflagración regional, que podría incluso desembocar en una guerra general.

Existen además otras cuestiones que afectan los intereses más generales de la comunidad internacional. Me refiero a los problemas de las vías marítimas, cuya libertad, garantizada por el Derecho Internacional, constituye un interés primordial para el mundo entero y en particular para los países que como Italia, están separados de los océanos por canales o estrechos. Un argumento análogo es válido también en lo que se refiere a la cuestión de los Santos Lugares, que es un asunto que merece un estatuto especial que garantice su libre acceso.

"Jerusalén no debe ser un elemento de división, sino un centro de reconciliación de alto valor espiritual.

"Quisiera precisar antes de nada que el papel de las Naciones Unidas deberá ser en principio político y de carácter económico. Las operaciones de las Naciones Unidas han garantizado la paz en Oriente Medio durante diez años, pero la emergencia ha mostrado cuán efímero es su valor si ambas partes del conflicto no tienen el propósito definido de aprovechar la tregua que se les acaba de asegurar para solucionar sus diferencias. Las operaciones de mantenimiento de la paz en sí mismas son provisionales, mientras que lo que nosotros buscamos en el Medio Oriente es una solución definitiva.

## CUATRO PUNTOS ITALIANOS

"En consecuencia, las Naciones Unidas deben tener en este aspecto una posición que, según nosotros, debe basarse en cuatro puntos distintos.

1.—Un marco en el que todos los miembros de la Organización se unan para facilitar el acercamiento de ambas partes.

A continuación hizo un llamamiento a todas las potencias, grandes y pequeñas comprometidas tanto en Ginebra como en Nueva York, en la consecución de un desarme general y completo, a fin de que impidan que la que se trata de conseguir en un plan mundial y espacial quede malograda por la carrera de armamentos en Oriente Medio.

2.—Un terreno de encuentro y contacto entre las partes del conflicto. —A este respecto, el estadista italiano pasó revista a las diversas proposiciones que en este sentido han sido hechas a la Asamblea.

3.—Intervenir en el caso de problemas que "teniendo su base geográfica en el Oriente Medio, se refieren a los intereses de la Comunidad Internacional en su conjunto.

4.—El instrumento que permita abordar los problemas humanitarios de ayuda, nacidos del conflicto reciente o de la situación de inestabilidad.

Las Naciones Unidas deberían tomar la iniciativa de un vasto plan de desarrollo económico del conjunto de la región. Todos los países miembros deberían participar con el consentimiento de los pueblos del Oriente Medio en este plan de desarrollo, con sus experiencias técnicas, sus recursos económicos y la aportación de energías físicas y espirituales.

## FILAS VACIAS

NACIONES UNIDAS, 21, (EFE-REUTER). — Los delegados que esta tarde hicieron uso de la palabra se encontraron frente a filas enteras de bancos vacíos.

Por lo menos 19 Delegaciones se encontraban totalmente ausentes y otras doce o más, habían enviado un diplomático de poca categoría. Estados Unidos han estado representados por Seymour M. Finger, que ocupa el sexto puesto en la Delegación de su país.

El mismo secretario general se halla ausente casi toda la tarde.

Esta ha sido la segunda tarde en que la presencia de los delegados que daban considerablemente reducida a pesar de la presencia de varios prominentes ministros.

SEÑORA, durante su ausencia puede cuidar a sus hijos una EDUCADORA INFANTIL, llamando a los teléfonos 24186 y 28329.

# DESARROLLO E INSTITUCIONALIZACIÓN

TODO programa, toda prefiguración política que no lleve el imperativo del desarrollo debe ser entendido como reaccionaria, juzgada como regresiva. El mundo moderno tiene la conciencia de que los traumas revolucionarios pueden ser eficazmente sustituidos por un desarrollo económico y social. Hasta los mismos países que han pasado por el trance revolucionario solamente justifican aquél con la planificación del desarrollo. De la misma manera —y ello está brillantemente expuesto por el economista norteamericano Galbraith— el desarrollo corrige y compromete los egoísmos y excesos del capitalismo.

El Movimiento Nacional nació con vocación de cumplir la revolución pendiente española. Esta revolución no debe ser operada ya por los traumas de las viejas revoluciones, sino por un desarrollo en que lo económico —desde la empresa pública y desde la privada— esté determinado por lo social. Este desarrollo lleva consigo la evolución política, pues a través de él se han de alcanzar los niveles culturales y de bienestar que permiten el uso auténtico de las libertades, la más viva y fecunda participación.

El proceso de desarrollo español está en marcha. Cualquiera que hayan sido las deficiencias de sus primeras etapas constituye un proceso irreversible y en él están implicados la misma plenitud del Régimen y la aplicación de los Principios del Movimiento Nacional. Estos Principios —como acaba de decir un ilustre político— pertenecen en líneas generales a lo que todos los pueblos necesitan para su progreso y para su convivencia armónica. Mas contra lo que él mismo opina, no necesitan incorporarse ninguna otra fórmula que la de la propia evolución, el propio desenvolvimiento del sistema, su democracia orgánica, para que esos principios y las realizaciones de transformación política y social española tengan su mejor coherencia con el pensamiento político europeo. Los cauces de participación y representación ofrecidos por el Movimiento son por sí mismos la corrección definitiva de lo que esos otros países tratan de realizar a través de compromisos nacionales e internacionales frente a los excesos del partidismo. Es por el camino de la intensificación en las transformaciones sociales y económicas, por la autentificación de la participación en la representación, por la promoción social y política más real por el que nuestro entendimiento se ha de facilitar con el mundo contemporáneo —aunque haya todavía dificultades de lenguaje y resabios de hostil incomprensión— en lugar de imitar en aquello que sí a ellos todavía les sirve para algo, en tanto en cuanto representan unos hábitos democráticos, en nosotros para ser regresados a la trágica y lamentable experiencia de nuestra historia de los partidos.

El desarrollo español —como ocurre en los planteamientos del desarrollo de cualquier otro país— adquiere las técnicas y las experiencias ajenas; pero su puesta en práctica no obedece a nada ocasional e imitativo, sino que es una consecuencia de la doctrina y de los principios de acción del Movimiento Nacional y del nuevo Estado cuyas primeras acciones se encaminaron a la creación de las infraestructuras, de las realizaciones inmediatas, de la conciencia en todos los hombres de responsabilidad política para que este desarrollo pudiera tener lugar. Con entera razón dijo el Jefe del Estado al formularse el primer Plan de Desarrollo, que esta no era una novedad, sino una estricta consecuencia.

Parejos y sin divorcio posible caminan en estos momentos en España la institucionalización del Movimiento con el compromiso del desarrollo. Cuanto en el primero se alberga de evolución y de apertura, de perfeccionamiento político es en lo segundo escalonamientos y controles, determinaciones y respuestas para llevar a cabo la empresa de igualar a todos los españoles en las oportunidades para realizarse individualmente y en las responsabilidades para con la colectividad.

## DANICA CELEBRA SU PRIMER CUMPLEAÑOS



Danica Illie, ha cumplido su primer año, es una de las niñas que han nacido más prematuramente, ya que nació a las 25 semanas y pesó al nacer 783 gramos. Estuvo en el hospital Sorrento hasta los seis meses. Los médicos no esperaban que la niña sobreviviese, pero ahora en su primer cumpleaños la vemos sonreír feliz junto a su madre.

# Evolución de la población activa española

EL volumen de la población activa, su nivel de ocupación y su adscripción sectorial, constituyen uno de los rasgos más expresivos del acontecer económico y de ahí el interés que ofrece el conocer la evolución que se registra en los aspectos citados.

Continuando la encuesta que iniciara en 1964, el Instituto Nacional de Estadística ha publicado no hace muchas fechas los datos correspondientes al cuarto trimestre de 1966, los cuales indican que a fines del pasado año, la población activa española alcanzaba la cifra de 12,2 millones de personas. Esta cifra nos indica que el número de personas activas económicamente, viene aumentando al mismo ritmo que el que expresa el crecimiento vegetativo de la población total del país, con lo que la relación de población activa respecto a población total, se mantiene prácticamente inalterable en el 38,4 por 100.

En la clasificación por sectores, el primario —que como sabemos abarca la agricultura y pesca— continuó reduciendo sus cifras tanto absolutas como re-

lativas, siendo las personas empleadas en el sector el 34,3 % de la población activa del país. Aunque con menor intensidad que en años anteriores, el éxodo rural continuó actuando en 1966 y cabe decir que en los momentos actuales, la agricultura tiene unos 4 millones de empleos, o sea, aproximadamente, una tercera parte de total nacional.

La industria, incluyendo en la misma las actividades de la construcción, supera ya en personal empleado al que se mantiene en la agricultura y llega al 35,1 por 100 de la población activa, lo que supone unos 4,3 millones de personas. En cuanto a los servicios, la población empleada en los mismos ascendió al 30,6 por 100 de la activa total, o sea, aproximadamente, unos 3,8 millones de personas.

Para dar una idea de la evolución reciente, basta señalar que todavía en 1960, la población activa de España era de 11,2 millones de individuos, de los que 5 millones estaban implicados en las actividades agrarias y 6,2 millones en las no agrarias. Ya vemos en 1966, el número de per-

sonas ocupadas en la agricultura quedaba en 4 millones de personas mientras que las actividades no agrarias (incluida la pesca que figura en el sector primario) daban ocupación a 8,2 millones de personas.

En la clasificación de la población activa por sexos, se advierte una disminución relativa en la tasa de actividad de los varones. Del total de personas activas, aproximadamente 9,4 millones son hombres y 2,8 millones mujeres. En 1960, el total de las mujeres trabajadoras era sólo de 2,1 millones, lo que quiere decir que durante los seis últimos años, se incorporaron al trabajo 600.000 mujeres, siendo en realidad esta incorporación la que ha permitido el crecimiento de la población activa.

En la clasificación de la población activa por edades, es notable la disminución que, respecto a periodos anteriores, se observa en los grupos comprendidos entre 20 y 29 años. Este hecho obedece, por un lado, al menor número de nacimientos registrados durante los años de nuestra contienda y de otra par-

## Colaboradores de PATRIA

# Nosotros, los periodistas



Por FRANCISCO CASARES

HAN cambiado radicalmente costumbres y conceptos. Acaso, haya pocos aspectos esenciales en la vida de un país, en que la evolución presente caracteres tan profundos como en el periodismo. Antes, en los tiempos en que este modesto periodista iniciaba su presencia en el oficio, era fácil la improvisación, el que pudiera realizarse con éxito el abordaje a una redacción de periódico. Bastaba la amistad con un jefe político —casi todos los órganos de opinión, obedecían a la de quien, con esa investidura, estimaba conveniente o necesario disponer de un medio de comunicación pública— un empresario o un director. Poco a poco, el ejercicio se fue profesionalizando. Pero no estaba regulado, ni sujeto a normas. En determinados casos, se caía de bruces en la sima tenebrosa del Código Penal, de la que, por desgracia, no nos hemos librado del todo. Otro matiz que daba peculiaridad al oficio, era su práctica de modo circunstancial, como paralela para llegar a la orilla de otras pretensiones, el foro, la política, la aventura literaria.

Actualmente, la panorámica de la profesión es completamente distinta. Se trata de un quehacer sujeto a normas estrictas, con exigencias insoslayables y con derechos, también delimitados, insertos en una copiosa legislación. El título, al que se accede por el único trámite de la Escuela, a través de estudios amplios sucesivamente, es garantía exclusiva para el ejercicio y para la empresa en la que preste servicio. Igualmente ante la sociedad y el Estado. Siendo así, no puede parecer extraño que los órganos representativos de la profesión se hayan transformado. Esos factores fundamentales de nuestra actividad, son las Asociaciones de la Prensa y la institución federativa en que se integran. Y ello las asigna, lógicamente, un valor equivalente al de los Colegios, en otras profesiones que agrupan a quienes legalmente las ejercen.

Este proceso evolutivo, que se

acentúa en los últimos tiempos, determina que las asambleas de la Federación de Asociaciones, tengan un positivo significado de la auténtica expresión de actitudes y aspiraciones. La antigua idiosincrasia, sin la cohesión y espíritu de solidaridad actuales, no permitía que los anhelos de nuestra clase tomasen forma y se pudieran hacer patentes. Ahora, es todo distinto, y por serlo, se analizan conjuntamente los problemas, canalizando la demanda que, en cada ocasión se ha de formular. En la última asamblea, que tuvo como ámbito la ciudad de Zaragoza, lo fundamental ha sido la inaplazable necesidad de revisar las tablas salariales. Hay un hecho que no deja lugar a dudas: los periodistas se hallan mal retribuidos. Debe tenerse en cuenta que el redactor de un periódico es la base de su elaboración y su salida a la calle. Y las retribuciones se han quedado cortas, al transcurrir los años y en comparación con lo que ganan quienes trabajan en las demás profesiones, de rango parecido. Algunas, de altura y utilidad mucho menores.

El cauce es el ortodoxo. Las Asociaciones de la Prensa dejaron atrás unas viejas, limitadas concepciones sobre sus propias funciones y el sentido colegial —de verdadero carácter representativo— les impone la obligación de defender los intereses de quienes las integran. En eso, justamente, estamos implicados. Otros temas de importancia se trataron en nuestra asamblea. Entre ellos, desenergía, que hay que dar al intrusismo. Lamentablemente, lejos de reducirse o tomar el deseado

rumbo de la desaparición, viene proliferando en proporciones alarmantes. No hay profesión en que esa anomalía no se haya corregido. Si el acceso a la de periodista se ha hecho difícil, lo que significa plausible propósito de elevación técnica y moral, lógico es que nos parezca de todo punto intolerable la invasión que se viene produciendo. Se trata de un mal, de una lacra que estamos todos —autoridad y periodistas— en el deber indeclinable de combatir hasta la extinción definitiva.

Dos temas de indiscutible esencialidad: salarios e intrusismo. Puede decirse que ambos han sido situados como es debido, con las mayores posibilidades de llegar pronto a las soluciones pertinentes. La propuesta de revisión salarial tiene dos matices, que se complementan y no es posible esquivar ni desconocer: el de la absoluta justicia y el de reconocimiento de la importancia de una función que ha de considerarse de evidente primacía. El firme propósito de cerrar las fronteras al intrusismo es otro decisivo aspecto de la lucha emprendida para enaltecimiento y dignificación de nuestro oficio.

El periodista da noticia cotidiana sobre la vida en torno. Y la cualifica, orientando a la opinión. Hay ocasiones en que los problemas y las perspectivas del periodismo, también interesan con carácter generalizado. La de ahora es una de ellas y los asuntos y debates que se han llevado a Zaragoza, tuvieron, de modo indudable, la entidad suficiente para estimarlos exponente de la sazón alcanzada por los instrumentos corporativos y la fuerza moral de la razón que asiste a los periodistas españoles, en esta hora en que, en otras carreras y destajos, se plantean justas reivindicaciones laborales, entre las que no pueden postergarse las que, como en nuestro caso y campo de acción, tienen un inconfundible sentido mo-

(PYRESA)

## LO QUE OPINA LA PRENSA

### Relaciones España-Rusia

FRENTE a España mantiene la URSS —escribe "Arriba" una política que no nos parece ni muy honorable ni, menos aún, muy acertada. Siguiendo el juego de la "coexistencia pacífica", sin olvidarse, como es natural, de sus propios intereses, la URSS se presenta ante el mundo como campeona de la paz y de la convivencia entre los pueblos. Predica a ultranza el fomento de intercambios de toda índole. Suponemos que porque le conviene. Según ciertos indicios, parece demostrar interés por un acercamiento con nuestro país. En este aspecto, algunos de los resultados obte-

nidos durante los últimos años pueden, en cierto modo, considerarse como beneficiosos para ambas partes. Sin embargo, realiza a veces jugadas inaceptables. Es de suponer que el Gobierno soviético tiene que contar con sus propios "duros" y, por supuesto, con los "dogmáticos" de Pekín. Pero a España esto ni le va ni le viene. Deceamos, en primer lugar, un juego limpio.

"Lo que nos parece absurdo y en cierto modo denigrante para nuestro sentir nacional es la actitud que sobre el particular mantiene la Prensa soviética. No sólo no informa a sus lectores sobre estos intercambios hispano-soviéticos, sino que incluso los niega constantemente. Se da el caso

de que los conjuntos artísticos hispanos que visitan la URSS aparecen como si viviesen no de Madrid, sino de las colonias de españoles desparramadas por el mundo. Es una política de avestruz a la que no podemos ni deseamos hacer juego".

### "Hora de evolución"

ESTA pendiente de la aprobación de las Cortes —comenta "Ya"— el dictamen del proyecto de Ley de Movimiento. ¿Qué orientación marca este dictamen? La respuesta la ha dado en una de las últimas sesiones el señor Fernández Cuesta: "El Movimiento actual es el mismo que el anterior, adaptado al momento presente". De la igualdad no parece haber dudas. De la adaptación quedan todavía alzados interrogantes que el tiempo aclarará.

"Ante el giro dado por el voto de la Comisión advertimos nosotros que la base orgánica de estas elecciones (a consejeros nacionales) tenía que ser distinta de la que ofrecen los actuales Consejos provinciales y locales del Movimiento.

Y esta es la situación en que ahora nos hallamos. Si el Pleno de las Cortes aprueba, como parece previsible, el dictamen de la Comisión, los consejeros nacionales del Movimiento quedarán elegidos por los Consejos provinciales y locales existentes en la actualidad.

Se dice que esto será únicamente en las próximas elecciones, ya que el Consejo Nacional que de ellas surja modificará las estructuras de los niveles provinciales y municipales de la organización del Movimiento, pero ello entraña cierta dificultad ya que serán los consejeros elegidos ahora los que decidan mañana de esa futura estructura representativa. Y con el respeto debido a las personas hemos de declarar que el sistema no ofrece suficientes garantías".

### TELEFONOS DE

### "PATRIA"

DIRECTOR,	29913
REDACCION,	22595
ADMINISTRADOR,	29915
ADMINISTRACION,	22593
TALLERES,	29914

# LA AMENAZA GENERAL Y LOS PROBLEMAS LOCALES

"Según el diario soviético "Pravda", órgano central del partido comunista de la URSS, la bomba H china representa un peligro mayor que el conflicto árabe-israelí". (De la Prensa internacional).

**S**OBRE todas las divagaciones más o menos apasionadas, y sobre todas las ortodoxias menores, de los que son "más papistas que el Papa", he aquí que el órgano central del partido comunista de la Unión Soviética —que ya ha dejado oficialmente de ser partido de los bolcheviques— pone los puntos sobre las íes y, sin tapujos, declara que la bomba H de la China de Mao es más peligrosa que todos los problemas provocados por la guerra árabe-israelí en el Próximo Oriente. Buen punto de partida este para valorar esa extraña entrevista entre Dean Rusk y Gromyko, muy silenciada en sus resultados, pero que algunos consideran un buen paso para lograr los necesarios entendimientos entre la URSS y los Estados Unidos de Norteamérica.

Habría que pensar muy mal de algunos hombres y, sobre todo, de algunos estadistas, si, sobre el conflicto del Próximo Oriente, no se valorara en su verdadera dimensión el hecho de que Pekín, en plena locura revolucionaria, ya tenga a mano el arma decisiva que hasta ahora monopolizaban de hecho, pese a Francia y Gran Bretaña, los EE. UU. y la URSS. Afortunadamente "Pravda" —"la verdad"— ha comprendido, y con ella sus editores, dónde está el verdadero peligro y, como lógica consecuencia, hasta dónde se puede llegar en los pláfos menores existiendo esa terrible amenaza, espada de Damocles que pende igual sobre Washington que sobre Moscú.

Tal vez a la posibilidad de un cambio profundo en todas las valoraciones actuales respondan, al alimón, las condenaciones antisoviéticas de parte de la Prensa árabe y, al mismo tiempo, el anuncio de que el presidente de Israel, Eshkol, está dispuesto a encontrarse con Nasser o con el rey Hussein "dónde y cuando quieran". Seguramente que unos y otros, pese a los que juegan las cartas del tremendismo, empiezan a darse cuenta de que su coyuntura, la de los vencidos y la de los vencedores, pueda pasar, como centros del acontecer internacional, y, por lo tanto, que les es conveniente buscar arreglos directos antes de que los grandes, angustiados por asuntos de más entidad, den cerrojo a las filias y a las fobias menores y procuren, frente a unos y otros, arreglar la cuestión por la vía más rápida y sin tener en cuenta las tarascadas de los hasta hoy primeros actores del drama universal. Con lo cual, árabes y judíos, hijos de viejas culturas y de largas experiencias, demostrarían su capacidad para marchar por la historia sin confundir un momento difícil con el fin de los tiempos.

Es muy posible que Mao, ya en su casi agotada vejez, haya hecho un favor al mundo, actuando a la manera de los gansos del Capitolio —dando la alarma— cuando, entre dimes y diretes, las gentes, y muchos responsables de la vida y de la prosperidad de las gentes, cegados por una tragedia inmediata, se olvidaban de que el gran peligro latía en Asia, peligro para todos, y no, si hay voluntad y buena intención de arreglo, en las ardientes arenas de la península del Sinaí o en las estrecheces del golfo de Akaba.

Por lo pronto, cosa que es muy alentadora, ni Kosyguin se ha pasado de rosca ni Johnson ha quemado ninguna nave.

Carlos RIVAS

## EL PRESIDENTE DE RUSIA, EN EL CAIRO

(Viene de la página primera)

podría y debería ser el fin de la guerra en el Vietnam por el término fijado por la intervención extranjera.

### PARIS TOMA POSICIONES

PARIS, 21 (EFE). — «Francia ha tomado posiciones contra la guerra en Oriente Medio», precisó el presidente de la República francesa, general Charles De Gaulle, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en París. «Ciertamente, Francia considera justo que cada Estado en causa, especialmente el de Israel, pueda vivir. Francia censura de destrucción del Estado de Israel que agitó a sus vecinos y reservó su opinión en cuanto a la hipoteca establecida contra ese Estado referente a la navegación en el golfo de Akaba. Pero Francia condena la apertura de las hostilidades por Israel».

### LOS COHETES NAZIS DE EGIPTO

WASHINGTON, 21 (EFE). — «La explotación secreta de por qué Nasser no usó los cohetes inventados para él por antiguos científicos nazis es que, al comienzo mismo de la guerra, los israelitas le enviaron un mensaje amenazándole de que si los usaba, Israel respondería de tres maneras: —Bombardando El Cairo y destruyendo sus palacios y edificios gubernamentales, haciendo explotar la presa de Assuan y convirtiendo en radioactiva el agua del Nilo», escriben hoy los comentaristas de Washington, Drew Pearson y Jack Anderson, en un comentario con «Copyright» de Bell - McClure Syndicate.

Pearson y Anderson revelan también la existencia de una secreta llamada telefónica del Gobierno israelita al rey Hussein, prometiendo no atacarle si Jordania se abstiene de entrar en guerra.

### PUEBLO DESTRUIDO

AMMAN, 21 (EFE-REUTER). — Jordania ha acusado hoy a Israel de haber

destruido una localidad ocupada por su Ejército en la guerra, expulsando a sus habitantes.

Unos 12.000 habitantes de Kalkiliah viven ahora en los campos y en las montañas sin lecho, alimentos ni ropa.

La acusación se contiene en un cable enviado por el ministro de Asuntos Exteriores en funciones, Hatem Al Zubi, al doctor Mohammed Al Farra, delegado de Jordania en las Naciones Unidas. En el mensaje se pide al doctor Farra que informe al Consejo de Seguridad del hecho y que pida que Israel cese en sus actividades en Kalkiliah.

## INCITACION Y RESPUESTA EN ORIENTE MEDIO

**D**ESPUES de la fulminante victoria de las armas de Israel sobre los ejércitos árabes —Jordania, Siria y Egipto han sido los más castigados— la mayoría de los comentaristas giran en torno de las exigencias del vencedor. Israel, ebrio de triunfos, habla a los árabes con una altanería explicable si no justificable. Su aplastante superioridad, confirmada por tercera vez desde su independencia, le permite hablar con el duro lenguaje del conquistador. ¿Cuáles serán sus condiciones? Jerusalén, el dominio de las dos orillas del golfo de Akaba, una zona desmilitarizada, reparaciones de guerra y, quizá la internacionalización del Canal de Suez figuren entre aquéllas.

En cuanto a los efectos de la derrota sobre los vencidos se especula también, pero seguramente con menos acierto, porque el mundo árabe es un incomprendido de Occidente, a excepción de algunas naciones como España y quizá Francia. Muchos han querido presentar la no - dimisión de Nasser como un caso de dictadura o de histeria popular, cuando la verdad es que cualquier cambio político interno habría convertido la derrota en catástrofe, y el pueblo ha tenido el acierto de intuirlo así, conservando al Rais en su puesto.

Pero hemos de ver las repercusiones de este conflicto y de todo el largo enfrentamiento judío - árabe en un marco más amplio, con una perspectiva histórica más distante. Fue Arnold Toynbee quien definió la ley histórica de la incitación y la respuesta como uno de los más poder-

## MATERIAL EGIPCIO CAPTURADO



Soldados israelitas inspeccionan un vehículo con proyectiles anti-tanque, de fabricación soviética y un proyectil tierra-aire SA-2 (al fondo). Este material de fabricación rusa fue capturado por los israelitas en el Sinaí. — (Telefoto UPI-CIFRA)

### UN CAMION ARROLLO Y MATO A OCHO PERSONAS

SANTIAGO DE CHILE, 21. (EFE) Un camión que se había dado a la fuga, atropelló y dio muerte a ocho jóvenes, siete de los cuales eran estudiantes pre-universitarios y la octava, una maestra de sólo 22 años de edad.

La tragedia tuvo lugar a escasos tres kilómetros de la ciudad de Chillán, en la carretera longitudinal Sur, y en circunstancias en que las jóvenes regresaban a Chillán luego de haber realizado «Prácticas de terreno».

### CINCO CARBONIZADOS

PARIS, 21. (EFE).—Cinco obreros agrícolas han perecido quemados vivos y otros cinco sufren quemaduras graves, al incendiarse el barracón donde dormían, la noche pasada, en la localidad francesa de Cour Couronnes, en el departamento de Seine Et Marne.

En el barracón dormían unos cincuenta obreros que se dedicaban a la recogida de guisantes. El incendio se produjo al parecer, por una imprudencia de una de las víctimas, que encendió un mechero para iluminar cayéndosele al suelo, lleno de paja.

El fuego se extendió rápidamente y cinco personas perecieron carbonizadas. Otras cinco fueron trasladadas en grave estado al hospital de Corbeil, mientras que otros, sufren heridas de menor importancia.

## PARIS: EL GOBIERNO PARECE QUE PRESTA Poca ATENCION A LA COOPERACION BRITANICA

### EL GENERAL DE GAULLE TAMBIEN QUIERE LIBRARSE DE LA TUTELA AMERICANA EN LA CONSTRUCCION DE AVIONES

PARIS, 21. (Del corresponsal de PYRESA, Manuel de Agustín, por «télax»). — Siguiendo la costumbre de estos últimos años, las noticias sobre determinaciones del Gobierno francés concernientes a los programas de cooperación con el británico, se saben antes en Londres que en París, porque los ingleses las publican como prueba, de la falta de entusiasmo que manifiestan las autoridades galas, por cumplir los compromisos contraídos.

Ahora, la última renuncia aparente, (puesto que aún no ha sido confirmada), atañe a la construcción en común, de un avión militar ultrasónico que según proyectos deberá tener geometría variable, ser el primero con estas características de los producidos en Europa y reunir condiciones envidiables, tanto en el rendimiento como en la utilidad. Según el prototipo estudiado, se

trata de un aparato sencillamente magistral, cuya paternidad se adjudican por un lado los franceses y por otro los ingleses, puesto que unos y otros aseguran que sin ellos el vecino es incapaz de realizarlo. La verdad, parece mantenerse en un término medio, pues que ambos han contribuido a resolver muchos problemas técnicos que presentaba este múltiple mecanismo volante en fuselaje y carlinga. Ya que referente a motores la Snecma necesita de momentos, equiparlos con tuboreactores Pratt y Whitney, de patente norteamericana. Y ahí empieza un segundo problema.

Como nadie ignora, el propósito del presidente De Gaulle, al ordenar la construcción de aviones propios y modernos era emanciparse de la tutela americana. Puesto que Francia sola, no puede afrontar los gastos de estudio, proyecto y realización de esos aparatos fabulosamente caros, el Gobierno recurrió a la colaboración con empresas británicas, pero hoy comprueba que, ya sea por la diferencia de potencialidad entre Gran Bretaña y Francia, o porque el trabajo de dos no siempre resulta más económico que el de uno, lo cierto es que poner a punto los prototipos, para la fabricación de estos aviones, costará, por parte francesa, unos doscientos millones de dólares. Sin contar, repetimos, lo que se deba aparte, por la utilización de motores.

Al parecer estas cifras han impuesto la revisión del proyecto, reafirmada por la experiencia anterior del famoso conde, que a media realización tuvieron que rectificar tres veces (para aumentarlo) el crédito calculado, debido a este casi ruinoso ejemplo, el ministro de la Defensa, señor Messmer, dicen que ha propuesto el abandonar el trabajo al alimón con las empresas de su Graciosa Majestad.

La Prensa británica habla de próxima entrevista entre ministros responsables: comentan también unas intenciones, adjudicadas al general De Gaulle, «de esperar, si fuera necesario diez años» para que el aparato en cuestión sea completamente europeo, entendiéndose sin ninguna patente importada y añaden, que esta resolución se inspira en el deseo de demostrar que Gran Bretaña, contando demasiado con sus colaboraciones estadounidenses, demuestran no alcanzar las condiciones para suscribir los compromisos de su ingreso en el Mercado Común, porque debajo de este avión, lo que de verdad se descubre, es la lucha sorda y enconada de la política de influencias que tiene también su economía variable.

# LA MUJER, SIEMPRE ACTUALIDAD

VERDADERA DISCRIMINACION SEXUAL EN EL PLANTEAMIENTO DE LA CULTURA EN ESPAÑA

\*\*\*

De los jóvenes que cursan estudios universitarios le corresponde al varón la proporción del 81 por ciento y el 19 por ciento a la mujer

\*\*\*

SOLO EL TRES POR CIENTO DE LA MUJER CASADA ESPAÑOLA POSEE ESTUDIOS MEDIOS

II

SE habla hoy con sana insistencia acerca de la promoción de la mujer en España. Y no vamos a negar que se dan con frecuencia exageraciones que no responden a un concepto claro de lo que realmente es la promoción verdadera.

Pero tampoco podemos negar que existen muchos obstáculos que impiden esta promoción desde sus planteamientos más elementales y que hacen pensar que se da, sostenida y fomentada por la misma sociedad, una discriminación tal entre hombre y mujer que, mientras que ésta no se resuelve con convincente equilibrio, será imposible cualquier promoción en la mujer española.

Servirán de muy poco los pasos que legislativamente se han dado en Espa-

que recibe el hombre en las distintas esferas, los datos estadísticos más recientes nos dicen que la promoción de analfabetos del total de la población comprendida entre los quince años en adelante, es del trece por ciento para la mujer, mientras que, para el hombre, del seis por ciento.

En la esfera de la enseñanza primaria se mantiene proporcionado el nivel entre ambos sexos. La tasa de escolaridad durante el curso 1963 - 64 fue de 547 por millar para los hombres, y de 582 para las mujeres, explicándose lógicamente esta proporción mayor para ellas ya que debemos tener en cuenta que, según el índice de población del año 1965, existen en España unas 875.000 mujeres más que hombres.

En cuanto a la enseñanza media, tenemos que reconocer que en estos

ochenta y uno por ciento y sólo el 19 por ciento para la mujer.

Es correcto resaltar que el ritmo de incorporación a la enseñanza superior por parte de la mujer ha aumentado últimamente con más rapidez que el del hombre, pero no podemos olvidar el nivel tan bajo que todavía mantiene.

La revista «Mundo Social» resume así la situación cultural de la mujer española: 10.428.172 no han hecho más que los estudios primarios, 28.500 tienen cierta capacidad profesional, 473.281 han realizado estudios medios, 32.671 tienen estudios superiores, 496.121 saben leer y escribir, pero no constan sus estudios y 4.255.359 no saben ni leer ni escribir.

Es muy probable que este desnivel actual se atenúe próximamente, ya que, según estadísticas de la UNESCO, nos hallamos por debajo de países menos desarrollados tales como Chile, Portugal y Argelia, considerándose esta inferior participación de la mujer en la cultura, como nota muy característica de un país tipificado entre los subdesarrollados. Los Planes de Desarrollo que se están ya realizando suelen tener muy en cuenta la promoción cultural de la mujer, como requisito indispensable para que éstos tengan firme consistencia.

## Unas conclusiones

Las consecuencias que se derivan del actual planteamiento cultural de la mujer española en relación con el hombre, podemos asegurar que son verdaderamente alarmantes.

El hecho de que sólo el tres por ciento de las mujeres casadas tengan estudios medios, explica, por ejemplo, los desacuerdos matrimoniales que existen por lo que respecta a la educación de los hijos y explica también la inicial incapacidad de las madres para comprenderlos y para orientar particularmente a las hijas, hoy insatisfechas con la falta de prestigio cultural de sus madres.

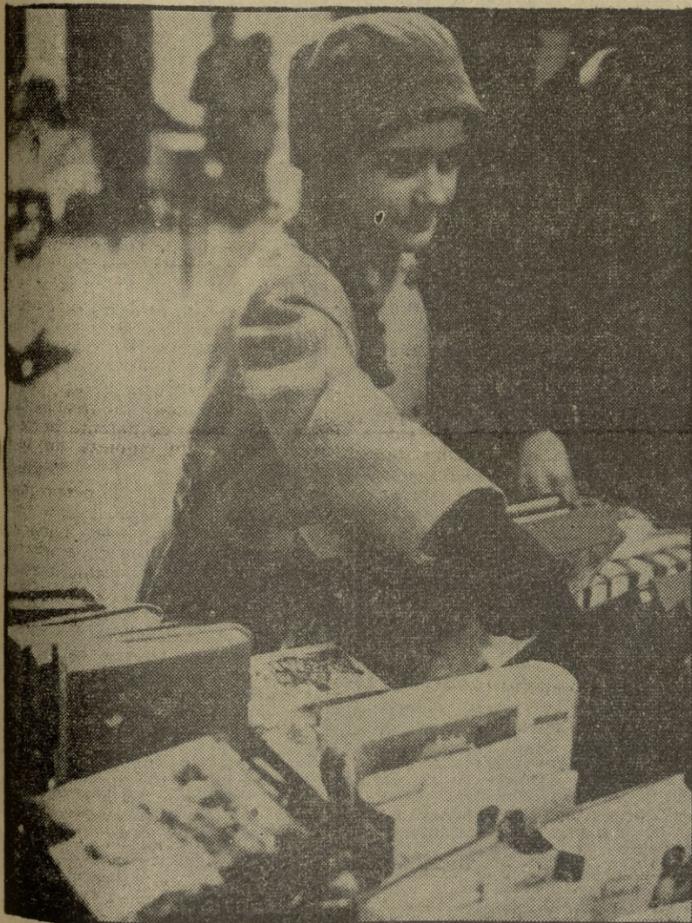
En el ámbito social tiene también este hecho unas consecuencias muy lamentables. La mujer puede aportar al hombre una colaboración muy menguada en la dirección de las empresas y en la creación de instituciones nuevas y en la animación de las ya existentes.

Tal falta de cultura impide que la mujer se encuentre presente en la creación del mundo actual, obligando al hombre a aceptar la responsabilidad de esta creación que ha de consumir desde el punto de vista exclusivamente masculino, con todas las dificultades que esto supone y con la inseguridad de que esta unilateral recepción de la vida no podrá nunca ser adecuada.

La mujer que no posea una cultura similar a la de su esposo corre el gravísimo riesgo de ser tratada poco más que como un objeto de lujo.

La cultura constituye una poderosa fuerza con la que la mujer puede afrontar la desigual lucha que ha de sostener con el hombre en la construcción del mundo, teniendo siempre presente que, si no quiere perder la partida, no podrá olvidarse de que su condición de mujer será precisamente el único marco para su cultura. La cultura deberá feminizar más a la mujer. No le ayudará a conseguir su promoción verdadera aquella cultura que no le haga descubrir y le mueva a expresar sus propios valores femeninos.

Antonio ARADILLAS  
(PYRESA)



Toda promoción auténtica tendrá que fundamentarse en la base de una formación muy sólida. Los libros facilitan tal formación. Nuestra protagonista elige los que cree que les serán más útiles para hacer madurar su personalidad. — (Foto PYRESA)

En los últimos años. Invocamos la autoridad de Castan Tobeñas, presidente del Tribunal Supremo quien, a propósito del estudio de la Ley sobre Derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer, dijo lo siguiente: «mayor importancia que la concesión de derechos a la mujer, tiene el acceso a la educación en sus grados diversos. Sin una educación suficiente, serán letra muerta los derechos que se le concedan».

## Sólo en la enseñanza primaria

Las estadísticas poseen siempre una fuerza muy convincente. Ante ellas se estrellan los optimismos mejores. Ellas son la razón segura con la que se avalan todos los asertos. Las estadísticas constituyen la apología o la ofensa más seria.

Y, por lo que respecta a la educación que en la actualidad recibe la mujer española en relación con la

últimos años, aún cuando aumentó mucho el porcentaje de mujeres que cursan estudios secundarios, nos es obligado resaltar que existe todavía una diferencia notable en relación con el hombre.

Reconocemos que están muy acentuadas las diferencias entre las distintas regiones y clases sociales, ya que su nivel económico influye en ello decisivamente. Pero las estadísticas aseguran que la tasa normal de escolaridad es de 250 por mil para los varones y de 171 para las mujeres.

Haciendo referencia sólo a cabezas de familia aseguran también las estadísticas que, en las provincias de renta más alta, un veinte por ciento de los hombres y un seis por ciento de las mujeres cursan estudios medios y superiores, frente al siete por ciento y al uno por ciento, respectivamente, en las provincias de renta más baja.

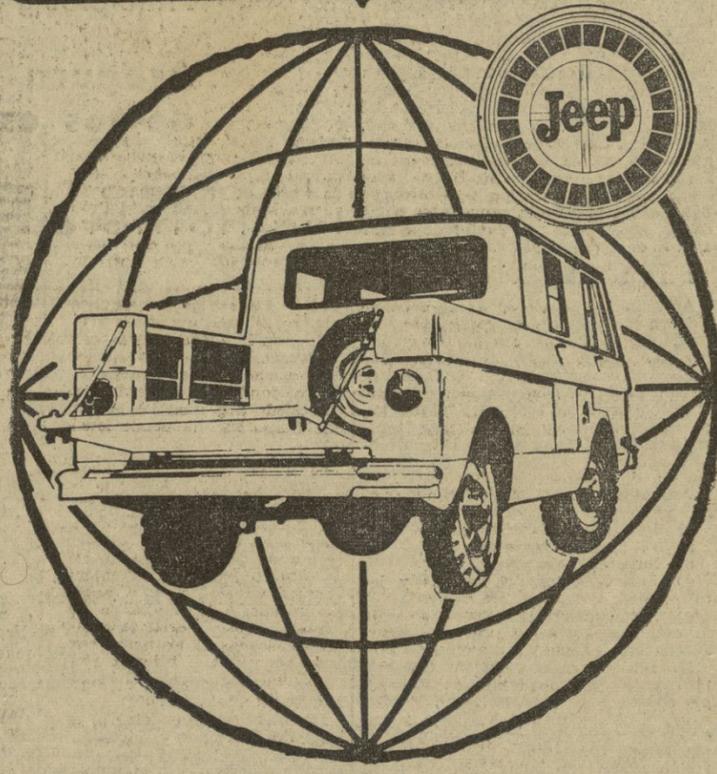
## Enseñanza superior

Siempre de la mano de las estadísticas nos disponemos ahora a abordar la relación hombre - mujer en el terreno de la enseñanza superior.

Señalamos, ante todo, el porcentaje tan bajo de estudiantes que existen en España en esta enseñanza, teniendo en cuenta la población activa actual. De los jóvenes comprendidos entre los 17 y los 24 años sólo 50 por mil cursan estos estudios y, dentro de este cuadro, en el curso 1963 - 64 le correspondían al varón la proporción del

EL MEJOR amigo del hombre puede convertirse en su peor enemigo. Colabora en la campaña de saneamiento canino.

DUPLEX es mi nombre  
mi apellido "JEEP"  
Todo nuevo, todo JEEP



EN TODO TERRENO, HASTA CUALQUIER LUGAR, TRANSPORTANDO 5-6 PERSONAS Y 750 KILOS DE CARGA UTIL, PUDIENDO VIAJAR CONFORTABLEMENTE CON SOBRADO ESPACIO PARA LA CARGA.

EL "JEEP" DUPLEX UTILIZA MEJOR EL ESPACIO INTERIOR, DANDO MAS LUGAR PARA LA CARGA. REDUCIENDO EL TAMAÑO TOTAL.

SU ACREDITADO MOTOR DIESEL DE 63 CABALLOS ASEGURA UN RENDIMIENTO INSUPERABLE CON POQUISIMO GASTO DE GAS-OIL.

Concesionario oficial de venta y servicio.

**veyresa**

CARRETERA DE MADRID, KILOMETRO 429

EMPRESARIO: Facilita la alfabetización de tus operarios. Así pueden evitarse las multas que llegan hasta quince mil pesetas, en caso de obstrucción a la Campaña. En casos de duda, pedir informes en la Inspección de Enseñanza Primaria.

## LAS VACACIONES DE LA FAMILIA KENNEDY



La señora Jacqueline Kennedy cabalga sobre el caballo «Emily» en un prado del Estado Woodstoen, donde pasa las vacaciones con sus hijos. — (Telefoto UPI-CIFRA)

# EL MOVIMIENTO NACIONAL, SUS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES ESTARAN ABIERTOS A TODOS LOS ESPAÑOLES

MADRID, 21. (PYRESA). — El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas" correspondiente al día de hoy publica el dictamen de la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno, sobre el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, que reproducimos a continuación:

La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno ha examinado el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, y visto el informe de la ponencia integrada por los señores Aguirre Gonzalo, De la Fuente de la Fuente, Fueyo Alvarez, Escobar Kirpatrick, Montes Alfonso, Sánchez-Cortés Dávila y Zamanillo González-Camino, tiene el honor de elevar a V. E. el siguiente dictamen:

## I. EL MOVIMIENTO NACIONAL

Artículo 1.—En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Estado, el Movimiento Nacional, comunión de los españoles en los Principios promulgados por la Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958, informa el orden político, abierto a la totalidad de los españoles, y para el mejor servicio de la Patria promueve la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios.

Artículo 2.—I. El Movimiento Nacional actúa por medio de:

- a) La Jefatura Nacional;
- b) El Consejo Nacional;
- c) La Secretaría general;
- d) Los Consejos provinciales y locales;
- e) Aquellas organizaciones y entidades que se consideren convenientes para el cumplimiento de sus fines.

II. La composición de los Consejos provinciales y locales tendrá carácter representativo.

III. El Movimiento Nacional y sus entidades y organizaciones estarán abiertos a todos los españoles previa aceptación expresa de fidelidad a sus Principios y demás Leyes Fundamentales del

## II. La Jefatura Nacional del Movimiento

Artículo 4.—I. De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica del Estado, el Jefe del Estado ostenta la jefatura nacional del Movimiento y cuida de la más exacta observancia de los Principios del mismo y demás Leyes Fundamentales del Reino, así como de la continuidad del Movimiento Nacional.

II. El Jefe del Estado presidirá, cuando lo estime oportuno, las deliberaciones del Consejo Nacional y recabará informes del mismo, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los párrafos f) y h) del artículo 7 de la Ley Orgánica del Estado.

Artículo 5.—El presidente del Gobierno, en nombre del Jefe del Estado, ejerce la jefatura nacional del Movimiento, asistido del Consejo Nacional y del secretario general, conforme a lo dispuesto en el apartado V del artículo 14 de la Ley Orgánica del Estado.

### III. EL CONSEJO NACIONAL

Artículo 6.—La representación colegiada del Movimiento corresponde al Consejo Nacional.

Artículo 7.—Conforme a lo que dispone el artículo 21 de la Ley Orgánica del Estado, son fines del Consejo Nacional, como representación colegiada del Movimiento, los siguientes:

- a) Fortalecer la unidad entre los hombres y entre las tierras de España.
- b) Defender la integridad de los Principios del Movimiento Nacional y velar por que la transformación y desarrollo de las estructuras económicas, sociales y culturales se ajusten a las exigencias de la justicia social.
- c) Velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades reconocidos por las Leyes Fundamentales y estimular la participación auténtica y eficaz de las entidades naturales y de la opinión pública en las tareas políticas.
- d) Contribuir a la formación de las juventudes españolas en la fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional e incorporar las nuevas generaciones a la tarea colectiva.
- e) Encauzar, dentro de los Principios del Movimiento, el contraste de pareceres sobre la acción política.
- f) Cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del propio Movimiento Nacional.

Artículo 8.—El Consejo Nacional promoverá la formación de la mujer y fomentará su plena participación en la vida nacional.

Artículo 9.—El Consejo Nacional, para conseguir que el desarrollo y transformación de las estructuras económicas y sociales se acomode a las exigencias de la política social, estimulará la acción de la Organización Sindical definida en la declaración XIII del Puro del Trabajo.

Artículo 10.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Estado, para el cumplimiento de los fines señalados en el artículo anterior, el Consejo Nacional tendrán las siguientes atribuciones:

- a) Promover la acomodación de las leyes y disposiciones generales a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, ejerciendo a este efecto el recurso de contrafuero previsto en el título X de la Ley Orgánica del Estado.
- b) Sugerir al Gobierno la adopción de cuantas medidas estime convenientes a la mayor efectividad de los Prin-

Reino, en la forma que se establezca a propuesta del Consejo Nacional. Esta participación se entenderá y regulará de modo que quede garantizado el pleno respeto a la libertad de la persona y permita el legítimo contraste de pareceres.

IV. En los términos del Principio VIII de la Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958, que define el carácter representativo del orden político, el Movimiento Nacional asegura la participación responsable de los españoles en la vida pública, procurando que la pluralidad de opiniones se encauce y desarrolle al servicio de la unidad nacional y del bien común.

Artículo 3.—I. El yugo y las flechas, símbolo de la unidad de la Patria, definitivamente incorporadas al escudo de la nación, constituyen el emblema del Movimiento.

II. Las banderas, emblemas y símbolos del Movimiento Nacional, testimonio de su ejecución y de la tradición de España, serán ejecutados bajo el amparo de las leyes.

Artículo 11.—Para la más perfecta consecución de los fines y ejercicio de las atribuciones señaladas al Consejo Nacional por los artículos precedentes, las normas reglamentarias que ordenen su funcionamiento, garantizarán el legítimo contraste de pareceres, la posibilidad del análisis crítico de soluciones concretas de gobierno y la formulación de opiniones sobre la acción política tendrá el debido acceso a la representación colegiada del Movimiento.

Artículo 12.—En virtud de lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Estado, el presidente del Gobierno, por su condición de jefe nacional del Movimiento, ejercerá la presidencia del Consejo Nacional y de su Comisión permanente, asistido del secretario general, en quien podrá delegar las funciones que estime convenientes.

Artículo 13.—Conforme a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado, el Consejo Nacional estará constituido por los siguientes consejeros:

- a) Un consejero elegido por cada provincia, en la forma que se establece por la presente ley.
- b) Cuarenta consejeros designados por el Caudillo entre personas de reconocidos servicios. Al cumplirse las previsiones sucesorias, estos cuarenta consejeros adquirirán el carácter de permanentes hasta cumplir la edad de setenta y cinco años, y las vacantes que en la sucesivo se produzcan entre los mismos se proveerán por elección mediante propuesta en terna de este grupo de consejeros al Pleno del Consejo.
- c) Doce consejeros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional:

- Cuatro elegidos entre sus miembros por los procuradores en Cortes representantes de la familia.
- Cuatro elegidos entre sus miembros por los procuradores en Cortes representantes de las Corporaciones locales.
- Cuatro elegidos entre sus miembros por los procuradores en Cortes representantes de la Organización Sindical.
- d) Seis consejeros designados por el presidente del Consejo entre personas que presten relevantes servicios a los fines enumerados en el artículo 7 de la presente ley.
- e) El secretario general, que ejercerá las funciones de vicepresidente.

Artículo 14.—I. La elección de los consejeros nacionales por cada provincia se hará mediante compromisarios elegidos de entre sus miembros por los Consejos provinciales y locales, en la forma que se determine a propuesta del Consejo Nacional.

II. Tanto la elección de compromisarios como la de consejeros nacionales se realizará por votación secreta.

- Artículo 15.—Para ser candidato a consejero nacional se requiere:
- a) Ser español y mayor de edad.
  - b) Estar en pleno uso de los derechos

civiles y no sufrir inhabilitación política.

Artículo 16.—No podrán ser candidatos por la provincia a que alcance su función los titulares de los cargos provinciales de libre designación del Estado y sus organismos autónomos, de la Diputación, del Movimiento, de la Iglesia católica o de cualquier otra confesión religiosa, que impliquen autoridad o tengan jurisdicción.

Artículo 17.—Serán elegibles como consejeros nacionales por la provincia los españoles de uno u otro sexo, vinculados al Movimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de esta ley, que lo soliciten de la presidencia del Consejo Nacional y que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- a) Ser natural, o hijo de naturales, de la provincia de que se trate.
- b) Haber residido en la provincia durante un período continuado no inferior a cinco años.
- c) Ser o haber sido consejero nacional por la provincia.

Artículo 18.—I. Para ser proclamado candidato a los efectos del apartado a) del artículo 13 de esta ley, será necesario, además de lo previsto en los artículos anteriores, reunir alguno de los siguientes requisitos:

- a) Ser o haber sido consejero nacional.
- b) Ser propuesto por cinco consejeros nacionales. Cada consejero nacional podrá proponer hasta cinco candidatos y de éstos sólo uno para cada provincia.
- c) Ser propuesto por diez consejeros provinciales de la provincia respectiva, cada uno de los cuales sólo podrá proponer un candidato.
- d) Ser propuesto al menos por diez consejeros locales de la provincia o por la décima parte de los existentes en la misma. Cada Consejo local no podrá proponer más que un candidato.

II. Nadie podrá presentarse, ni ser presentado como candidato por más de una provincia.

Artículo 19.—La convocatoria para la elección de consejeros nacionales por las provincias se hará dentro de los dos meses anteriores al término de la legislatura de las Cortes. Mediará como mínimo un mes entre la publicación de la convocatoria y la celebración de las elecciones.

Artículo 20.—Las solicitudes a que se refiere el artículo 17 se presentarán en el Consejo provincial respectivo, acompañadas de los documentos que acrediten el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores.

El Consejo provincial, previas las comprobaciones necesarias, las elevará con su informe a la Comisión permanente del Consejo Nacional, a quien corresponde la proclamación de candidatos. Los acuerdos de la Comisión permanente podrán ser recurridos ante un Pleno del Consejo Nacional, que resolverá sin ulterior recurso.

Artículo 21.—Serán elegidos consejeros nacionales por la provincia de que se trate los candidatos que obtengan mayor número de votos de los escrutados y computados como válidos. Si hubiese empate, se resolverá a favor del candidato de mayor edad.

Los Consejos provinciales elevarán la Correspondiente propuesta al presidente del Consejo Nacional, al que corresponde la proclamación de los consejeros elegidos.

Artículo 22.—La propuesta de candidatos a consejeros en representación de las estructuras básicas de la Comunidad nacional a que se refiere el apartado c) del artículo 13 se ajustará a las siguientes normas:

- Primera.—Los procuradores en Cortes, candidatos por las representaciones familiar, local y sindical, serán propuestos por diez procuradores, como mínimo, de su mismo grupo representativo.
- Segunda.—Cada grupo constituirá una mesa de edad que realizará la proclamación de los candidatos propuestos y llevará a cabo las operaciones electorales.
- Tercera.—La elección se realizará por mayoría de votos de los procuradores de cada grupo representativo, en votación igual y secreta, en la fecha y con las demás circunstancias que señale la presidencia del Consejo Nacional de acuerdo con la de las Cortes.

Artículo 23.—Las incidencias a que pudiera dar lugar la elección de los consejeros nacionales serán resueltas por la Comisión permanente del Consejo Nacional, y aquellas que pudieran implicar nulidad de una elección serán resueltas por el Pleno.

Artículo 24.—I. El mandato de los consejeros nacionales será de cuatro años y se extenderá, en todo caso, a la correspondiente legislatura de las Cor-

Prevía aceptación expresa de fidelidad a sus Principios y demás Leyes Fundamentales del Reino

Asegura la participación responsable de los españoles en la vida pública

El Consejo Nacional fortalecerá la unidad entre los hombres y entre las tierras de España

(Texto íntegro del dictamen de la Comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales)

tes, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 13 de la presente ley, y de lo establecido en el apartado II del artículo 26 de la misma.

II. Las vacantes que se produzcan en el Consejo Nacional, por fallecimiento o por cualquiera de las causas que se establecen en el artículo siguiente, serán cubiertas en el plazo que reglamentariamente se fije, por los mismos procedimientos de elección o de designación determinados por esta ley para cada uno de los grupos de consejeros nacionales. Los así elegidos terminarán su mandato en la misma fecha en que hubiere correspondido hacerlo a los consejeros nacionales a los que hayan sustituido.

Artículo 25.—I. A tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Estado, el presidente del Consejo Nacional cesará en su cargo al cesar en el de presidente del Gobierno.

II. El cese de los consejeros nacionales se ajustará a lo que disponen los artículos 22 y 27 de dicha ley y en su virtud cesarán:

- a) Al término de su mandato, los de los grupos a) y c); al cumplir los setenta y cinco años, los del grupo b); y por decisión del presidente del Consejo, los del d).
- b) A petición propia, cuando haya sido aceptada su dimisión por el Jefe del Estado, a propuesta del presidente del Consejo.
- c) Por incapacidad apreciada por el Consejo.
- d) Por las demás causas que den lugar a su cese como procurador en Cortes.

Artículo 26.—Los consejeros nacionales no serán responsables ante jurisdicción alguna, ni aun después de terminado su mandato, por ninguno de sus actos o manifestaciones llevados a cabo en el ejercicio de sus funciones.

Los consejeros nacionales ejercerán su función representativa con plena libertad de expresión de sus opiniones o pareceres, sin mandato imperativo alguno, dentro del respeto a los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Artículo 27.—Ningún consejero nacional podrá ser detenido sino con autorización del presidente del Consejo Nacional, asistido de su Comisión permanente, a no ser en flagrante delito y comunicando inmediatamente la detención al presidente del Consejo.

Artículo 28.—I. El Consejo Nacional funcionará en Pleno y en Comisión permanente.

II. Podrán constituirse secciones y ponencias preparatorias de los acuerdos del Pleno y sesión permanente AYPJNG del Pleno y Comisión permanente y para llevar a cabo estudios e informes especiales.

III. La Mesa del Consejo estará constituida, además de por el presidente y el vicepresidente, por tres consejeros y dos secretarios, elegidos de entre sus miembros por el Pleno del Consejo.

Artículo 29.—La Comisión permanente estará constituida del siguiente modo: Presidente y vicepresidente: los del Consejo.

Vocales:

- a) Cuatro, elegidos por el grupo de consejeros a que se refiere el apartado a) del artículo 13 de esta ley.
- b) Cuatro, elegidos por el grupo de consejeros a que se refiere el apartado b) del mismo artículo.
- c) Uno, elegido por cada uno de los grupos de consejeros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional.
- d) Uno, designado por la presidencia del Consejo de entre los consejeros del apartado d) del mismo artículo.
- e) El secretario primero, que actuará de secretario de la Comisión permanente.

Artículo 30.—El Pleno del Consejo Nacional ejerce la plenitud de las funciones atribuidas a dicho Consejo.

En los casos de urgencia, y cuando el Consejo Nacional no esté constituido en sesión plenaria, la Comisión permanente podrá ejercer la competencia del Consejo, salvo en aquellos asuntos que sean privativos del Pleno. En todo caso, la Comisión permanente dará cuenta de estas actuaciones, sin perjuicio de su efectividad, en la primera reunión que celebre el Pleno para su ratificación.

Si no se celebrara reunión ordinaria del Pleno en el plazo de dos meses a partir del acuerdo de la Comisión permanente, aquél será convocado a los efectos de este artículo dentro de dicho plazo.

Artículo 31.—Son funciones de la Comisión permanente:

- a) Colaborar con la presidencia en el gobierno y dirección de las tareas del Consejo.
- b) Proponer a la presidencia la reunión del Pleno.
- c) Proponer al Pleno la constitución de las secciones y la designación de los presidentes y vicepresidentes de las mismas, así como adscribir a los consejeros a cada sección.
- d) Acordar la constitución de ponencias especiales para la realización de estudios e informes.
- e) Proponer a la presidencia el orden del día de las sesiones plenarias.
- f) Elevar al Pleno, con su informe, a propuesta del secretario general, los proyectos de estructura y de modificaciones que se consideren necesarias en las distintas Organizaciones del Movimiento.
- g) Informar y elevar al Pleno, para su aprobación, dentro de las consignaciones disponibles y demás recursos, los presupuestos del Consejo, de la Secretaría general y de las Organizaciones del Movimiento, así como su liquidación.
- h) Aquellas otras que se le encomienden por el presidente, el vicepresidente o por el Pleno.

a) Colaborar con la presidencia en el gobierno y dirección de las tareas del Consejo.

b) Proponer a la presidencia la reunión del Pleno.

c) Proponer al Pleno la constitución de las secciones y la designación de los presidentes y vicepresidentes de las mismas, así como adscribir a los consejeros a cada sección.

d) Acordar la constitución de ponencias especiales para la realización de estudios e informes.

e) Proponer a la presidencia el orden del día de las sesiones plenarias.

f) Elevar al Pleno, con su informe, a propuesta del secretario general, los proyectos de estructura y de modificaciones que se consideren necesarias en las distintas Organizaciones del Movimiento.

g) Informar y elevar al Pleno, para su aprobación, dentro de las consignaciones disponibles y demás recursos, los presupuestos del Consejo, de la Secretaría general y de las Organizaciones del Movimiento, así como su liquidación.

h) Aquellas otras que se le encomienden por el presidente, el vicepresidente o por el Pleno.

Artículo 32.—I. El Pleno podrá ser convocado por el presidente y, en su caso y por su delegación, por el vicepresidente. Procederá en todo caso su convocatoria cuando lo solicite el presidente un número de consejeros no inferior a un tercio del total de los componentes del Consejo.

II. El Pleno celebrará, cuando menos, tres períodos ordinarios de sesiones al año, que se abrirán con un informe político del Gobierno.

III. La Comisión permanente se reunirá cuantas veces sea necesario y podrá ser convocada por el presidente o, por su delegación, por el vicepresidente.

Artículo 33.—Los miembros del Gobierno podrán asistir a las sesiones plenarias en ellas. Asimismo, podrán intervenir en ellas con la venia de la presidencia.

Artículo 34.—I. Los actos del Consejo revisarán la forma de acuerdos, dictámenes, informes, memorias, mociones y propuestas, según los casos.

II. Los acuerdos del Pleno y de la Comisión permanente se tomarán por mayoría de votos de los asistentes salvo cuando las leyes o el reglamento del Consejo exijan quórum especial de asistencia o votación. En todo caso, para la validez de los acuerdos, será necesaria la asistencia de la mitad más uno de sus componentes.

Artículo 35.—I. Podrán formular propuesta inicial para promover el recurso de contrafuero en la forma prevista en el apartado a) del artículo 60 de la Ley Orgánica del Estado:

- a) Un grupo de consejeros que suponga más del tercio del total de los miembros del Consejo.
- b) La Comisión permanente del Consejo.

II. Los consejeros nacionales podrán dirigirse a la Comisión permanente del Consejo y exponer las razones que tengan para suponer que una ley o disposición general del Gobierno vulnera los Principios del Movimiento o Leyes Fundamentales del Reino. La Comisión permanente decidirá si procede o no tomar en consideración la sugerencia.

Artículo 36.—Para el cumplimiento de la función que la Ley Orgánica del Estado atribuye al Consejo Nacional de velar por el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en las Leyes Fundamentales, se creará en su seno una sección especial presidida por un miembro de la Comisión permanente, elegido por la misma, y de la que formen parte seis consejeros elegidos por el Pleno, cuatro de los cuales habrán de tener la condición de letrados.

Todos los españoles podrán dirigirse a esta Comisión para el amparo de sus derechos y libertades que consideren lesionados y no estén protegidos por alguna jurisdicción. Las condiciones de legitimación y los requisitos y trámites para el ejercicio de este derecho serán establecidos a propuesta del Consejo Nacional.

Artículo 37.—El Consejo Nacional, de acuerdo con el Gobierno, redactará y aprobará su reglamento, que será elevado a la sanción del Jefe del Estado.

## IV. LA SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Artículo 38.—I. El secretario general del Movimiento será ministro del Gobierno. Su nombramiento se ajustará a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Estado.

II. El secretario general cesará en su cargo:

- a) Al cambiar el presidente del Gobierno.
- b) Por iniciativa del presidente del Gobierno, aceptada por el Jefe del Estado.
- c) A petición propia, cuando haya sido aceptada su dimisión por el Jefe del Estado a propuesta del presidente del Gobierno.

Artículo 39.—La Secretaría general del Movimiento es el órgano de ejecución de los acuerdos del Consejo Nacional en todos los aspectos que a la actividad de este corresponden, y dirigirá las organizaciones y servicios del Movimiento, bajo la autoridad de la Jefatura Nacional y las orientaciones del Consejo, asumiendo ante ambos la responsabilidad de su funcionamiento.

(Pasa a la página siguiente)

# El Movimiento Nacional, sus entidades y organizaciones estarán abiertos a todos los españoles

(Viene de la página anterior)

Artículo 40.—La estructura de la Secretaría general será regulada, a propuesta de su titular, por el Pleno del Consejo Nacional, previo informe de la Comisión permanente, incluyendo los órganos precisos para la adecuada realización de los fines atribuidos al Consejo.

Artículo 41.—El Movimiento Nacional tiene personalidad jurídica y autonomía patrimonial para el cumplimiento de sus fines. También gozarán de ellas, a los mismos efectos, las organizaciones y entidades constituidas en su seno que determine el Consejo Nacional.

## DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.—El Gobierno adaptará el procedimiento electoral establecido en la presente ley, a los regímenes especiales del Sahara y de la Guinea Ecuatorial.

Segunda.—A los efectos de esta ley, Ceuta y Melilla constituirán dos circunscripciones electorales, eligiendo un conserjero nacional cada una.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—Conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica del Estado, la Jefatura Nacional del Movimiento corresponde con carácter vitalicio a Francisco Franco, Caudillo de España. Al cumplirse las previsiones sucesorias, pasará al Jefe del Estado y, por delegación de éste, al presidente del Gobierno.

Segunda.—I. La primera elección de los consejeros por cada provincia que se celebre a partir de la publicación de esta ley se hará por compromisarios elegidos de entre sus miembros por los Ayuntamientos y Consejos locales, en la siguiente proporción: En poblaciones menores de 2.000 habitantes, un compromisario por el Ayuntamiento y otro por el Consejo Local; entre 2.001 y 5.000, dos y dos; entre 5.001 y 10.000, tres y tres; entre 10.001 y 20.000, cuatro y cuatro; entre 20.001 y 50.000, cinco y cinco; entre 50.001 y 100.000, seis y seis; entre 100.001 y 250.000, siete y siete, y a partir de 250.000, uno y uno más por cada 250.000 habitantes, hasta el máximo de los miembros del Ayuntamiento y del Consejo Local.

II. Participarán también en esta elección como compromisarios todos los diputados provinciales o miembros de las Mancomunidades de Cabildos y un número igual al de dichos diputados, de compromisarios elegidos por el Consejo Provincial del Movimiento.

III. Tanto la elección de compromisarios como la de consejeros nacionales se realizará por votación secreta.

Tercera.—Los plazos previstos en el artículo 19 podrán ser modificados por el Gobierno en las primeras elecciones que se celebren de acuerdo con la presente ley.

Cuarta.—Lo establecido en los artículos 13 y 24, apartado III del artículo 28 y artículo 29 de la presente ley, entrará en vigor una vez constituido el próximo Consejo Nacional, siendo de aplicación hasta entonces las disposiciones actualmente vigentes que regulan las materias a que dichos artículos se refieren.

Quinta.—I. En el plazo de un año, a partir de su constitución con arreglo a la presente ley, el Consejo Nacional en pleno elevará la oportuna propuesta para la reforma y perfeccionamiento de las vigentes normas de organización relativas al Movimiento.

II. Especialmente, y atendido su carácter representativo, se propondrá la nueva estructura de los actuales consejeros locales y provinciales, teniendo en cuenta la amplitud de fines y funciones del Movimiento Nacional, de acuerdo con lo establecido en los artículos 1 y 2 de esta ley, y de modo que permita la participación orgánica de todos los españoles que acepten los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino.

En dicha propuesta se señalarán expresamente las disposiciones que deban quedar derogadas o en vigor a partir de la fecha en que la Jefatura Nacional, en uso de sus prerrogativas, acuerde en los términos que proceda la referida propuesta.

## DISPOSICIONES FINALES

Primera.—La presente ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el 'Boletín Oficial del Estado'.

Segunda.—La Jefatura Nacional, el Gobierno y la Secretaría general, en el área de las competencias que les atribuye esta ley, dictarán las disposiciones necesarias para su cumplimiento y desarrollo.

Palacio de las Cortes, 14 de junio de 1967.—El presidente, Joaquín Bau Nolla.—El secretario accidental, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—Excelentísimo señor presidente de las Cortes Españolas.

## BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES

MADRID, 21. (PYRESA). — El 'Boletín Oficial de las Cortes Españolas' correspondiente al día de hoy publica el dictamen de la Comisión de Presidencia y Leyes Fundamentales sobre el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional. Asimismo, recoge el presidente de las Cortes, haciendo uso de la autorización que le concede el párrafo se-

# Prosiguen las violencias en Aden

(Viene de la página primera)

desaparecido o fueron heridos en los incidentes de ayer.

Se da un total de 24 personas muertas (17 soldados) y otras 26 heridas (25 soldados), pero se teme que haya habido más bajas. Se ignora el número de muertos o heridos ocurridos entre los árabes.

Los pasajeros de un avión de la BOAC que llegó esta madrugada de Aden han contado a los periodistas que la situación se está haciendo cada vez más grave en la colonia.

La señora Auckland, esposa de un maestro, dijo: "Es imposible vivir allí. Vivimos en miedo constante. Principalmente por los niños".

Mientras oficialmente se mantiene que los incidentes de ayer fueron debidos a motines de los cadetes árabes, sin relación política, no deja de apreciarse que las fuerzas nacionalistas han acudido rápidamente al tener contenido político el asunto.

Según informó Radio El Cairo, el "Frente de Liberación para el ocupado Sur del Yemen" ("Flosy"), ha enviado un telegrama al secretario de la ONU, U Thant, rogándole su interven-

ción para "poner término a la guerra de aniquilamiento desencadenada por las fuerzas británicas contra el pueblo sudarabigo".

Si el primer incidente no fue político sino debido a la rivalidad tribal en el seno de las fuerzas federales, como se ha explicado aquí, no deja de ser menos cierto que ha derivado a la política.

Efectivamente, después de las declaraciones del secretario de Asuntos Exteriores, George Brown, el lunes pasado a la Cámara de los Comunes exponiendo los planes del Gobierno para conceder y proteger la independencia al Gobierno federal de Arabia del Sur, se ha desencadenado una viva campaña de críticas, principalmente entre las filas laboristas de izquierda, pero también en sectores conservadores.

La Prensa, en sus editoriales, refleja esta mañana dichas críticas y, por otra parte, en vista de la violencia, hay ciertas iniciativas dirigidas a que Brown explique sus decisiones.

Se quiere hacer regresar a Brown de la ONU para que facilite sus explicaciones a una reunión próxima del partido laborista (parlamentarios).

Brown, desde Nueva York, parece haber hablado telefónicamente con Londres en el sentido de que ratifica enteramente su política respecto a la independencia y al Gobierno federal.

De todos modos, esta tarde, en la Cámara haré una declaración oficial sobre los incidentes del ministro de Estado para Asuntos Exteriores, George Thompson.

Thompson responderá también esta tarde a una interpelación planteada sobre el asunto por el ex primer ministro conservador y portavoz de asuntos exteriores en la oposición, sir Alec Douglas-Home.

## BAJAS BRITANICAS EN ADEN

LONDRES, 21. (EFE). — Un portavoz del ministerio de Defensa (Ejército) británico ha informado que el número total de bajas británicas en los incidentes de Aden es, hasta la fecha, de cincuenta y uno. De ellos, diez son muertos, veintinueve heridos y doce desaparecidos.

## LLAMAMIENTO AL PUEBLO

LONDRES, 21. (EFE). — Diecisiete soldados británicos han sido muertos y veintiseis heridos, cuando acudieron hoy a someter un motín de tropas y policías árabes en la colonia británica, de Aden.

Un súbito civil británico perdió también la vida en los disturbios. No se conoce exactamente el número de bajas entre los árabes.

Los informes oficiales recibidos en

Londres, aunque todavía incompletos, tienden a desvincular estos disturbios con los anuncios de independencia para la colonia, efectuados aquí el lunes pasado.

Dichos informes dicen que el motín se originó entre los aprendices y soldados del Ejército sudarabigo, como protesta contra la suspensión de cuatro de sus oficiales por faltas de disciplina.

Al acudir las fuerzas británicas a sofocar el motín se produjeron los incidentes que costaron la vida a los soldados.

El ministerio británico de Defensa aquí en Londres, ha facilitado esta tarde una comunicación en el que se dice, en suma, que las informaciones recibidas de Aden, son todavía inadecuadas para dar una clara idea de la situación.

El comunicado añade que el comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Medio Oriente se ocupa de la situación e informará sobre la misma cuando se aclare.

"Su primera obligación es, desde luego, restaurar el orden", concluye el comunicado oficial.

En contraste con la sobriedad informativa oficial, los informadores de Prensa dan la impresión de gran violencia, fuego de fusilería en la zona del "Cráter", camiones destruidos y movimientos insurreccionales en simpatía con los amotinados.

Los mismos informadores hablan de que los altavoces de las mezquitas, en toda la ciudad, han estado haciendo llamamientos a los árabes para que tomen las armas contra los británicos y contra el Gobierno federal de Arabia del Sur.

El Ejército y la Policía árabe se amotinaron, según estos informes, en dos campamentos: "Lake Lines" y "Champion Lines".

Mientras el motín de "Lake Lines" fue ruidosamente sofocado, en "Champion Lines" la resistencia de los amotinados fue mucho más viva.

Los amotinados se hicieron con el depósito de armas e hicieron fuego. Fue en "Champion Lines" donde, aparentemente, encontraron la muerte siete soldados británicos en un camión, segados por ráfagas de ametralladora.

Algunos informes hablan de que coincidiendo con los motines fue intentado un golpe de Estado contra el Gobierno de la Federación del Sur de Arabia, que comprende Aden y dieciséis de sus protectorados.

Fuerzas de la propia Federación Sudarabiga, que custodian el Secretariado en la capital federal de Al Ittihad, a 16 kilómetros de Aden, se dice se levantarán en simpatía con los amotinados.

Se dice, asimismo, que las noticias de estos incidentes provocaron de inmediato un llamamiento a la huelga general en la población de Aden.

Las familias de los soldados británicos han recibido órdenes de permanecer en sus domicilios.

## SOLO SE LUCHA EN LA BARRIADA DEL "CRATER"

ADEN, 21. (EFE-REUTER). — Las tropas británicas han dado muerte a cuatro franco-tiradores, en el curso de una batalla de cuatro horas, librada contra elementos nacionalistas árabes, en otro importante brote de violencias en la colonia inglesa de Aden.

Los nacionalistas parece se encuentran ahora con el pleno control de populoso distrito árabe del "Cráter". Todas las demás zonas de la ciudad se encuentran esta noche en calma, fuera de algún que otro disparo esporádico.

## NUEVO DISGUSTO ENTRE CHINOS Y RUSOS

PEKIN, 21. (EFE-REUTER). — Diplomáticos soviéticos y de países satélites de Europa abandonaron, esta noche, el banquete dado en honor del presidente Kenneth Kaunda, presidente de Zambia, que actualmente visita China, al lanzar el jefe del Gobierno de China, Chu En-Lai, duros ataques a la política rusa en Oriente Medio.

El encargado de Negocios ruso abandonó el comedor, seguido por los encargados de Alemania Oriental, Bulgaria y Checoslovaquia.

Como es costumbre, Chu En-Lai repitió los ataques a los "revisionistas soviéticos" quienes, en "complicidad de los imperialistas de los Estados Unidos y Gran Bretaña, apoyaron a Israel en su guerra en gran escala contra los árabes".

## Estado de urgencia y toque de queda, en Atlanta

Para cortar los mortales sucesos raciales

NUEVA YORK, 21. (EFE). — El "estado de urgencia" y un toque de queda, ha sido impuesto en la localidad de Atlanta, capital del Estado de Georgia, cuya población es de unos 550.000 habitantes, por el alcalde de aquella ciudad, Ivan Allen.

El toque de queda se mantendrá, hasta nuevo aviso, en vigor entre las 21 de la noche y las 6 de la madrugada (hora local), para adultos y entre las 19 de la noche y 7 de la mañana (hora local), para menores de 18 años de edad.

La medida obedece al hecho de que durante las últimas 48 horas ha habido que lamentar un muerto y once heridos como consecuencia de disturbios raciales registrados en el barrio negro de Atlanta.

## ECONOMIA Y FINANZAS

### Suave predominio de la oferta

MADRID, 21. (Especial para Pyresa, por E. ESCOLAR). — A excepción del grupo de químicas, en los valores de arbitraje y del curso revalorizador seguido por los Bancos —cualquier eventual y aislado reajuste no llega a afectar a su crecimiento base de ganancia—, hoy ha continuado un suave reblandecimiento del mercado, por no asimilarse del todo el excedente de ofertas; las bajas, son en general, muy modestas. Con los Bancos y químicas se anotan mejoras Tabacalera, Dragados y Construcciones y Unión y El Fénix. Por lo demás, otros valores de mayor atracción en el mercado se limitan a mantener posiciones. Dentro de un menor número de operaciones que en la sesión anterior, 12 suman hoy los valores en alza, 13 cambios recortan sus cotizaciones y 22 operan sin oscilación alguna. En el corcho bancario, mejoran 5 enteros, Central, Banesto y Popular; deja 10, Hispano, y repiten, Exterior, Mercantil, Ibérico, Rural, Fomento, Bankunión, Santander y Urquijo. Grupos eléctricos: Bajan, Leonasas, 3; Iberduero, Reunidas de Zaragoza y Unión Eléctrica Madrileña, 2, y Moncabril, uno; los restantes valores, es decir, Hidrola, Sevillana de Electricidad, Nansa, Hidro-Cantábrico, Viego, Fenosa y ambas acciones de Feosa, se limitan a repetir cambio. En alimentación, El Águila cede 2, y Azucarera y Ebro, uno. En construcciones, sube 3, Dragados, y baja en igual medida, Inmobiliaria Metro, en tanto que Hidrocivil, Urbis, Urbanizadora, Encinar, Cantabria y Vallehermoso repiten su cotización precedente. Corro de minas: Duro Felguera deja medio; Ponferrada y Riotinto se mantienen sin variación. Igualmente, en siderúrgicas, Altos Hornos, Auxiliat, Material y Santa Bárbara repiten cambio. En las fábricas de coches bajan 2 enteros Fasa y Nueva Montaña, mientras que Seat y Metalúrgica Santa Ana no registran modificación. En químicas, Española de Petróleos sube 2 enteros, y Explosivos, Energías Aragonesas e Hidrotrón, mejoran uno; Unquinesa repite. Finalmente, el cambio de Telefónica no acusa variación y Campsa retrocede 2 enteros.

## COTIZACIONES DE BOISA

DIA 21 DE JUNIO DE 1967

BOLSA DE BILBAO		BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		
<b>BANCOS</b>						
Acciones		Interior 4 %	101,75 =	Banco Exterior de España	—	
Banco de Bilbao	955 - 25	Exterior 4 %	103,50 =	de Crédito Industrial	—	
" de Vizcaya	910 - 2	Amortizable 3 % 1949	100,50 + 0,25	" Central	1.208 + 5	
" Industrial de Bilbao	104 - 1	" 3,5 % 1951	103,50 =	" Español de Crédito	1.155 + 5	
<b>ELECTRICAS</b>						
Eléctrica de Viego	151 - 1	" 4 % 1908	108,50 =	" Hispano Americano	890 - 10	
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	100 - 1,50	" 4 % 1951	106,75 =	" Ibérico	795 =	
Hidroeléctrica Española	254 - 1	" 4 % 1950	106,75 + 0,25	" Mercantil e Industria	841 + 5	
Iberduero ordinarias	408 - 3	" 4 % 1953	106,75 + 0,25	" Popular Español	300 =	
<b>NAVIERAS</b>						
Naviera Aznar	—	Reconstrucción Nacional 4 %	105,25 =	" Rural y Mediterráneo	152 =	
" Vascongada	148 =	R. E. N. F. E. 4 %	104 =	<b>ELECTRICAS</b>		
<b>QUIMICAS</b>						
F. E. F. A. S. A.	49 =	<b>GARANTIA DEL ESTADO</b>				
La Papelera Española	91 =	Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	81 + 2	<b>BANCOS</b>		
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	97 - 3	" " " 4 % exentas...	103,25 =	Acciones		
Unión Española de Explosivos	144 + 1	" " " 4,5 % serie B.	96 - 0,50	Banco Exterior de España	—	
" Química del Norte	80,50 - 0,50	Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas.	100,50 - 0,25	" de Crédito Industrial	—	
" Resinera Española	139 =	" " " 4 % lotes nvas.	100,25 - 0,50	" Central	1.208 + 5	
<b>SIDERO - METALURGICAS</b>						
Altos Hornos	54 =	" " " 4 % Interprovi.	—	" Español de Crédito	1.155 + 5	
Babcock & Wilcox	75 + 1	<b>TRANSPORES</b>				
Basconia	101 - 1	Metropolitano de Madrid				—
Euskalduna	42 - 1	<b>DERECHOS DE SUSCRIPCION</b>				
<b>BOLSA DE MADRID</b>						
<b>VALORES DEL ESTADO</b>						
<b>TELEFONICA Y RADIO</b>						
Telefónica						172 =
<b>TEXTILES</b>						
F. E. F. A. S. A.						50 =
S. N. I. A. C. E.						—
<b>TRANSPORTES</b>						
Metropolitano de Madrid						—
<b>DERECHOS DE SUSCRIPCION</b>						
S. E. A. T.						1.212 + 2
Hispano						940 - 20
<b>BOLSA DE BARCELONA</b>						
Banco Exterior de España						—
Aguas de Barcelona						295 =
Catalana de Gas y Electricidad						159 - 11
Española de Petróleos						297 - 5
Motor Ibérica						385 + 5
La Maquinista Terrestre						—
Tabacos de Filipinas						220 =
Transmediterránea						—
Unión Española de Explosivos						147 + 2

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

# El Caudillo recibió a la Comisión organizadora del V Congreso internacional de Técnicas y Urbanismos Subterráneos

AUDIENCIAS CIVIL Y MILITAR DE SU EXCELENCIA

MADRID, 21 (CIFRA). — S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Comisión del Ayuntamiento de La Carolina, presidida por don Juan José Espinosa San Martín, ministro de Hacienda, y don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación y acompañada de las autoridades provinciales de Jaén.

Cabildo insular de Fuerteventura, presidido por don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación, y acompañado de don Alberto Fernández Galar, gobernador civil de Las Palmas y de don Federico Díaz Bertrana, presidente de la Mancomunidad interinsular de Cabildos.

Consejo de administración del Canal de Isabel II, presidido por don José María Sánchez - Ventura y acompañado de don Federico Silva Muñoz, ministro de Obras Públicas y de don Virgilio Oñate, director general de Obras Hidráulicas.

Comisión organizadora del V Congreso Internacional de Técnicas y Urbanismos Subterráneos, presidida por don José Paz Maroto y acompañada de don Federico Silva Muñoz, ministro de Obras Públicas.

Consejo rector de la asociación para el progreso de la dirección, presidido por don Enrique García - Ramal y acompañado de don Laureano López Rodó, ministro comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Junta directiva sindical del Comité Español del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, presidida por don José Luis de Azcárraga y Bustamante y acompañada de don Manuel Fuentes Irurozqui, vicesecretario nacional de Ordenación Económica.

Junta directiva sindical del Comité nacional español de la asociación internacional para la distribución de los alimentos, presidida por don José María Serrats Urquiza y acompañada de don Manuel Fuentes Irurozqui, vicesecretario nacional de Ordenación Económica.

Comisión de la Federación Española de la organización internacional "Puericantores", presidida por el P. José Ignacio Prieto, S. J. y acompañada de monseñor doctor don Laureano Castán Lacoma, obispo de Sigüenza - Guadalajara.

Comisión del Ayuntamiento de Aaiün (Sahara) presidida por el alcalde don Hamuadi Uid Ahmed Hamuadi.

Señor Snedden, ministro de Inmigración de Australia, acompañado de don Jesús Romeo Gorria, ministro de Trabajo y de don Nuño de Aguirre de Cácer, director general de Asuntos de Norteamérica, Medio y Extremo Oriente.

Don Antonio Lomanto Junior, ex gobernador de Bahía, acompañado de don Antonio C. Da Camara, embajador del Brasil en Madrid.

Don José Sebastián de Ericé, embajador de España en la República Federal Alemana.

Don Francisco Javier Conde García, embajador de España en Canadá.

Fray Bernardo Navarro Allende, maestro general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, acompañado del padre Dionisio del Monte Pérez, provincial de Castilla, y del padre Luis Pondevilla, secretario del padre general.

Don Fernando Olivie y González - Pumariega, director general de Asuntos de Europa y Santa Sede.

Don José Díaz de Villegas, director general de Plazas y Provincias africanas.

Don Miguel García Sáez, director general del Instituto de Emigración.

Don Luis A. Bolín, consejero asesor técnico de Turismo.

## AUDIENCIA MILITAR

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar, en su residencia del palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Antonio Roldán la Fuente, teniente general, a las órdenes del señor ministro.

## Documento episcopal colectivo sobre el "Año de la Fe"

En el XIX centenario del martirio de San Pedro y San Pablo

MADRID, 21. (CIFRA). — La oficina de información del Episcopado ha facilitado el siguiente comunicado sobre "la exhortación del año de la fe": "En el último comunicado de la V Asamblea plenaria de la conferencia episcopal española, se anunció la publicación de un documento colectivo de nuestros señores obispos sobre el "año de la fe" en el XIX centenario del martirio de San Pedro y San Pablo.

Este documento fue aprobado al finalizar las tareas de la V Asamblea y se hará público el próximo día 24, festividad de San Juan Bautista.

El texto que han publicado algunos órganos de información no es auténtico ni ha sido facilitado por este servicio del episcopado".

Don Alfonso Colomina Boti, vicealmirante, presidente del Patronato de Casas Militares de la Armada.

Don Enrique Polanco Martínez, vicealmirante, director de la Escuela de Guerra Naval.

Don Juan Romero Manso, vicealmirante, comandante general del Arsenal de Cartagena.

Don Carlos Hernández Risueño, general de división, gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz.

Don José Goma Orduña, general de brigada de Aviación.

Don Carlos Hernández Vallespín, general de brigada de Infantería del SEM, jefe de la brigada de Infantería defensa operativa del territorio número 9.

Don Félix Álvarez - Arenas Pacheco, general de brigada de Infantería del SEM, jefe de Estado Mayor de la VIII región militar.

Don Miguel de Páramo y Cánovas, general auditor, subinspector general del Cuerpo Jurídico de la Armada, y jefe de la sección de Justicia del ministerio de Marina.

Don Luis de Azcárraga y Pérez - Caballero, coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, director general de Infraestructura del ministerio del Aire.

Don Carlos García Riveras, coronel de Artillería del S.E.M., jefe del regimiento de Artillería antiaérea, núm. 71.

Don Luis Rodríguez - Varo Guzmán, coronel de la Guardia civil, jefe del Tercio Móvil de la Guardia civil.

Don Alfonso García Rodríguez - Carracedo, coronel de Aviación, de la secretaría general y técnica de Aviación civil y del Transporte Aéreo.

# AQUI GRANADA

## "La función asistencial de los sindicatos es ilimitada desde el punto de vista cualitativo"

DIJO EL SEÑOR PEREZ SERRABONA EN SU CONFERENCIA DEL XV CURSILLO DE FORMACION COOPERATIVA

BRILLANTES DISERTACIONES DE LOS SEÑORES SANCHEZ DORADO Y MARTINEZ CARRASCO

TAMBIEN PRONUNCIARON LECCIONES LOS SEÑORES RODRIGUEZ RUIZ Y MARTINEZ MINGORANCE

ario provincial de Obras Sindicales fue seguida con gran interés por los cursillistas.

### LECCION DEL SEÑOR SANCHEZ DORADO

Don Francisco Sánchez Dorado, vicesecretario provincial de Ordenación Económica, pronunció una lección sobre el tema "Organización de empresas". Comenzó por explicar el concepto de empresa, analizando las distintas definiciones que se han ofrecido. Pero al margen de esas definiciones, hay que admitir —siguió diciendo el disertante— que existen dos tipos de postura en torno a este órgano de ajuste entre la producción y el consumo. Por un lado, los que la consideran una comunidad de trabajo y capital, sin supremacía de ninguno de estos dos elementos, y por otro, los que no están abiertamente acordes con esta idea y consideran al capitalismo de empresa como única forma viable de la misma. Tras el análisis de la empresa como comunidad de intereses y organización de relaciones de variada condición, así como unidad patrimonial, ofreció un modelo estructural de la empresa, que en nuestro país debe concebirse bajo la tesis de comunidad de capital y trabajo, con la participación de ambos elementos, como sustanciales en su vida. Seguidamente estudió la empresa como unidad de producción, ofreciendo un cuadro de clases de empresas, ya desde el punto de vista jurídico, de su estructura político - económica, por su magnitud o desde el punto de vista de su participación en el proceso económico general.

El señor Sánchez Dorado estudió las actividades y funciones de la empresa organización de la producción y el trabajo, refiriéndose también a la legislación empresarial, así como a los aspectos humanos y moral empresarial.

Tras su disertación, que fue muy interesante, se estableció un coloquio.

### CONFERENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ CARRASCO

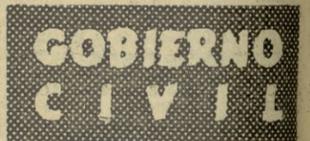
Don José María Martínez - Carrasco y Gallego, director de la Escuela Sindical de Hostelería, pronunció una lección sobre "Historia del cooperativismo en España". Comenzó por hacer una semblanza de la historia de Europa, y en particular de España, en el momento en que se produce el nacimiento del cooperativismo, en el último tercio de la pasada centuria. Ponderó las circunstancias políticas, sociales, económicas y ambientales de la época para así hacer más comprensible el origen del cooperativismo. Trató de la penetración de este fenómeno, que se produjo conjuntamente en Francia, Inglaterra y en nuestra nación. Estudió los primeros propagandistas y actos celebrados por Fernando Garrido y asimismo los factores que modelaron el nacimiento de las primeras cooperativas en Cataluña, Valencia y otras ciudades, para desembocar su análisis en la Ley de Asociaciones de 30 de enero de 1887. Igualmente se refirió a la encíclica "Rerum Novarum", que fue promulgada por León XIII en 1891 y que despertó un gran auge en el movimiento cooperativo español.

Inició después el señor Martínez - Carrasco y Gallego el estudio de los primeros pioneros de la cooperación, deteniéndose de forma especial en el padre Vincent, de Valencia, y Chaves Arias, de Zamora. Llegó en su disertación al año 1906, en que aparece la Ley de los Sindicatos Agrícolas. Señaló los trabajos realizados por el Instituto de Reformas Sociales, dependiente del ministerio de Trabajo, que hizo surgir la Ley de Cooperación de 4 de julio de 1931, que tenía una gran parte positiva en la parte legal, pero su eficacia fue efímera, debido a las difíciles circunstancias políticas de la época. Estudió seguidamente el Movimiento Nacional, haciendo constar que a pesar de estar en plena guerra civil, el 27 de octubre de 1938 se publicó una Ley de Cooperación, que fue derogada ante la promulgación de la Ley actual de 2 de enero de 1942, que completa su contenido con los Reglamentos de 1 de noviembre de 1943.

La lección del señor Martínez - Carrasco fue un modelo de exposición y claridad.

### LECCIONES DE LOS SEÑORES RODRIGUEZ RUIZ Y MARTINEZ MINGORANCE

Los señores Rodríguez Ruiz y Martínez Mingorance explicaron también sendas lecciones en el XV curso de Formación Cooperativa. El primero de ellos trató sobre "Financiación de las cooperativas" y el segundo sobre "Documentación social de las cooperativas". Los temas fueron seguidos con interés por los alumnos, quienes entablaron después un animado coloquio con los profesores. Al término de la jornada, y como es habitual, el señor Panadero Valiente, director del curso, dirigió los trabajos de síntesis.



Dos millones cien mil pesetas de préstamo a la cooperativa "La Esperanza", de Alhama

El vicepresidente del Banco de Crédito Agrícola, ha comunicado por telegrama al Gobernador civil de Granada, que el Comité Ejecutivo del citado Banco acordó la concesión de un préstamo a la Cooperativa "La Esperanza", de Alhama de Granada, dos millones cien mil pesetas.

### VISITAS

El Gobernador civil, don Antonio Luis Soler Bans, recibió ayer en su despacho oficial, las siguientes visitas: Don Baldomero Palomares Díaz, subje provincial del Movimiento; don Francisco Simancas Seán; don Alberto López Ferrán, sor Cecilia Collado, señorita Anita Sánchez-Jofré, señorita Alita Ruiz Valero; don Antonio Hernández Carrillo y Fernández, secretario de la Diputación; don Joaquín Cadevilla Fernández, técnico de Aviación; don Pascual Pascual Recuerdo, delegado de Juventudes; don Alfonso Bailón Verdejo, alcalde de Atarfe; y don Francisco Prieto Moreno y Pardo.

Hoy, conferencia de don Juan Torres Molina, en el aula de Historia, de la Escuela de Artes y Oficios

Hoy, a las ocho de la tarde, promunciará una conferencia el maestro de taller de "Fotografía artística" de este Centro, don Juan Torres-Molina Díaz, que versará sobre "La fotografía en color y el cine".

Dicha conferencia se celebrará en el aula de Historia del Arte de este Centro, en su local provisional, sito en Carrera del Darro, núm. 45, y en la cual serán proyectadas diapositivas en color sobre Granada.

Dicho acto corresponde al ciclo promovido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes. La entrada es pública.

USTED SABE LEER Y ESCRIBIR... PERO HAY OTRAS PERSONAS, CONOCIDAS SUYAS, QUE NO TIENEN ESTA SUERTE. ACONSEJABLES QUE ASISTAN A LAS CLASES DE ALFABETIZACION: Hogar del Cristo de la Yedra (Paseo de Cartuja, 2). Hombres: de 18,30 a 22,30; mujeres: de 16,30 a 20,30.

# XVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DANZA DE GRANADA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO QUE, TANTO EL SERVICIO DE INFORMACION COMO LAS TAQUILLAS PARA LA ADQUISICION DE ENTRADAS Y LOCALIDADES ESTAN INSTALADOS EN EL PALACIO DE LA MADRAZA, CALLE DE LOS OFICIOS, FRENTE A LA CAPILLA REAL.

EL SERVICIO DE INFORMACION FUNCIONA DE 10 DE LA MAÑANA A 2 DE LA TARDE, Y DE 5 A 8 DE LA TARDE.

LAS TAQUILLAS ESTAN ABIERTAS DE 12 DE LA MAÑANA A 2 DE LA TARDE, Y DE 5 A 8 DE LA TARDE.

# El agraciado con el coche "SEAT 850", de la Caja de Ahorros de Granada, prefirió las ochenta mil pesetas

En el sorteo celebrado el pasado día 4, en Málaga, por la Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía, correspondió para sortear entre sus clientes, un coche SEAT 850 a la CAJA DE AHORROS DE GRANADA.

Efectuado el sorteo en Granada, resultó agraciado el señor don José Martínez López, propietario de un taller de tintorería en calle Sancia de San Cecilio, de nuestra capital.

Don José Martínez López es poseedor, al igual que sus padres y hermanos, de una cartilla de ahorros, naturalmente, dándose la curiosa circunstancia que fue el padre de este señor, quien, al entregar las libretas, puso la de su hijo, don José, en primer lugar, correspondiendo a esta libreta el boleto N.º 0.729.738, que resultó premiado.

Al enterarnos de la identidad del agraciado, fuimos a participarle la buena noticia, quedando este gratamente sorprendido, toda vez que según nos confesó don José Martínez López, no confiaba mucho en conseguir el premio, ya que es predispuesto a no creer en estas cosas, pues le parecen demasiados los premios que esta Entidad entrega a lo largo del año a los poseedores de Libretas de Ahorro.

El afortunado, según nos manifestó, prefirió las 80.000 pesetas, importe del coche «Seat 850», cuya cantidad le fue entregada en un simpático acto en el día de ayer, por la CAJA DE AHORROS DE GRANADA.

Ya, sólo nos resta felicitar al señor don José Martínez López y desearle que en próximas ocasiones se repita la suerte, resultando agraciado con otro de los muy numerosos premios que sortea la CAJA DE AHORROS DE GRANADA, aclarando que para ser favorecido con ellos, basta con que Vd. como titular, sea titular de una libreta de Ahorros.



En nombre del director de la «Caja de Ahorros», don Francisco Godino Vázquez, el secretario de la Institución, don José A. Roca Roca, hace entrega al agraciado, don José Martínez López, del premio.

# Los Coros y Danzas de Granada están obteniendo un gran éxito en Japón



GRAN INTERES POR NUESTRO PAIS Y NUESTRAS DANZAS, Y AGASAJOS CONSTANTES A LOS ESPAÑOLES

POSIBLEMENTE GIREN VISITA A FILIPINAS

Invitados los Coros y Danzas de España, de la Sección Femenina, por un periódico japonés llamado "Asahi-Simbum", uno de los más importantes diarios, con una tirada de 8.000.000 de ejemplares, llegaron a Tokio, procedentes de Londres, en el avión de sus líneas aéreas llamado Matsushima.

La tripulación les hizo un saludo muy cariñoso a los componentes de los grupos de Coros y Danzas de Huesca, La Coruña, Pamplona y Granada, haciéndoles constar, se sentían muy honrados de llevarlos a bordo, asegurándoles un éxito sin precedentes. Cada uno recibió un obsequio consistente en unas zapatillas y un abanico precioso, entregados por una azafata vestida de japonesa. También fueron invitados a una copa de vino "Sake".

Lo más interesante de la travesía fue cuando sobrevolaban Alaska, y la escala en el aeropuerto de Anchorage, pudiendo contemplar desde las ventanillas, un paisaje bellísimo con grandes montañas blancas y témpanos de hielo flotando sobre el mar.

**EN TOKIO, LA GRAN CAPITAL.**

Llegada a Tokio, ciudad inmensamente abigarrada y estropeada por la presencia de otras potencias. Se alojan en un magnífico hotel con televisión en todas las habitaciones. Se llama Takanawa, atenciones y flores para todos. Se come a la europea.

Actuaciones en esta ciudad los días 6 y 7, con lleno absoluto en el teatro, un gran éxito se apunta el folklore español, en un país tan lejano. Recer-

ción en la Embajada de España para celebrarlo, en el guatene, tortilla de patatas y paella, dos platos internacionales, que gustan por igual en todos los países.

Han actuado por una cadena de Televisión llamada NET, y han tenido una rueda de Prensa con más de cien fotógrafos y periodistas.

**LA MARAVILLOSA KIOTO**

Desde Tokio se desplazan a Kioto ciudad maravillosa, culta, refinada, llena de lugares encantadores como Nara, donde hay un parque con innumerables ciervos que se acercan amigablemente a las personas y les lamen las manos en señal de agradecimiento, si éstas los obsequian con unas galletas que venden excesivamente para ellos.

También hay muchos templos. Entraron en uno de ellos, para lo cual tuvieron que descalzarse primero, una vez dentro les impresionó a la par que su arquitectura y ornamentación, la devoción, la compostura y respeto con que seguían personas mayores y una escuela de niños, el servicio religioso dirigido por un sacerdote budista. Allí mismo y puestos de rodillas, los componentes de nuestro grupo de Coros y Danzas pidieron al verdadero y único Dios porque todos los hombres de la Tierra lo conozcan y lo amen.

**SIMPATIA HACIA LO ESPAÑOL**

Esta ciudad, junto con Osaka, son las que más les han gustado hasta

ahora y donde el éxito de las actuaciones de Coros y Danzas ha sido arrollador.

Una sorpresa agradable, el interés que existe en Japón, por todo lo español, muchas personas estudian y hablan castellano. En las postales, al dorso, uno de los idiomas en que lleva la inscripción, es el español. Hay una corriente de simpatía hacia nuestro país, que ello contribuye a que la estancia de los Coros y Danzas en el Japón sea todavía más agradable.

El contraste entre este país y España es enorme, ello se hace patente en todo y como es natural en el folklore, sus danzas típicas están llenas de cadencia, lentitud y monotonía, las muestras de rapidez, violencia, ritmo y variedad en música, vestuario e instrumentos.

Este, quizá, sea el mayor atractivo que tienen.

**POSIBLE ACTUACION EN FILIPINAS**

Siguen el itinerario previsto. Hacen el desplazamiento de una a otra ciudad en trenes rapidísimos, 500 kilómetros en tres horas, viajes y actuaciones casi llevan todo el tiempo, pero el que les queda, es para contemplar tanta maravilla y exotismo.

El día 13 han llegado a Kokura desde Okayama en tren, pero por debajo del mar, así se comunica aquella isla. Es día de San Antonio, lo tienen libre y lo van a celebrar con una verbena al estilo madrileño.

Existe la posibilidad de ir antes de regresar a España vayan a Filipinas, donde hay un enorme interés en conocer el folklore auténtico de nuestra tierra.

Desde Manila, el embajador de España hace gestiones en este sentido, apoyado por entidades culturales y financieras.



Informes: H. Romero. — Granada, Camino de Ronda, 10. — Telf. 32654.

# La Cruz Roja de Granada inaugurará el primer puesto de socorro en carretera

EN EL CRUCE DE LAS CARRETERAS DE GRANADA A SEVILLA Y MALAGA, KILOMETRO 489

TAMBIEN INSTALARA PUESTOS DE SOCORRO EN LAS PLAYAS DE LA COSTA GRANADINA

El presidente delegado de la Asamblea provincial de la Cruz Roja Española, señor Moreno Segura, nos envía la siguiente comunicación:

"Sabido es que los accidentes en

carretera constituyen hoy uno de los más graves problemas que el país tiene planteados y parece imprescindible que la Cruz Roja preste al mismo la debida cooperación, a través de los organismos correspondientes, especialmente cuando dicha labor encaja perfectamente dentro de los fines perseguidos y desarrollados por la Institución, contribuyendo así en la medida de sus fuerzas a la resolución del llamado problema de nuestro tiempo.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de nuestra Asamblea Suprema, la Cruz Roja granadina se dispone a instalar, a partir del próximo domingo, día 25, el primer puesto de socorro en carretera, en colaboración con la Jefatura provincial de Tráfico.

Al servicio exclusivo de dicho Puesto —que quedará situado en el cruce de las carreteras de Granada a Sevilla y Málaga, kilómetro 489—, estarán afectos dos vehículos ambulancias: en ruta, estacionado en el kilómetro 483,3, teléfono 54 de Loja, el "Siata-1.700", matrícula M-323.525, conducido por el capitán jefe del Parque de Ambulancias de esta Asamblea provincial, auxiliado por un sanitario; y el "Seat-1500", matrícula GR-44.188, que quedará de retén en el Parque de la Cruz Roja, teléfono 2-25-21, con el que estará conectada la emisora central de la Agrupación de Tráfico de la Guardia civil.

El puesto de socorro, que funcionará de 11 de la mañana a 12 de la noche, se hallará al mando del inspector primer jefe de la 20 Brigada de Tropas de Socorro, atendido por dos damas enfermeras y dos sanitarios, y dotado de tienda de campaña y botiquín de primeros auxilios. Enlazada con ambulancias y Puesto, prestará su servicio la Guardia civil de Tráfico.

Cruz Roja Española, Asamblea provincial de Granada, se complace en hacer público este desinteresado servicio, con el que inicia una nueva etapa de activa política en la zona de su demarcación. Para ello, lleva a cabo un gran esfuerzo técnico y económico, que extenderá en breve a la instalación de Puestos de Socorro en las playas de la Costa del Sol granadina, en colaboración con los Ayuntamientos de Motril y Almuñécar.

Invitamos a los señores automovilistas a detenerse ante el Puesto de Socorro en carretera, rogándoles lleven por un momento el aliento de su compañía a las enfermeras y hombres de la 20 Brigada de Socorro, que abnegadamente sacrifican para un humanitario servicio de la más apitante actualidad un día de asueto bien ganado en sus ocupaciones profesionales, prestando una guardia permanente de trece horas de duración. Por la visita que instamos, quedamos anticipadamente reconocidos.

Agradecemos igualmente el apoyo del Excmo. señor Gobernador civil, así como la colaboración de la Jefatura provincial de Tráfico, que nos ha dispensado en todo momento la más excelente acogida y eficaz ayuda técnica.

Esperamos no defraudar a quienes en nosotros han depositado su confianza para la realización de un importante servicio, que intentaremos resulte perfecto.

Muchas gracias a Granada y sus autoridades.—CRUZ ROJA ESPAÑOLA. Asamblea provincial de Granada"

**"MAS VALE tarde que nunca"**  
es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

# MAGISTERIO

Declaración de mutualistas a efectos de mecanización

Se está procediendo actualmente a repartir entre todos los mutualistas los impresos que cada uno deberá rellenar por duplicado ejemplar, en los que se piden ciertos datos que es necesario rellenar con la máxima exactitud. Esta Junta, para evitar en lo posible las devoluciones que no se atengan a las instrucciones dictadas, se cree obligada a publicar las siguientes aclaraciones: Las fotografías serán del tamaño 4 x 3, aproximadamente; caso de ser los beneficiarios más de 6, se distribuirán en 2 fotografías del citado tamaño. Al dorso deberá reseñarse "en letras mayúsculas" el nombre del afiliado y su número del título de mutualista. Se consideran beneficiarios: El cónyuge, excluidos los maridos, excepción hecha solamente de que fuesen incapacitados para todo trabajo, ascendientes mayores de 65 años, hijos y nietos menores de 21 años y emancipados, hermanos huérfanos de los anteriores. Estos beneficiarios, si estuviesen incapacitados, conservarían el derecho cualquiera que sea su edad. Todos ellos habrán de vivir bajo el mismo techo que el afiliado y a sus expensas. Se extiende el concepto de beneficiario a los hijos o hermanos que estén desplazados del hogar paterno por razón de estudios hasta la edad de 22 años; en estos casos se acompañará certificación del centro correspondiente y una foto (con el nombre al dorso) del alumno para extenderle el documento individual de identidad, así como el talonario de cheques para la asistencia sanitaria.

Se ruega encarecidamente a los directores de colegios nacionales, grupos de escolares, escuelas graduadas y maestros de unitarias, tanto de la capital como aquellos de la provincia que accedan por estas oficinas a retirar los mencionados impresos.

**CONDUCTOR:** Por un tráfico más cordial, circule por la derecha.

# Vida Religiosa

CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

## TRIDUO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

**SANTORAL**. — Nicetas, Juan, obispos; Flavio, Clemente, mártires; Inocencio V, papa.

**JUBILEO CIRCULAR**. — En Capuchinos.

**ADORACION NOCTURNA**. — Corresponde al turno "San Juan Bosco".

**VIGILIA DE ESPIGAS DE LA SECCION DE CANTORIA (ALMERIA)**

Habiendo sido invitados por la Sección de Cantoria y el Consejo Diocesano de Almería a la "vigilia de espigas", organizada en el pueblo de Cantoria (Almería), en la noche del 24 al 25 de los corrientes, este Consejo hace extensiva esta invitación a todos los adoradores de esta Sección así como a la Sección hermana Adoradoras Nocturnas de esta capital y simpatizantes.

A tal fin se hace público, para si hay número suficiente, poder trasladarnos en la tarde del 24 al mencionado pueblo de Cantoria, donde las Secciones como el señor obispo nos esperan.

Pueden solicitar billete al señor conserje encargado de Peregrinaciones, señor Oriol Catena, calle Zacatín, n.º 20, debiendo tenerlos en su poder antes del día 24.

Hora de concentración y salida se anunciará previamente.

## TRIDUO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Como preparación de su fiesta tendrá lugar en su santuario los días 25, 26 y 27 de junio un solemne triduo.

Por la mañana, a las nueve, misa armonizada de comunión. Por la tarde, a las ocho, santa misa con breve homilía. Terminada la misa, se hará el ejercicio del triduo.

El día 25, domingo, rendirán homenaje a la Virgen, los protóstos dentales en la misa de las once.

El día 27, festividad del Perpetuo Socorro, honrarán a su Patrona las siguientes entidades:

Instituto de Previsión, a las 8.30 (misa rezada); Delegación de Hacienda, a las nueve (misa rezada); Colegio de Médicos, a las diez (misa cantada); Sanidad Militar, a las once y media (misa rezada con panegirio).

Se ruega la asistencia a estos cultos principalmente a los miembros de la Archicofradía del Perpetuo Socorro y a las entidades que la veneran como Patrona.

## CULTOS AL SAGRADO CORAZON

En San Antón. — Octavo ejercicio de la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la tarde; y a las 7.30, santa misa con homilía, a cargo del P. José María Merino, C. M.

## PEREGRINACION A FATIMA

Esta peregrinación ha sido organizada por los PP. Redentoristas de Granada, para visitar Sevilla, Badajoz, Lisboa (dos días), Leiria, Coimbra, Oporto (dos días), Vigo, Santiago, La Coruña, Gijón, Oviedo, Santander, Bilbao, Burgos y Madrid.

Los demás datos son los siguientes: Fecha: del 3 al 20 de agosto, en to-

tal 18 días completos; hospedaje: hoteles de segunda categoría; viaje: en autocar; plazo de inscripción: termina el primero de julio; inscripciones e información: Residencia de Padres Redentoristas (San Jerónimo, 43).

Cada peregrino tramitará su pasaporte con la debida antelación.

## PARROQUIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Cultos mensuales a Santa Rita de Casia. — Por la mañana, misas en su altar, a las 8.30 y 9.30. Por la tarde, a las ocho, santa misa con homilía, rosario, ejercicio y veneración de la santa reliquia.

# SINDICATOS

## CONSTITUCION DEL GRUPO DE AUXILIARES Y AYUDANTES DE FARMACIA

El Sindicato de Industrias Químicas nos envía la siguiente nota:

"Se recuerda a todos los auxiliares y ayudantes de Farmacia de capital y provincia que hubieren recibido o no citación, que el día 29 del corriente, día de San Pedro, a las once de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de esta CNS, planta primera izquierda, Asamblea general, al objeto de constituir el grupo autónomo sindical de Farmacia de capital y provincia, así como la elección de la Junta directiva, aprobación de su reglamento y presupuesto.

Para más abundancia de datos, en la secretaría de este Sindicato de Industrias Químicas".

**Instrucciones sobre becas.**—En la secretaría de este Sindicato de Industrias Químicas, sito en Gran Vía, 46, planta tercera, se encuentran a disposición de quien puede interesarle la convocatoria general de becas para el curso escolar 1967-68, publicada en orden de Servicio núm. 394, el plazo de presentación de documentaciones será comprendido entre los días 10 de julio al 10 de agosto próximo.

**Concurso entre empresas para acogerse a los beneficios de la Red Frigorífica.**—El "Boletín Oficial del Estado" insertó en mayo decreto por el que se regula los beneficios de las nuevas instalaciones frigoríficas o modernización y mejora de las ya establecidas que se encuentren inscritas en el registro industrial en la fecha de publicación de esta orden.

Para más abundancia de datos se pueden dirigir al Sindicato provincial de Industrias Químicas, sito en Gran Vía, planta tercera, donde se facilitará la orden antes indicada, así como las bases por las que se han de regir este concurso.

**Exportadores de la industria química en Suiza.**—Se encuentra a disposición de los exportadores afectos a este Sindicato las normas por las cuales se han de regir todos los industriales que deseen ponerse en contacto con las Cámaras de Comercio de Suiza.

Para más abundancia de datos pueden dirigirse al Sindicato provincial de Industrias Químicas, sito en Gran Vía,

# DEMOGRAFIA

Catorce nacimientos, una boda y tres defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**—Francisco Manuel Heredia Muñoz, Rafael Zamorano Quirantes, Jorge Jesús Ruiz Marín, María José Hidalgo Marín, Asunción Barrón Martín, Pablo Carazo González, Ana María Carreño Figuerol, José Antonio Carreras Ruiz, Alberto Miguel Jiménez Carralcazar, Agustín Goya Lara, Antonio Martínez Esteban, Lázaro Martín Martín, Francisco Andrés Morilla Palacios y Nuria Alejandra Megía Rico.

**Matrimonios.**—Luis Gonzaga Sanz Sempelayo con Manuela Toro Soriano.

**Defunciones.**—Salvador Vargas Castillo, de 56 años; Ricardo Salas Moreno, de 72; y Juan Antonio Amezcua Magan, de 75.

# SUCESOS EN GRANADA

## Herido, de pronóstico reservado, al atropellarle un camión

El vecino de El Chaparral, José Tallón Povedano, de cincuenta y siete años de edad, fue atropellado ayer por el camión, MOP-9.065, conducido por Juan Clavero Dondel, domiciliado en Pedro Machuca, 102. Asistido en el Hospital Clínico, le apreciaron herida inciso-contusa en el brazo izquierdo y contusión dorso-lumbar. El pronóstico es reservado.

José Tallón conducía un carro por la carretera de Jaén y la caballería se asustó al paso de un turismo, motivando que volcara el vehículo dando lugar al accidente anterior.

## ROBO DE UNA MOTOCICLETA

Automóviles, "motos" y bicicletas, "desaparecen" con gran facilidad. Y en este tiempo, más aún. Entre los sucesos de ayer no podía faltar la consabida sustracción de algún vehículo. En esta ocasión, la motocicleta matrícula GR-29.628, pintada en blanco, desapareció el pasado día 19 de la Placeta de Gracia, donde la había dejado aparcada su propietario, Manuel Rodríguez Morillas, quien valora la máquina en veinte mil pesetas.

## ACCIDENTES DE TRAFICO

Como comprobarán, menudean. Ayer por fortuna, no tuvieron importancia.

Francisco Rico Cueto, de veintinueve años, con domicilio en San Francisco, 7, sufre erosiones diversas en mano y antebrazo izquierdo, producidas al caerse de una motocicleta.

María Moraza Torres, domiciliada en Escuelas, 9, fue atropellada por una bicicleta. En la Casa de Socorro le apreciaron herida punzante en cara externa del tercio superior de la pierna derecha.

Igualmente, en accidente de tráfico, Ramón Aguila Martín, de cincuenta y un años, vecino de Aldeire, sufrió heridas leves.

# AGENDA DE URGENCIA

## Horas de visita a los monumentos y museos

**MONUMENTOS**

**ALHAMBRA Y GENERALIFE:** De 9 a 8.30 de la tarde, durante el mes de junio.

**ALHAMBRA Y GENERALIFE ILUMINADOS:** Será todos los martes, jueves y sábados, de 9 de la noche a 12 de la madrugada y además los días 1 - 2 - 3 - 4 y 28. Aparte del calendario y horarios señalados se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

**CATEDRAL Y CAPILLA REAL:** De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.

**CARTUJA:** De 10 a 1 y de 3 a 6.

**SAN JERONIMO:** Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.

**BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS:** De 10 a 1 y de 4 a 7.

**SANTA ISABEL LA REAL:** De 11 a 2 y de 3 a 6.

**SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS:** De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

**BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO:** De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

**HOSPITAL REAL:** En restauración. De 10 a 1.

**BANOS ARABES:** De 9 a 6 de la tarde.

**CORRAL DEL CARBON:** De 9 a 6 de la tarde.

**CASA DE LOS PISAS:** De 10.30 a 1.30 y de 3 a 7.

**PALACIO DE DARALHORRA:** De 10 a 6 de la tarde.

**MUSEOS**

**PALACIO DE CARLOS V:** Museo de Bellas Artes: De 10 a 1.30.

**Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra:** De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).

**CATEDRAL: Museo Catedralicio:** De 11 a 1 y de 3.30 a 6.30.

**CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial:** De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

**MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE:** De 11 a 1 y de 3.30 a 6.

**AYUNTAMIENTO: Museo Municipal:** cerrado.

**CASA DE LOS TIROS:** De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

## PROVINCIA

**BAZA:** Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.

**GUADIX:** Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.

**LA CALAHORRA:** Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

**MONTEFRIO:** Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.

## OFICINAS DE INFORMACION

**SUBSECRETARIA DE TURISMO:** Casa de los Tiros (teléfono 21022). De 9.30 a 1 y de 4 a 7.

**FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA:** Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

**CURSOS DE EXTRANJEROS:** Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

## Telefonos urgentes

**BOMBEROS** ..... 33222  
**CASA DE SOCORRO** ..... 21263  
**HOSPITAL CLINICO** ..... 31885  
**INP (Seguro Enfermedad)** ..... 22600  
**POLICIA** ..... 31940

## Lineas de autobuses interurbanos

Alstna a Sevilla por la mañana, 7.30 y por la tarde, 3.30; a Córdoba, 7.30 y 7.45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3.30 y 7; a Almuñécar, 7.30 y 6 tarde; a Luján, por la mañana, 8.30 y 10.30, y por la tarde, a la 1, 4.30 y 8. Autedia: Baza, rápido, 18, y normal a las 19.30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Psa 16.45. — Ramal a Murcia, 8.45. Autedia diario excepto los domingos.

## Horario de trenes

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 20'13. Salida	8'15	MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 21'45. Llegada	8'00
MALAGA (automotor): 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 7'20. Llegada	8'25
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ILLORA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 9'20. Llegada	8'30
ILLORA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45	MOREDA (mensajero): 3.ª Diario. Salida, 8'00. Llegada	8'45
ALGECIRAS (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15	ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Salida, 5'50. Llegada	10'00
LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	SEVILLA (TaF): 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diario. Salida, 7'40. Llegada	13'15
MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 21'55. Salida	15'00	LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva un coche 2.ª y 3.ª directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25
BARCELONA (rápido): 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (via Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20	ALMERIA (TaF): 2.ª Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25
SEVILLA (TaF): 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05	ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Llegada, 1'15. Salida	18'55
LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva un coche 2.ª y 3.ª directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25	MOREDA (mensajero): 3.ª Diario. Llegada, 22'00. Salida	19'45
ALMERIA (TaF): 2.ª Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 21'05. Salida	20'00
MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 21'55. Salida	22'10	MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 8'25. Salida	22'10

## Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 8.00 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno cuarto:

Carrera del Geni, 5; Reyes Católicos, 6; Gran Vía, 51; San Jerónimo, 15; Alhondiga, 37; Elvira, 10 (Plaza de San Gil); Carril del Piñón, 8; Placeta de Cauchiles (Albaicín); Av. de Aniculus, 10; Paseo del Violón, 1; Almenilla, 2 (Camino de Ronda); Carretera de Sierra, 28; Mulhacén, 25 (Barrio Figueras); Carretera de Dilar (Torremocha).

**SERVICIO NOCTURNO:** Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8.30 de la mañana:

Mesones, 30; Carretera de Ronda (esquina a Campsa); S. Juan de los Reyes, 87.

# Buen tiempo, con temperaturas más altas

MADRID, 21. (Servicio especial de Pyresa, por BOREAS).—Durante las últimas veinticuatro horas no se han registrado lluvias en ningún lugar de España. Norte cielo nublado en el Cantábrico, Hube de Galicia y cabecera del Ebro, poco nublado en Canarias y despejado en el resto de España. Las temperaturas continuaron subiendo y las máximas alcanzaron 34 grados en Sevilla, Córdoba y Jerez, y 33, en Huelva y Cádiz, siguiéndoles Cáceres, con 31; Madrid, Toledo, Ciudad Real, Lérida y Jaén, con 30; Orense, Zamora, Guadalajara y Cuenca, con 29, y León, Salamanca, Segovia, Albacete, Zaragoza, Alicante, Murcia y Granada con 28. En cuanto a la mínima, de 8 grados, la registró Soria.

## INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Las altas presiones continúan sobre la Península y el anticiclón de las Azores, proyectado hacia el Cantábrico, protege el país de cualquier accidente meteorológico que no sea el incremento del calor, que progresivamente estamos sufriendo estos días. Mañana, el buen tiempo será general, extendiéndose a toda España. Unicamente puede que se registren todavía algunas nubes en el Cantábrico, Norte de Galicia y comarcas aisladas del litoral catalán y Norte de Baleares. En el resto de España, repetimos, el buen tiempo, despejado, será la nota dominante y las temperaturas en alza, registrándose mañana máximas apreciablemente más altas que las de hoy.

Pronóstico: Cielo despejado, con aumento de temperatura

Temperaturas: 15.9 grados, a las ocho de la mañana; 25.8 grados, a las dos de la tarde, y 25.9 grados, a las siete. Presión en milímetros: 769.2, a las ocho de la mañana; 769, a las dos de la tarde, y 859.5, a las siete. Humedad relativa: 67 por ciento, a las ocho de la mañana; 35 por ciento, a las dos de la tarde, y 37 por ciento, a las siete. Temperatura máxima: 27.3 grados, a las 2.05 de la tarde; mínima: 12.5 grados, a las 6 de la mañana; media: 19.9 grados. Recorrido del viento en las veinticuatro horas: 130 kilómetros; dirección dominante: SO. El sol sale, a las 5.55 de la mañana, y se pone, a las 8.38 de la tarde.

Pronóstico: Cielo despejado con aumento de la temperatura.

# Venta de carne y pescado congelados

## PRECIOS Y RELACION DE ESTABLECIMIENTOS

Para conocimiento del público a continuación se relacionan los puestos que venden carne congelada en esta capital:

Mercado de Abastos: Puesto de N. Sánchez, Nave de las Monjas, puestos números 2 y 6. Nave de Capuchinas, puestos números 2, 4 y 12. Plaza de Fortuny, núm. 9. Plaza Larga (Albaicín). Ecuador, núm. 1 (Zaidín). La Chana, bloque 19, bajo B. Barriada de la Encina, bloque H. Ciudad Jardín, grupo N. núm. 28. Camino de Ronda, junto río Genil, segunda transversal. Real de Cartuja, 65 y San Juan de los Reyes, 95.

Precio en limpio de venta al público.

## CAPITANIA GENERAL

### VISITAS

El Capitán general de la región, teniente general Guilloche Bayo, recibió ayer en su despacho, las siguientes visitas: general Gobernador militar, don Rufino Montes Ortiz, y general de Estado Mayor, García Gozalvez.

## MUSICA

### Andrés Segovia no podrá actuar en los Festivales

Andrés Segovia ha comunicado a la Comisión Ejecutiva del Festival que no le es posible dar el recital anunciado para el próximo día 3 de julio.

La Comisión lamenta que, por circunstancias ajenas a su voluntad, este insigne artista no intervenga en el Festival en el corriente año.

Con el deseo de que en la sesión del citado día 3 de julio actúe una eminente figura del arte musical, el Festival ha contratado al gran violoncellista francés André Navarra, el cual, acompañado al piano por Miguel Zaretti, interpretará un programa compuesto por obras de Frescobaldi, Boccherini, Bach, Schubert, Granados y Casadò.

### CLAUSURA DE TEMPORADA EN JUVENTUDES MUSICALES

El próximo sábado, día 24, tendrá lugar la celebración de la clausura de temporada en Juventudes Musicales, que había de tener lugar el sábado pasado, pero fue aplazado a causa del mal estado del tiempo. El programa será el anunciado y comenzará con una visita a la Casa de los Tiros que será explicada por el pintor Enrique Villar Yebra. Las inscripciones pueden realizarse en el domicilio social de Juventudes Musicales, de siete y media a nueve y media de la noche.

Pasado el Festival de Música y Danza, Juventudes Musicales dará comienzo a su temporada de excursiones de verano. En domingos alternos se realizarán excursiones a Almuñécar, Camping del Pozuelo, Salobreña, Calahonday Trevélez.

## EDUCACION Y CIENCIA

### Rectificación en el horario de examen de la prueba específica de Ciencias

Padece error en el horario de examen de la prueba "específica de Ciencias", Tribunal núm. 2, que actuará en la Facultad de Farmacia para los alumnos inscritos con los números 699 al 1.324 inclusive, se rectifica en la forma siguiente:

Física y Química: Día 22 de junio actual, a las cinco y media de la tarde. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

## NOTAS Y AVISOS

### Precios de compra de los cereales de pienso por el Servicio Nacional del Trigo

La Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo nos envía la siguiente nota:

"Como rectificación a la nota publicada en los diarios de esta capital con fecha 20 del corriente, sobre compra de cereales de pienso por el Servicio Nacional del Trigo, se pone en conocimiento de los agricultores que los precios que el S. N. T. abona por dichos cereales son los siguientes:

Cabada, 4,90 pesetas kilo; sorgo, 4,90 pesetas kilo; avena, 4,60 pesetas kilo; mijo, 4,90 pesetas kilo".

22 de junio de 1967



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

# Doña María Paula Rubio Elola

Que falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. Padre Hermoso, S. J.; su afligido esposo, don José Laynez Arizcum; hijos, doña Luisa, don José Luis, Carolina, Cristina y Julieta; madre, doña Carolina Elola Osorio; hermanos, doña Pilar, don Rafael, don Carlos, doña Manuela, doña Concepción y don Fernando; hermanos políticos, don Joaquín, doña Carmen, doña María Angustias Laynez, doña Carmen Hita, don José Manuel Vázquez, don Germán Barceló y doña Angeles Navarro; hijo político, don Domingo García; tíos, sobrinos, nietos y demás familia,

AL COMUNICAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las SEIS de la tarde, desde su domicilio, Isaac Albéniz, núm. 3, hasta la parroquia de San Agustín, donde se celebrará la misa de "corpore insepulto", por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 22 de junio de 1967.

Funeraria Ntra. Sra. del Carmen. V. MORAL. San Jerónimo, 56. Telfs. 21746-27633



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

# Doña Gloria Gómez Vázquez

Que falleció el día 24 de junio de 1965, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

SU ESPOSO, HIJOS, PADRES, HERMANOS Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia a alguno de los siguientes actos piadosos que se aplicarán en sufragio de su alma:

Día 24: En los Padres Redentoristas, las misas de siete, ocho, ocho y media, nueve y media, diez de la mañana, una y cuarto, y ocho de la tarde; Nuestra Señora de las Angustias, las de ocho, diez, doce, y ocho de la tarde; San Juan de Dios, las de siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, y diez; Sagrado Corazón de Jesús, todas las de libre intención; asimismo, las que se celebren del 24 de junio al 24 de julio en Cartuja.

Días 24 y 25, en la iglesia parroquial de San Cecilio, la de nueve; los días 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, en el Sanatorio Virgen de las Nieves, la de ocho de la mañana; San Antón, los días 24, 25 y 26. Jubileo con misa; iglesia parroquial de Santa Teresa, los días 24 y 25, dos misas de libre intención; Siervas de María, los días 24, 25, 26, 27 y 28, la de ocho de la mañana; Hermanitas de los Pobres, día 25, cuatro misas de libre intención; Servicio Doméstico, día 28, Jubileo; y las que se celebren en el convento de Chauchina.

En Málaga.—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el día 24, las misas de ocho, y nueve de la mañana, y ocho y media de la tarde; este mismo día, en Estrella Mary (S. Rafael), las de nueve, y diez de la mañana, y una y media, y nueve de la tarde; iglesia de Santiago, el día 24, la de ocho de la mañana, y el día 25, las de siete, y ocho de la mañana, con Jubileo; iglesia de Santa María de la Victoria, el día 24, la de ocho de la mañana, y el día 25, las de siete, y ocho de la mañana; Hospital Noble, día 24, las de ocho y media, y nueve de la mañana, y siete y media de la tarde; Santo Cristo, los días 24 y 25, Jubileo; iglesia de Corpus Christi, los días 24, 25 y 26, la misa de ocho de la mañana; Santo Domingo, día 25, las de diez y media, once y media, y siete y media de la tarde; día 26, Jubileo y misa en el Cristo de Mena; favores por los que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 22 de junio de 1967

# DEPORTES

## El dos de julio, en Bernabeu, final de la Copa del Generalísimo

HOY, ESPAÑA - ISLANDIA DE FUTBOL AMATEUR

SE DISPUTARA EN EL ESTADIO DE LA CIUDAD LINEAL

MADRID, 21 (ALFIL). — La final de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo se celebrará a las ocho de la noche del domingo, día 2 de julio, en el estadio Santiago Bernabéu.

Con anterioridad, a las seis y cuarto de la tarde, se disputará la final de la Copa de fútbol juvenil.

**LA FINAL DE AFICIONADOS SE JUGARA EN ZARAGOZA**

MADRID, 21 (ALFIL). — A las seis de la tarde del próximo domingo, día 25, se celebrará la final de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo, de fútbol aficionado, entre el Real Madrid y el Barcelona.

El encuentro, que se celebrará en el campo de La Romareda, será dirigido por el colegiado, señor Bueno.

**DOSCIENTAS MIL PESETAS PARA MARTINEZ**

MADRID, 21 (ALFIL). — Doscientas mil pesetas han sido entregadas por la Comisión rectora de la Mutualidad de Futbolistas a la Junta directiva del club Atlético de Madrid, quien a su vez las hará llegar al infortunado jugador Miguel Martínez.

Dicha cantidad es la que corresponde por "invalidez total" dictaminada por dicha Mutualidad de futbolistas.

**HOY, ESPAÑA - ISLANDIA**

MADRID, 21 (ALFIL). — El seleccio-

### CASSIUS CLAY, CONDENADO A CINCO AÑOS DE PRISION

**TAMBIEN DEBERA PAGAR UNA MULTA DE DIEZ MIL DOLARES**

NUEVA YORK, 21 (ALFIL). — El ex campeón mundial del peso pesado Mohamed Ali (Cassius Clay) fue sentenciado a cinco años de prisión y una multa de 10.000 dólares por el juez Joe A. Ingraham, según noticias recibidas desde Houston (Texas).

Clay había sido acusado de violar el sistema de servicio selectivo de los Estados Unidos al negarse a prestar juramento en las fuerzas armadas el 28 de abril pasado, alegando que era ministro de los musulmanes negros.

El hasta ahora invicto boxeador negro, prácticamente no se defendió contra los cargos del Gobierno y pidió ser sentenciado rápidamente porque deseaba irse a dormir cuanto antes.

Los abogados del famoso pugilista de 25 años, manifestaron que apelarán al fallo.

**PROYECTOS DE CLAY**

NUEVA YORK, 21 (ALFIL). — Fred Sommers, agente exclusivo de Cassius Clay, anunció que Clay peleará el 6 de agosto en Suecia frente al argentino Oscar "Ringo" Bonavena.

Igualmente manifestó que prepara para septiembre en Fracfurt, una repetición del combate Clay - Mildenerger.

## El "Tour" de Francia comenzará con la etapa número mil

HABRA BONIFICACIONES EN LAS ETAPAS QUE NO SEAN CONTRA RELOJ O HAYA MONTAÑA

CATORCE EQUIPOS TOMARAN LA SALIDA EN ANGERS

PARIS, 20. (ALFIL). — Con la etapa número mil en la historia del "Tour de Francia", que se disputó por primera vez en 1903, se iniciará, el treinta de junio próximo, la LIV edición de esta clásica prueba ciclista de larga distancia, tras una etapa previa, en Angers, el veintinueve.

La primera etapa será la de Angers-Saint Malo. El "Tour" cuenta en total con veintidós etapas, hasta el veintitrés de julio.

Los organizadores del "Tour de Francia" celebraron hoy una Conferencia de Prensa en París para anunciar una serie de innovaciones en la próxima prueba, que se volverá a correr por el sistema de equipos nacionales, Jacques Goddet y Félix Levitan afirmaron a este respecto: "Esta fórmula es la que mejor nos puede acercar a aquellos que hemos pensado y deseado para el futuro: una prueba abierta a todos y que, tarde o temprano, debe producirse".

Entre las novedades de la LIV edición del "Tour de Francia" se encuentran las bonificaciones en las metas. Estas bonificaciones, de 20', para el primero; 10', para el segundo y 5' para el tercero, sólo serán aplicadas en las etapas que no tengan puentes de montaña ni se corran contra reloj. Por ello, de las veintidós etapas, los corredores sólo tendrán bonificaciones en dieciséis. Las bonificaciones, suprimidas en 1966, eran anteriormente de un minuto y treinta segundos, para el primer y segundo clasificados, respectivamente.

Goddet y Levitan anunciaron asimismo que se seguirán disputando los sprints en el curso de las etapas, a los que se les llama corrientemente: "puntos calientes". Al mantenerse estos sprints, se pretende obtener una carrera movida, sin "etapas de recuperación" y aumentar el ritmo y la velocidad de los corredores. También se premiará el mejor ascenso en la clasificación general.

Para evitar incidentes en las llegadas, los organizadores del "Tour" han acordado que, en caso de caída en los últimos quinientos metros de cada etapa, los corredores accidentados serán clasificados con el mismo tiempo de los corredores con los que marchaban. Esto puede evitar algún que otro derrame impetuoso, se señala en los medios ciclistas franceses. Las irregularidades en los sprints serán castigadas severamente por los organizadores y, para evitar espectáculos como en el "Giro", también serán objeto de multas de gran importancia los "empujones" a los corredores en las subidas de los puentes de montaña.

Los organizadores dieron a conocer asimismo las "medallas de reconocimiento del "Tour" atribuidas, entre otros, a Marcel Bidot, seleccionador y director del equipo nacional francés, al célebre doctor Dumas, el médico

## FUTBOL MODESTO

ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION

En su acostumbrada reunión semanal, el Comité de Competición provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Partido At. Granadino - Imperio: Sancionar con un partido al jugador del At. Granadino, José Fernández Moreno, por desconsideración con el árbitro.

**OTROS ACUERDOS**

Señalar para el próximo domingo los siguientes encuentros:

III Copa Presidente Diputación provincial:

At. Zaidín - Churriana, en el campo de la Federación, a las 12 y Vandalia - Basti OJE, en Peligros, a las 11,30.

VI Copa Gobernador civil (juveniles):

Estrella - Dep. Frutaysol, en el campo Federación, a las 9; Recreativo Granada - Granada, en el mismo campo, a las 10,30; At. Sierra Nevada - At. La Zubia, en campo "José Carmona", a las 9; Deportivo La Paz - Gabia, en el mismo campo, a las 10,30; Dep. Ganivet - Arenas, en el mismo campo, a las 12, y Atlético Imperio - Figares, en Albolote, a las diez.

Se cita a todos los jugadores, directivos y socios del Atlético Zaidín, para hoy, jueves, a las 9 de la noche, en el local social, bar Requena, para tratar asuntos del máximo interés.

Al borde del Ring.

El hawaiano Paul Fujil, al fulminar al italiano Sandro Lopopolo en una memorable pelea celebrada en Tokio, se ha proclamado campeón mundial de los welters - juniors. Entre los aspirantes a disputarle la corona se encuentra el pugil español Juan Alborno "Sombrita", quien disputará este derecho con el campeón europeo, el germano Conny Rudhoff.

El gran Cassius Clay es siempre noticia. Luis Spota, presidente del Consejo Mundial de Boxeo, dijo sobre el tan traído y llevado caso: «Ali no es culpable de violación alguna en el campo del deporte. Ali no ha violado regla boxística alguna y este Consejo de Boxeo no tiene razón a desposeer a Clay por razones políticas de un título ganado en el ring».

Preguntado Ben Ali, flamante campeón europeo del peso gallo, qué posibilidades tiene para alcanzar el título mundial, ha respondido el millense: «Teniendo en cuenta la excepcional valía del japonés Fi Harada, creo que las mismas que tuvo él cuando era aspirante. Tendré presente si llevo a disputarlo que lo haré pensando en España y que pondré todo mi corazón para lograr el triunfo».

En el Pabellón de Deportes de Salamanca ha demostrado Pedro Carrasco, aspirante al título europeo del peso ligero, frente a Angel Neches, que se encuentra en espléndida forma para disputar el cetro que ostenta Boerge Krogh. El superligero Neches sufrió un fuerte castigo y gracias a su gran resistencia pudo llegar al octavo asalto sin sufrir el K. O.

En la misma reunión, el argentino Ernesto Miranda, el de las fintas rapidísimas y el asombroso manejo de los puños, hizo suspender el combate por inferioridad de Ben Amar II, que pese a su estilo contundente y tenaz no pudo rehuir el certero castigo a que fue sometido por un boxeador que conoce a la perfección todos los secretos del ring.

Dice el reglamento: «Cuando uno de los combatientes caiga a tierra, su adversario debe retirarse al ángulo neutral más alejado, cuyo ángulo o esquina no abandonará hasta que el árbitro o el director del combate haya terminado de contar. Si el boxeador que está de pie no procede así, el árbitro podrá no iniciar la cuenta o cesar hasta que el boxeador en pie haya cumplido estas instrucciones». — KAM.

## DESPELLEJADORAS DE ALMENDRAS BLANC

PERFECTA LIMPIANDO EL FRUTO.—RENDIMIENTO SORPRENDENTE. ÚNICA EN EL MERCADO.—PIDANOS FOLLETOS.

TALLERES BLANC - AZANUY (Huesca)

## GALGOS PARA LAS PISTAS ESPAÑOLAS



Casi medio centenar de galgos han llegado al aeropuerto de Barajas, con destino a las competiciones galgueras españolas. Han sido importados de Irlanda por la Federación Galguera Española. En la foto, un momento de la llegada de los animales a Barajas. — (Foto CIFRA GRÁFICA)

nador nacional de fútbol amateur, Víctor Martínez, ha informado esta mañana a un redactor de "Alfil" que, la selección que mañana presentará España frente a Islandia, en el segundo partido de su eliminatoria de clasificación preolímpica, será la siguiente:

Mora; Escudero, Manolito, Chufi; Bezuén, González; Felines, Aparicio, Lito, Valdés y Maxi.

El encuentro se jugará a las seis y cuarto de la tarde en el estadio de la Ciudad Lineal.

El señor Martínez ha declarado:

—Los islandeses son jugadores duros, bien preparados físicamente y practican un fútbol de características similares al británico, porque sus contactos con los ingleses y escoceses son muy frecuentes. No va a ser fácil ganarles.

—¿Tiene previsto algún cambio?

—Se puede cambiar un jugador antes de que termine el primer tiempo; pero de momento no tenemos previsto realizar cambios en nuestro equipo. No obstante, cambiar a alguno depende de la marcha del partido.

**LA SELECCION DE ISLANDIA, EN MADRID**

MADRID, 21 (ALFIL). — La selección amateur de fútbol de Islandia, que llegó hoy a Madrid, celebrará a las seis de esta tarde un enternamiento en la Ciudad Deportiva del Real Madrid, como preparación para el encuentro que mañana, jueves, a las 6,15 de la tarde, jugará contra la selección amateur española, encuentro de vuelta de la eliminatoria entre ambos países correspondiente al torneo preolímpico para los Juegos de Méjico.

Integran la expedición: Nialsson, Amason, Lanisson, Elison, Kistansson, Eliestdhsan, Gunnarsson, Birgrarsson, Albertsson, Torfasson, Hafstenson, Porsursson, Ahason, Guirsson, Cristason, Karlsson, Hagnusson y Schran.

Los futbolistas irlandeses dedicaron la mañana de hoy a visitar Madrid y realizar algunas compras de recuerdos.

El entrenador manifestó a un redactor de "Alfil":

—El empate a uno del primer partido da oportunidades a España para seguir adelante en el torneo preolímpico. Nuestro fútbol es elemental, aunque últimamente ha realizado grandes progresos. España tiene un excelente equipo, pero no salimos vencidos ni mucho menos.

## Lluvia de sanciones, tras el increíble escándalo del Arcángel

EL CAMPO NO HA SIDO

CLAUSURADO

CORDOBA, 21 (PYRESA). — Al recibir la directiva del Córdoba la noticia relacionada con las sanciones impuestas al club tras el partido con el Atlético de Bilbao el último domingo, entre ellas la inhabilitación de Marcel Domingo por cuatro partidos y la sanción al jugador Martí por una jornada, además de una lluvia de sanciones y multas a jugadores y club, se ha reunido con carácter de urgencia para estudiar la situación, acordándose, en primer lugar, y como desagravio, ofrecer a Marcel Domingo la insignia de oro de la sociedad, y elevar el recurso reglamentario a la Federación Española a tiempo que se considera incluida la determinación de poner al club a disposición del organismo federativo, habida cuenta, por un lado, la calamitosa actuación del árbitro, señor Birigay en dicho partido, y estas sanciones que ahora asoman.

## Murió un jinete militar, en Barcelona

Cayó del caballo al saltar un obstáculo

BARCELONA, 21 (ALFIL). — A consecuencia de una caída del caballo al saltar el séptimo obstáculo de la primera prueba del concurso internacional de polo celebrado esta tarde en el Real Club de Polo, de esta ciudad, ha fallecido el teniente coronel don José Orbe Pines. Al conocerse la noticia de la muerte del teniente coronel Orbe Pines, que tras el accidente fue trasladado al Hospital Militar del Generalísimo, donde se perforó seguidamente el capitán general de la IV región, duque de la Victoria, se anunció en el Real Club de Polo la suspensión del Gran Premio de Barcelona, que debía celebrarse esta tarde.

**LOS PERROS vagabundos son una de las peores plagas de las ciudades. Colabora con su captura.**

# El cenit de Ben Ali

La cosa parece decidida. Mimoun Ben Ali, nuestro flamante campeón de Europa, va a cruzar el charco. Esto quiere decir que piensa boxear en América, y se dice incluso que ya tiene firmado un combate con Pimentel, valedero para el entorchado mundial. Bien. Hasta aquí, los rumores. Pero ¿qué puede significar esta excursión deportiva?

Se dice que Ben Ali —siempre "se dice"— iniciará la aventura en Méjico, el 4 de julio, frente al púgil José Castillo, primera serie de aquel país, y que es posible que luego baje hasta Venezuela, para retornar al fin hacia el Norte, llegar a Tejas y enfrentarse a Pimentel. Si es así, nada tengo que objetar. Hispanoamérica es un "ring" productivo para nuestros boxeadores, y buena fe de ello pueden proporcionarnos Fred Galiana, su "eterno rival" Manolo García, Young Martin —aunque no le fuese bien el "aire" de Pascualito Pérez, etc. Pero el Norte es otra cosa muy distinta. También alguno de los nuestros podría habérselo contado, y entre ellos, Fidel Arciniega. Bien está que gane muchas pesetas, sin mayor peligro que la derrota, por los países hermanos. Pero el adentrarse en los Estados Unidos antes del combate valedero para el mundial pienso que sería un paso en falso. En Norteamérica se boxea de forma muy diferente a la europea, más dura, más sangüinaria, en la que intervienen, además, otros muchos factores que no tienen cabida física entre las doce cuerdas. Luis Folle-

do tuvo en fecha muy reciente la oportunidad de acudir allí en busca de los soñados dólares, y nos pareció muy acertada su decisión final de rehusar la oferta.

Cosa muy distinta es, insistimos, buscar la diadema universal allá donde se tenga la posibilidad de combatir por ella, entre otras cosas porque no conseguirla, perder incluso por fuera de combate en la lucha por su conquista, nada desdice de un boxeador, pero sí Ben Ali actúa en los Estados Unidos varias veces "antes" de esa pelea es muy posible que le impidan llegar a ella: Si seguimos los consejos, los de este capítulo debería pedirlos al propio Paulino Uzcudun, A Estados Unidos puede acudir a lo seguro, pero jamás a lo posible.

Ben Ali es el pugilista español que más veces intervino en combate con la corona europea en juego. Tiene, pues, una experiencia incomparable. Es, por otra parte, un gran estratega del "ring", un peleador incansable y un fajador de la mejor ley cuando hace falta serlo. Carece de pegada. Estas son sus armas y su defecto. Su edad es un misterio pero, sea la que sea, no parece pesarle mucho todavía. Es un boxeador que tiene detrás de la esquina un peligroso combate con Salvador Burrini, en defensa de su cinturón continental. Un boxeador que está, a juicio personal, en su cenit. Quizá sea peligroso querer sobrepasarlo, si no se hace con mucho tiento y con una gran cautela.

GAYTAN  
(Exclusiva de PYRESA)

# LAS CONVERSACIONES DIRECTIVA-EIZAGUIRRE, CONTINUARAN HOY

ESTA TARDE, PARTIDO DE ENTRENAMIENTO EN LOS CARMENES

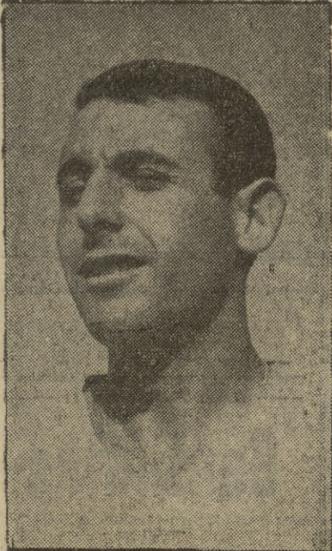
Como estaba anunciado, ayer se celebró una entrevista entre la directiva del Granada y el entrenador, Eizaguirre. La reunión tuvo lugar a las cinco de la tarde, en la secretaría del club, y se prolongó hasta las ocho de la noche. A esa hora, directiva y entrenador se trasladaron a Lanjarón.

En nuestra habitual visita al club, nos encontramos que los directivos se hallaban en Lanjarón. Hablamos por teléfono,

mente, que en Lanjarón se habían reanudado las conversaciones, arbi-trando-se diversas fórmulas y exponiendo cada parte sus respectivos puntos de vista.

Todo esto, como el lector supondrá, encaminado al cese de Eizaguirre en la dirección del equipo. No se llegó a ninguna resolución y las conversaciones proseguirán en el día de hoy.

Esta tarde habrá partido de entrenamiento en Los Cármenes. Se formarán dos equipos con la intervención de jugadores recreativistas.



TINAS

no con Eizaguirre, quien nos informó que no había ninguna novedad. "¿Los lesionados?" le preguntamos. "Con la situación que hay, sería más conveniente que el doctor del club le informara."

Los lesionados, como saben, son Manolin, Tinias, Miguel y Lara. Parece ser que Tinias estará en condiciones de jugar. Los otros tres, se hallan prácticamente descartados.

También hablamos por teléfono con el propio presidente del club. El señor Bailón Verdejo nos dijo que en la reunión sostenida con Eizaguirre, la Junta le había expresado el malestar producido por sus declaraciones antes de jugarse el primer partido contra el Betis de que se halla comprometido con el Celta de Vigo para la temporada próxima. Este ambiente público se le ha trasladado al entrenador.

El señor Bailón nos informó, igual-

## ¿Qué poso con el Granada?

El entrenador del Granada, Ignacio Eizaguirre, hizo ayer unas declaraciones a nuestro compañero de Radio Granada, Agustín Cañete. Entre otras cosas, Eizaguirre, dijo:

"Ahora bien, he observado que ha habido una tendencia muy grande de querer complicar la situación de relaciones dentro del club. Me parece que hay un sector de fuera que está empujando y utilizando a personas que no debían prestarse a estos manejos. Me da la impresión de que utilizando los nombres de personas honorabilísimas por parte del club y sobre todo por mi parte, y con mi apellido, se está jugando una baza a personas interesadas que están ocultas detrás de la cortina. Creo que es mi obligación decirlo porque creo que la gente debe saber estas cosas."

Estas son las palabras textuales que pronunció el señor Eizaguirre a través, como se ha dicho, de los micrófonos de Radio Granada. Y son absolutamente textuales por cuanto están recogidas en una cinta magnetofónica, de la que nos hemos valido.

El entrenador granadino termina su frase afirmando "creo que la gente debe saber estas cosas". Ahora nosotros preguntamos ¿qué cosas? El asunto resulta realmente oscuro y parece oportuno aclarar tales conceptos, porque en la actual situación debe estar todo claro alrededor del club.

# "Todo es posible en Granada"

UN GRANADINO, RESIDENTE EN SEVILLA, PIDE LA COLABORACION DE LA AFICION EN EL PARTIDO ANTE EL BETIS

Hemos recibido una carta firmada por el granadino, residente en Osuna (Sevilla), E. N. L., relativa a los encuentros de promoción. La carta es esta:

"Soy granadino y partidario del equipo de fútbol del Granada desde los tiempos heroicos en que los encuentros se celebraban en el antiguo campo de vallas de madera situado en lo que hoy es Parque Móvil. Hace bastantes años que no resido en esa, pero siempre he seguido con interés, a través de la Prensa y demás medios de comunicación, las campañas de nuestro primer equipo.

Se presentó la oportunidad de verlo en partido tan interesante y primordial como fue el de la promoción y allí que fui al campo de Heliópolis, preocupado por la trascendencia del encuentro y dispuesto a darle aliento a los jugadores. El resultado, todos lo conocemos.

Sin embargo, antes y durante el partido, entre bastidores y en el campo de juego, ocurrieron cosas extrañas. Toda la semana se estuvo hablando de los jugadores lesionados y momentos antes de dar comienzo el encuentro, por los altavoces del campo dieron la alineación del Granada, que, por cierto, difería de la que después salió al césped y en ella se incluía a los lesionados, por lo cual creíamos que los comentarios de la semana habían sido un ardor para despistar al contrario. Hasta este momento todos tan contentos. A los veinte minutos de comenzado el encuentro tuvimos la certeza de que las lesiones eran verdaderas, Miguel y Lara eran figuras decorativas. Desde entonces, quizás a consecuencia de esto, no se dio una a derechos, los jugadores vagaban de un sitio para otro sin un plan determinado, daban la impresión de que todo se fiaba a la improvisación y a la genialidad de estos, no había batuta directora.

Y menos mal que pudieron aguantar el empate durante el primer tiempo; en la

segunda parte los jugadores granadinos, impresionados por el criterio de los seguidores béticos, que era asordeador, se vinieron abajo, cosa que también influyó en Ortiz de Mendivil, pues las decisiones arbitrales las tomaba la "hinchada" bética y no el trencilla.

¿Pero es posible que desde el banquillo no hubiera nadie que indicara a los jugadores su posición y cometido? ¡Dios salve al Celta de Vigo!

Pese a lo que diga el periódico "ABC" y los demás cronistas sevillanos, el Betis es un equipo muy corrientito, no es el Inter de Milán como quiere hacernos creer con sus declaraciones su entrenador, Barrios.

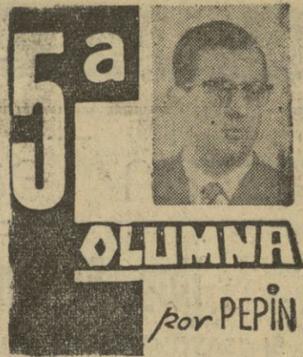
La eliminatoria se ha puesto muy difícil, pero aún queda alguna esperanza. Si alguien puede ganarla es el público de Los Cármenes con su aliento constante. Les voy a poner un ejemplo.

Hace doce o quince años jugaron un partido de Copa el Barcelona y el Madrid en terreno catalán y ganaron los propietarios del terreno por 4 a 0. Los seguidores madrileños no se amilanaron por el abultado tanteo, querían ganar la eliminatoria y lo consiguieron.

Como no hay garganta humana a manos que resistan noventa minutos jaleando y aplaudiendo, todos los espectadores, grandes y chicos, fueron al campo con los más diversos "instrumentos musicales" tales como silbatos, carrañacas, cencerros, utensilios de cocina (predominaban los cencerros). Durante los noventa minutos del encuentro, estuyeron sonando los silbatos sin desfallecer un momento y cuál no sería el ánimo que infundieron al Madrid que éste eliminó a Barcelona por 9 a 0 y aún les anularon tres tantos.

Así es, que todavía hay esperanza. Todo es posible en Granada.

E. N. L.



Hay que ganar.

La expectación por el encuentro del domingo crece, a medida que se aproxima la decisiva lucha entre granadinos y béticos. La afición granadina debe no perder las esperanzas, pues realmente dos goles no representan nada si los jugadores locales salen decididos a luchar desde el primer momento, conscientes de su responsabilidad. Estamos seguros de que los hinchas van a jugar en esta ocasión un papel decisivo, y nadie va a desertar de su obligación de animar desde el primer momento, y hasta el final.

Diez mil béticos. En Sevilla consideran al Betis ascendido a Primera División, las campanas están lanzadas al vuelo y algo así como diez mil hinchas béticos estarán en Granada el domingo. Nuestras calles vivirán un gran día de fiesta y las ventas en bares y restaurantes serán multiplicadas por diez. Aparte el fútbol, será una jornada para estrechar lazos de hermandad entre dos ciudades. Una vez más queremos pedir a los aficionados granadinos el máximo de corrección con los visitantes.

Taquilla. La suerte deportiva del Granada está en el aire, pero el resultado económico es un auténtico récord, pues aficionados amigos de las cuentas calculan que los ingresos de la temporada superan los veintitrés millones de pesetas, incluidos los dos millones largos que deje el partido del domingo. Esto quiere decir que el superávit rozará los cinco millones. Es lástima que pudiéramos irnos a Segunda con estas perspectivas económicas tan boyantes.

El millón. La oferta del millón de pesetas a los jugadores sigue en pie: estamos seguros que la directiva no quiere ahorrarlo, sino todo lo contrario, desea pagarlo. Y son los jugadores quienes tienen la palabra, ellos desean cobrar, pero han de hacerse acreedores a ello, exponiendo sus piernas y haciendo el mayor esfuerzo físico posible, pues en un partido de este tipo no vale salir del campo diciendo "no me he cansado nada", sino que hay que "morirse" físicamente.

Alineación bética. Ayer, miércoles, se concentraron los béticos en Oromana, tras un descanso de cuarenta y ocho horas en sus respectivos domicilios. Barrios está contentísimo del rendimiento de sus once muchachos, pero con todo y teniendo en cuenta las características del partido de Los Cármenes, parece que piensa incluir en la formación a Pallarés, un jugador más veterano y hecho a trabajar en la zona central del terreno, donde habrá que realizar una importante labor de contención. Sacrificando en tal caso a Macario o Demetrio.

Prohibido radiar. Las emisoras sevillanas, cinco, han solicitado permiso para radiar en directo el encuentro de Los Cármenes. La directiva del Granada ha contestado a todas que no, por ser acuerdo de Junta, lo que nos parece absurdo, porque el Betis si dio permiso a las emisoras granadinas y porque el pretexto del acuerdo es nimio, pues puede venirse abajo con un nuevo acuerdo. Mal paso, porque Prensa y Radio sevillana no están tratando demasiado bien a nuestra Junta por el citado motivo, que no se justifica, pues los béticos no pueden animar por la radio a su equipo.

Un gesto. Ustedes conocen de sobra el caso Ramón, el jugador del Hércules traspasado al Atlético de Madrid y que luego resultó padecer una lesión de corazón. Ahora hay un litigio entre los dos clubs citados, porque el de Madrid pagó dos millones al de Alicante y los directivos del último dicen que se los gastaron y no los piensan devolver. Pero ahora la cuestión ha tomado un nuevo giro, porque el Atlético está dispuesto a renunciar a los dos millones, siempre y cuando se le entreguen al jugador. ¿Qué dirá ahora el presidente del Hércules?

A oscuras. Lo que sucedió en Córdoba el domingo último habla muy mal de los aficionados de aquella ciudad, que hicieron una faena que no nos atrevemos a calificar: un grupo de exaltados agredió al encargado de la luz y apagaron el campo, y después saltaron al terreno de juego y agredieron a los jugadores del Atlético bilbaíno. Pasión sí, pero en sus justos términos, porque casos como estos nos condenan ante gente sensata que no ve más que lo malo del espectáculo futbolístico.

# Continúan los homenajes al VANDALIA

HA QUEDADO ABIERTA LA INSCRIPCION DE SOCIOS

El vino clavileño, a través de sus distribuidores Robles y Carvajal, de Castañeda, en la carretera de Jaén, ofrecerá al Vandalia un homenaje por el brillante ascenso a Tercera División.

Esta empresa, ubicada en el término municipal de Peligros, ha querido sumarse de esta forma al entusiasmo y euforia que reina en toda la provincia ante tan resonante y sin par triunfo.

A tal fin y, a la terminación del encuentro entre el Vandalia y el Basti O. J. E., que se celebrará el domingo por la mañana, en el campo «Antonio Bailón», la directiva, jugadores y aficionados de Peligros se desplazarán a la Casería de Castañeda, en donde la empresa Robles y Carvajal, S. L. y los vinos clavileños, ofrecerán un agasajo, con entrega de trofeos y obsequios a los flamantes Tercera División, de Peligros.

Con este motivo, se han iniciado por miembros del club de Peligros unas gestiones acerca de los organizadores de este homenaje, con el fin de que en el mismo estén presentes los jugadores, entrenador y directivos del Imperio de Albolote, así como los buenos aficionados de este pueblo, circunstancia que de desean de todo corazón y que estamos seguros será del agrado de la empresa homenajeadora.

SOCIOS PARA EL VANDALIA

Al mismo tiempo que se ultiman las gestiones para la construcción de las nuevas instalaciones deportivas de Peligros, el Vandalia ha dado comienzo la inscripción de socios para la próxima temporada, que da-

do el favorable ambiente reinante y las simpatías del nuevo Tercera División, parece, se llegará al número suficiente que garantice las obligaciones y compromisos que suponen su participación en el Grupo XI de dicha categoría nacional, en donde habrá de hacer frente a desplazamientos tan largos, como son los de Melilla, dos veces a Algeciras, La Línea, etc.

La directiva, con muy buen acierto, ha establecido unos abonos anuales de trescientas pesetas, que incluso, pueden reintegrarse en tres plazos, pagaderos en junio, julio y agosto, fecha en la que se entregará el carnet definitivo con las correspondientes entradas ordenadas con arreglo al calendario.

Asimismo, habrá socios de quinientas pesetas y tarjetas de socios honoríficos para aquellos aficionados que puedan aportar cantidades superiores.

La próxima semana, daremos a conocer los lugares y personas que oficialmente la directiva facultará para la distribución de dichas inscripciones. De momento, los directivos, jugadores, y algunos buenos aficionados de Peligros han iniciado la captación de socios, que, según nos comunican, está siendo muy bien aceptada.

Peligros entero, su Ayuntamiento y, en particular, el Vandalia, se muestran agradecidos por el entusiasmo de los aficionados, esperando que su paso por la Tercera División depare a quienes hoy prestan tan importante colaboración, muchos momentos de satisfacción.

# Agentes de Venta

para importante empresa internacional con Delegación en Granada, precisamos. SE REQUIERE: Buena presencia, simpatía, dotes de persuasión, dinamismo y deseos de prosperar. Edad, entre 18 y 35 años. SE OFRECE: Importantes ingresos mensuales (entre 5 y 12.000 pesetas), trabajo agradable de Relaciones Públicas en Granada capital. Posibilidades de ascenso inmediatas. PRESENTARSE EN: Hotel Sudán, Acera del Darro, 18, de 10 a 1 y de 5 a 8. (Sr. Piqueras).

Gran Teatro **ISABEL LA CATOLICA**

**Hoy, Estreno**

SI "SAYONARA" LE CAUTIVO Y LA "CASA DE TE DE LA LUNA DE AGOSTO" LE DIVIRTIO, "LA CASA DE LAS TRES GEISHAS" LE HARA VIBRAR, REIR Y EMOCIONARSE...

LA INOLVIDABLE ACTRIZ DE "SAYONARA" VUELVE A NUESTRAS PANTALLAS EN OTRO ROMANTICO RELATO ENMARCADO TAMBIEN EN EL LEGENDARIO JAPON...

SESIONES, 5 - 7 (Numerada) - 9 y 11.  
(Mayores 18 años)



**PALACIO del CINE**

Sesiones Especiales  
**5'30 y 9**

**2.ª SEMANA**  
EN SISTEMA TODD - AO

LA LUCHA DE DOS RAZAS  
LLEVADA A SUS MAS ESCALOFRIANTES EXTREMOS

**El Yang-Tse en llamas**

STEVE McQUEEN  
RICHARD ATTEMBOROUGH  
— Technicolor —  
(Mayores 18 años)  
UN UNIVERSO PLETORICO DE TERNURA, POESIA Y MUERTE...

**TEATRO CINE REGIO**

Sesiones desde las 5, última a las 11  
¡ESPECTACULAR ESTRENO!  
¡...Un "western" como jamás se había visto en la pantalla!

**Duelo en Diablos**

JAMES GARNER  
SIDNEY POITIER  
Bibi Andersson  
— TECHNICOLOR —  
(Mayores 18 años)

¡Un espectáculo que subyuga por la grandiosidad de sus paisajes!

**Cine Capitol**

Sesiones desde las 5, última a las 11

**HOY**

¡UNA PELICULA FUERA DE LO CORRIENTE!

**El rapto de Bunny Lake**

LAURENCE OLIVIER  
(Mayores 18 años)  
— Panavisión —

¡ES UN FILM DE OTTO PREMINGER!

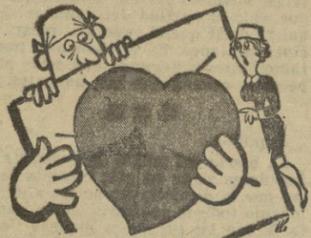
**MADRIGAL**

SU LOCAL - SU PROGRAMA

A las 4'30 - 7 - 9 y 11

Para mayores de 18 años  
DELIRANTE TRIUNFO DE LA PELICULA MAS DIVERTIDA DE TODAS LAS EPOCAS

¡Campeona de taquilla en América!  
LESLIE PHILLIPS - JAMES ROBERTSON JUSTICE  
SHIRLEY ANNE FIELD - JOHN FRASER



**EL DOCTOR Y LA ENFERMERA YELORO**

¡ASEGURESE NOVENTA MINUTOS DE CARCAJADAS!  
¡¡LE DURARA EL BUEN HUMOR TODO EL VERANO!!!

**CINE GRANADA**

A las 5 - 7 - 9 y 11

LOCALIDAD UNICA

¡Una película inolvidable!

ROBERT TAYLOR  
AVA GADNER  
MEL FERRER, en

**LOS CABALLEROS DEL REY ARTURO**

(Para todos los públicos)  
— Cinemascope - Color —

La más grandiosa de las películas de gran espectáculo

**Coliseo Glyptic**

A las 5 - 7 - 9 y 11

**Cantinflas**

— en —

**El Portero**

Para todos los públicos  
La película más divertida y graciosa del cómico número uno de la cinematografía

**ALIATAR CINEMA**

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡ULTIMOS DIAS!

**LAS SALVAJES EN PUENTE SAN GIL**

(Mayores 18 años)

Basada en la obra del mismo título de JOSE MARTIN RECUERDA UN GRAN TRIUNFO DEL NUEVO CINE ESPAÑOL

SEGUIDAMENTE:  
¡GRAN ESTRENO!

Si usted vio a...  
= PACO MARTINEZ SORIA = en "La ciudad no es para mí", ahora no se pierda...

**¿QUE HACEMOS CON LOS HIJOS?**

Lo mejor de PACO MARTINEZ SORIA... y doce "estrellas" que la harán vivir dos horas inolvidables

**CINE GRAN VIA**

Programa núm. 92

¡HOY, ULTIMO DIA!  
de la producción de aventuras fantásticas, titulada,

**NEUTRON (El Enmascarado Negro)**

Por WOLF RUVISKIS y JULIO ALEMAN  
(Autorizada para mayores 14 años)  
Sesiones desde las 5, última a las 11

MAÑANA: La divertidísima producción, "HISTORIAS DE LA TELEVISION", por Conchita Velasco, Tony Leblanc y José Luis López Vázquez. — (Tolerada.)

**Cine Victoria**

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11  
¡ESPECTACULAR!

**RIFI EN LA CIUDAD**

JEAN SERVAIS  
(Mayores 18 años)

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

**GOYA 5-7-9 y 11**

= Refrigerado =

EMOCIONANTE ESTRENO EN EASTMANCOLOR — y — TECHNISCOPÉ — DE —



Director: XIOL MARCHAL  
EASTMANCOLOR TECHNISCOPÉ

**5 PISTOLAS DE TEXAS**

(Mayores 14 años)

¡Cinco caballeros de la Ley, implacables, luchan sin tregua contra los peores forajidos del Oeste!

XV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE



La gran «estrella» del XV Festival Internacional del cine de San Sebastián, Serena Vergano, exquisita y formidable protagonista de «Una historia de amor», de Jorge Grau. Su nombre ha levantado oleadas de entusiasmo. En la fotografía aparece junto al académico Camón Aznar y el enviado especial de PYRESA. — (Foto PYRESA)

**MOLINERO-RADIO**  
recomienda para hoy el programa de TELEVISION

A las 10'00 de la noche,  
**EL TUNEL DEL TIEMPO**  
Presenta

LA VENGANZA DE LOS DIOS

Tony y Douglas se ven inmersos en la guerra de Troya, reproduciéndose todas las incidencias de esta famosa leyenda con base histórica.

Director: SOBY MARTIN  
Intérpretes: JAMES DARREN ROBERT GOLBERT

VEALO EN UN TELEVISOR

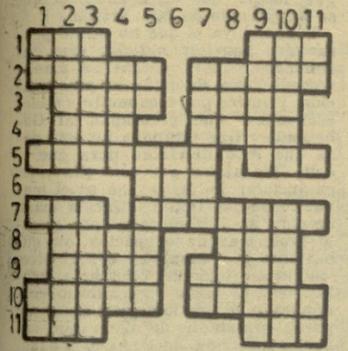
**de Wald**  
DISTRIBUIDO POR  
**MOLINERO-RADIO**  
SANTA ESCOLASTICA, 7

# Jerodifico



¿QUE DICE ESE HOMBRE?  
Solución al anterior:  
BENAVENTE

## CRUCIGRAMA



**Horizontales:** 1. Río de Cataluña. — Nombre de letra. — 2. Atelo. — Graneros. — 3. Fonéticamente, hierba ya cortada. — Se atrevan. — 4. Papel que se le da a un actor para que lo interprete. — Canción de cuna. — 5. Baldosín. — Tuesto. — 6. Aféresis de amor. — 7. Al revés, preposición. — Constelación. — 8. Cierzo espectacular. — Nombre de letra. — 9. Al revés, batracio. — Sujetar con cuerdas. — 10. Al revés, guisar de cierta manera. — De voz fuerte y desgarrada. — 11. Hermana. — Al revés, ensalza.

**Verticales:** 1. Posesivo. — Existe. — 2. Cierta mes del año. — Término. — 3. Animales parecidos al ciervo. — Terreno plantado de ciertos árboles de hoja pe-

**ALQUILERES**  
PISOS amueblados, 3 y 4 habitaciones, a estrenar piso y muebles. También se alquilan por períodos de 2 a 3 meses. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

LOCALES Camino de Ronda. Zona muy poblada, 40, 60, 100, 150 y 200 m2, propios cualquier negocio. Precios desde 45 pesetas m2 por mes. Antelo, Acera del Casino, 11.

PROPIETARIOS: Si desean alquilar sus pisos con la mayor rapidez y garantía, encargue su gestión a Antelo. Siempre dispone clientes. Acera Casino, 11 - 1.º

**AUTOMOVILES**  
SERVICIO GRUA. Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.

**TRABAJO**  
SE PRECISA CHOFER carnet segunda. Edad máxima 30 años, para trabajo en plaza. Importante industria. Sueldo a convenir. Escriban de puño y letra a Apartado 381. Granada.

**Necesito apisonadora**  
O R U L O, en alquiler. Informes: PUBLISOL Acera Casino, 11

PISOS en alquiler, locales comerciales, locales céntricos, otros para almacenes. Antelo, Acera del Casino, 11-1.º

renne. — 4. Ensalza. — Al revés, apócopo de santo. — 5. Manda. — 6. Cierta producto hortícola. — 7. Que mete ruido. — Voz de mando. — 8. Aire popular canario. — Puro. — 9. Nombre de mujer. — Surge. — 10. Ciertas telas impermeables. — De inteligencia un poco cerrada. — 11. Existe. — Al revés, articulo.

Solución al anterior:  
**Horizontales:** 1. Lis. — Cal. — 2. Alo. — Asola. — 3. Onas. — Mula. — 4. Tas. — Arar. — 5. Caminos. — Ras. — 6. Ora. — 7. Sos. — Toriles. — 8. Lila. — Lis. — 9. Isa. — Cama. — 10. Adare. — Arosa. — 11. Ras. — Sor.

**Verticales:** 1. La. — Ar. — 2. Iloa. — Olida. — 3. Sonam. — Sisas. — 4. Sasi. — La. — 5. As. — Notase. — 6. Oro. — 7. Amasar. — Ca. — 8. Sur. — Ilar. — 9. Colar. — Limos. — 10. Alara. — Eso. — 11. La. — Ar.

# Anuncios por Palabras

**TRASPASOS**  
LOCALES céntricos en calles comerciales de la categoría, pensiones, cafeterías, tiendas comestibles, droguerías y negocios en todos los ramos. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**GRAN OFERTA REALIZAMOS 1.000 CUBOS DE PLASTICO A LA MITAD DE SU PRECIO: 19,90 ¡SOLO POR UNOS DIAS! BARREÑOS a 22,90**  
Y miles de artículos propios para el hogar, por el mismo orden de precios.



**Pisos entrega inmediata**  
Próximos Recogidas, 4 habitaciones y servicios, escaleras mármol, magnífica construcción. 270.000 pesetas. Facilidades de pago.

Información y contratación, ANTELO Acera del Casino, 11 - 1.º

**Magnífico local Calvo Sotelo**  
200 m2, aproximadamente, 2 despachos, instalación y servicios, solería de Nigarol, completamente decorado. 1.000.000 pesetas. Renta: 7.000 pesetas.

ANTELO Acera del Casino, 11 - 1.º

**Pisos Avda. de Dilar**  
4 habitaciones y servicios. Facilidades de pago. Desde 225.000 pesetas.

ANTELO Acera del Casino, 11.

**Pisos en Zaidin, junto a Avenida de Dilar, 4 y 5 habitaciones, desde 218.000 pesetas, con facilidades. Magnífica construcción, escaleras mármol, cocina y cuarto de baño alcatados hasta el techo. Antelo "Publisol", Acera del Casino, 11.**

CASA nueva construcción, muy céntrica, consta de bajos y 3 plantas, 3 pisos con 6 habitaciones y servicios, escaleras mármol, magnífica orientación. Precio y condiciones, An-

lo, Acera Casino, 11.

**Bazar «El 95»**  
PIE DE LA TORRE, 1

**CUPON PRO CIEGOS**  
SORTEO 7 2 2 8 4 E R

**VENTAS**  
PISOS donde usted desee, todas características y precios. Antelo, Acera Casino, 11.

JASA llave mano, muy céntrica, 260 m2, hace esquina, ideal para construir. Precio y condiciones: Antelo, Acera Casino, 11.

229.000 pesetas. Facilidades 5 años. Antelo, Acera del Casino, 11-1.º

**CHALETES y cármenes.** En Granada y sus alrededores, así como en Huérfano Tajar, Alfacar y demás pueblos veraniegos.



**LA GRADULUX NO SE ROMPE, NI DEFORMA, NO SE AFEA, NI ENVEJECE... POR ESTAS Y OTRAS VENTAJAS**

**Gradulux**  
es SU persiana

Distribuidor oficial:  
**MADERAS BONAL**  
PLAZA DE LA ENCARNACION, 4 TELF. 23738

**¡Magnífico Carmen Albayzini!**  
Superficie: 1.100 m2., jardín, árboles frutales, piscina, preciosa casa chalet moderno, fachada piedra Sierra Nevada, baño italiano, solería terrazo, paredes empapeladas, 6 habitaciones y servicios, todas exteriores. Precio y condiciones, en ANTELO Acera del Casino, 11 - 1.º

**PISOS CENTRO CIUDAD**  
3 y 5 habitaciones y servicios. Grupo 1.º, exento contribución 90 % 20 años. Desde 170.000 pesetas.

ANTELO Acera del Casino, 11 - 1.º

**¡Magníficos bajos comerciales!**  
1.000 m2.

Don entrada calle Castañeda, ncha de la Virgen y Cuesta de S.º, locales su- rmercado, ga- rage autorizado " toda clase al- macenes. Precio, venta y condi- ciones intere- antes.

Antelo - Publisol Acera del Casino, 11, o en la obra.

**VARIOS**  
ENVIO de paquetes a todos los países. Viajes Occidente. Navas, 9. Teléfono 29726.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en PATRIA

# PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

**PROGRAMA MATINAL**  
7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 8:15: Dos orquestas. — 8:30: Interpretaciones de Los 4 Jets. — 8:45: Una voz de Méjico: Cuco Sánchez. — 9: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 9:05: Rueda de melodías. — 9:30: Canciones que triunfaron. — 10: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 10:05: Exitos del maestro Quiroga. — 13:30: Novela: "El hombre de las dos caras", capítulo 48, 10:50: Cantan Los Cuatro Hermanos Silva. — 11: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 11:05: Cinco famosos. — 11:30: Novela: "Claudia y sus demonios", capítulo 48. — 11:50: Minutos con Dalida. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12:02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12:07: Gentileza musical. — 12:15: Minutos Andrés Rodríguez. — 12:20: Mediodía musical. — 12:50: Verano y delicioso sabor.

**PROGRAMA DE SOBREMESA**  
13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13:05: Novedades Kelvinator. — 13:10: Aires andaluces. — 13:30: Aperitivo musical. — 14: Club 45, por Piedra Alarcón. — 14:20: Servicio infor-

**PROGRAMA DE TARDE**  
16: Novela: "Tres novelas de amor", capítulo 1. — 16:35: Canciones en la tarde. — 17: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 17:05: Sala de conciertos. "Concierto núm. 1", de Tchaikovsky. — 18: Cantando en español. — 18:30: Música popular española. — 19: Señales horarias. — 19:02: Discos dedicados. — 19:25: Boletín meteorológico. — 19:30: Música para el atardecer. — 20: Pista de baile.

**PROGRAMA DE NOCHE**  
21: Solistas instrumentales. — 21:20: Radiodiario. — 21:30: El sonido de la orquesta de Ray Coniff. — 22: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 22:15: A gusto de todos. — 23: Correo aéreo, por F. del Darro. — 23:30: Nocturno musical.

**PROGRAMA DE MADRUGADA**  
24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0:02: La hora 24, por Juan Antonio Ibañez. — 1: Temperatura del momento. — 1:02: Buenas noches, España. — 1:30: Lectura de programas y cierre de la estación.

**RADIO GRANADA**  
7:35: Apertura y lectura de programas. — 7:40: Inglés por radio. — 8: Matinal, Cadena Ser. — 8:30: Boletín de información. — 9: Discomanía. — 9:30: Hora local. — 9:45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10:05: Rotativo sonoro. Almanaque. Entrevistas y reportajes. — 10:25 a 10:30: Midiendo el compás. Buzón del oyente. — 10:50: La unión siempre triunfa. — 10:55: Consejos comerciales. — 11: Ritmo y juventud. — 11:27: Galería breve (ambientación cultural). — 11:30: Novela: "Eternamente igual", capítulo 14. — 11:45 a 11:50: Panorama multicolor. Música y canciones. Noticias y cu-

cional de España. — 16:09: Novela: "Tres novelas de amor", capítulo 1. — 16:29: Unos segundos para usted. — 16:30: Novela: "La mirada", capítulo 67. — 17: Novela: "Días sin horizonte", capítulo 34. — 17:25: Consultorio Avecrem. — 17:30: Novela: "Maria Magnolia", capítulo 29. — 17:50: Midiendo el compás.

**PROGRAMA TARDE - NOCHE**  
18: Reina para toda la vida. — 18:30: Novela: "Los colmillos del lobo", capítulo 4. — 19: Novela: "Donde el viento muere", capítulo 14. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Galería breve. — 19:50: Guía del

**RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)**  
7:55: Apertura, sintonía y avance. — 8: Conexión con Radio Nacional de España (coincidiendo con todas las horas). — 8:20: Oración matinal.

**PROGRAMA MATINAL**  
"Mañanas para ti"  
8:30: El Angelus. Boletín de información local. — 8:40: Música y versos para los buenos días. — 9:45: La zarzuela: "La del manajo de rosas". — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11:30: Visita musical. — 12: El Angelus. Música, vida y juventud. — 13: Busque usted los tres sietes. — 13:30: Noticiero de información católica. — 13:45: Novedades musicales.

**PROGRAMA DE TARDE**  
"Buenas tardes, familia"  
14: El flamenco. — 14:15: Cocktail. — 14:20: Conexión con Radio Nacional de España. Tertulia de sobremesa con los espacios: Desde el patio de butacas. Radiodrop-

**PROGRAMA DE SOBREMESA**  
13:0: Carta de ajuste: "Recital de Sviatoslav Richter, de Chopin. — 1:45: Presentación y avances. — 1:47: Siglo XX. Hoy: "Un mundo que se reduce". La gran difusión de los medios audiovisuales en el Japón y la poderosa industria electrónica que le sirve de base. 2:15: Panorama de actualidad. Hoy: Junto a las secciones de información

espectador. — 20: Revista Aspes. — 20:30: Incógnitas de la historia. — 21: Mi vida es así. — 21:15: Matilde, Perico y Periquín. — 21:30: Aires flamencos. — 22: Radio Nacional de España. — 22:17: Radio información local. — 22:23: Cupón pro-ciegos. — 22:30: ¿Cómo emplea su dinero? — 22:45: ¿Ustedes son formidables! — 23:45: Platero y yo. — 24: Radio Nacional de España. — 0:10: Últimas noticias de información. — 0:20: Exitos del microsurgico. — 0:30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1:15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

te y Dios te habla por la tarde con: Palabras de Dios y Consulta moral. — 15:30: Mientras el disco gira. — 16: Musical. — 16:30: Nueva frontera. — 17: Nuestro concierto: "Sinfonía núm. 3, de Beethoven. — 17:45: Intermedio. — 18: Sala de baile. — 19: Poemas en la tarde. El Angelus. — 19:30: Globos de colores. — 20: Música para el atardecer. — 20:45: Album de discos.

**PROGRAMA DE NOCHE**  
21: Melodías del mundo. — 21:45: Una voz y una orquesta. El tiempo. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 20:20: Cupón pro-ciegos. — 22:25: Velada multicolor. — 23: Radioteatro presenta: "Perseo". — 23:30: Caminos en la noche. — 23:50: Agenda de urgencia. — 23:55: Buenas noches al Señor. — 24: Avance, despedida y cierre.

teriosa mujer muy necesitada de la caridad de los demás. — 4:05: Daniel Boone. Hoy: "El primero en la paz y en la guerra. El presidente Washington escribe a Daniel Boone y le dice que en respuesta a su carta se dispone a viajar hasta Kentucky por la ruta que Boone ha abierto. Pero Daniel recela porque él no ha escrito tal carta. Director: Barry Sharer. Intérpretes: Fess Parker, Albert Salmi, Michael Ronnie. — 5: Cierre.

**PROGRAMA INFANTIL**  
6: Carta de ajuste: "Cuadros de una exposición", de Monssorgsky. 6:15: Presentación. — 6:17: Antena infantil. ¡Ven a jugar con nosotros! Con Valentina, Locomotor, El Capitán Tan, El Tío Aquiles, La familia de los Osos, El Noticiero Infantil y Monse con su sección musical brindan todos los jueves, a las 18 horas, un largo rato de entretenimiento a los señores chicos. Canciones que no sólo se oyen sino que se ven. Las ocurrencias de Locomotor, las hazañas increíbles del Capitán Tan, las reflexiones de Valentina y los consejos de la esperada Tía Rita, son la fórmula amable y grata de este programa que escribe y dirige: Oscar Banaegas y realiza: Enrique Martí Maqueda.

**PROGRAMA DE TARDE**  
7:15: Avance de Telediarío. — 7:20: Complementos. — 7:30: Baloncesto: USA-España.

**PROGRAMA DE NOCHE**  
9: Avances. — 9:01: Por tierra, mar y aire. Dedicado a los tres Ejércitos. Locutor: Angel Losada. Realizador: Adriano del Valle. Guionista: Francisco Summers. — 9:50: Avances. — 9:55: Vamos a la mesa. — 10: El túnel del tiempo. Hoy: "La venganza de los dioses". Tony y Douglas se ven inmersos en la guerra de Troya, reproduciéndose todas las incidencias de esta famosa leyenda con base histórica. Director: Soby Martín. Intérpretes: James Darren y Robert Golbert. — 11: Testimonio. IV y último espacio del ciclo dedicado a Málaga, otros tiempos. Locutor: Julio Rico. Redactores: Miguel Ruiz-Borrego, Elías Romano, Francisco Summers, Mariano Turiel. Redactor jefe: Rafael Martín. Guion, dirección y realización: Ricardo Fernández de Tatorre. — 12: Telediarío. — 12:15: El alma se serena: "La oración del mar" por José Luis Castillo Puche. — 12:20: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

**SAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES ANGLO TV**  
PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

general e información cultural, comentarios musicales, por Antonio Fernández Cid. — 3: Telediarío. — 3:30: España al día. — 3:40: Novela. Hoy: "El bosque encantado". Capítulo IV. Sinopsis: Siguen produciéndose transformaciones entre los invitados que penetraron en el bosque. Uno de ellos, convertido en pintor se siente feliz. Otros socorren a una harapienta y mis-

# ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PARA TODOS LOS SACERDOTES DE LA ARCHIDIOCESIS DE GRANADA

LAS DIOCESIS DE ALMERIA, GUADIX-BAZA, JAEN, CARTAGENA-MURCIA, MALAGA Y GRANADA, SITUARAN SUS SEMINARIOS MAYORES JUNTO A LA UNIVERSIDAD ECLESIASTICA DE LA CARTUJA

## DECLARACIONES DE MONSEÑOR SUQUIA, OBISPO DE ALMERIA

[La noticia es ésta: Las diócesis de Cartagena - Murcia, Jaén, Guadix - Baza y Málaga y Almería concentrarán desde el próximo curso sus seminarios teológicos en torno a la Facultad de Sagrada Teología que rigen los Padres Jesuitas en Granada.

Pero, con ser importante la noticia en estos tiempos de reestructuración conciliar de la Iglesia, vislumbramos que es aún más importante la causa que motiva tal decisión tomada por los obispos de la archidiócesis y que tan favorable eco ha tenido en los sacerdotes y en todos los medios eclesiásticos.

### A nivel universitario

Para que nos informe acerca de estas causas, sostenemos con el señor Suquia, obispo de Almería, la conversación siguiente:

—¿A qué responde fundamentalmente tal decisión de los obispos de la provincia eclesiástica granadina...?

—Quisiera dejar bien patente, interpretando el sentir de los restantes señores obispos de la referida provincia eclesiástica, que no es nuestra intención resolver más directamente el problema material o intelectual de nuestros respectivos seminarios. Haciéndonos eco de las directrices conciliares, se trata de comenzar a vivir colegialmente el problema de nuestros seminarios a los que intentamos ofrecer soluciones también colegiales...

(Yo también creo que hay mucha teología detrás de las palabras del señor obispo buscando una justificación adecuada a la decisión del traslado de los seminarios mayores a

Granada y sigo tomando nota sobre lo que él me dice).

—Es fundamental que en la Iglesia se vivan hoy los problemas lo más colegialmente posible. La acción de un obispo tomada solitaria y unilateralmente, es hoy de todo punto insuficiente e ineficaz para afrontar determinados problemas de la Iglesia, no sólo desde el punto de vista práctico, sino, sobre todo, teológico. Por otra parte, el futuro sacerdote tiene también que irse capacitando para llegar a vivir la colegialidad sagrada de su sacerdocio en todos los niveles de su futura actividad apostólica. La formación recibida en el marco universitario de la Facultad Teológica, con ocasiones múltiples de compartir los problemas, necesidades y ambientes de las demás diócesis, les facilitará el estilo nuevo que hoy reclama la Iglesia...

### Residencia - seminario

Veo a don Angel entusiasmado con la idea de la corresponsabilidad en la formación de los futuros sacerdotes y procuro no perder sílaba de cuanto me dice:

—Esta colegialidad será norma de actividad de todos en cuanto a intentar plantear y resolver el problema de la formación sacerdotal de nuestros seminaristas, no sólo a nivel de obispos, sino de los mismos formadores. Signos expresivos de lo que estoy diciendo son las diversas reuniones que se han tenido: los rectores, directores y profesores de estudio de los distintos seminarios que se trasladarán a Granada se han reunido ya para compartir entre todos la orientación que se les dará a los seminaristas, pro-

# PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76



La Iglesia se renueva con ritmo de acelerada actividad apostólica en las actuales juventudes que llegan a nuestros seminarios, sabiamente dirigidas por nuestros Prelados, en consonancia con los tiempos nuevos... (F. ARCHIVO)

curando redactar unas normas o principios generales prácticos que hayan de regular después las residencias - seminarios...

Aparece aquí un nuevo concepto del seminario, anteponiéndole ahora el término «residencia» y nosotros pensamos que también en los colegios mayores universitarios están vigentes unas normas generales que se aplican después en la coincidencia de la diversidad de cada uno de ellos. Don Angel nos resalta aún más el sentido de corresponsabilidad colegial que está presidiendo todas las gestiones, manifestando que a esto ha respondido también la reunión celebrada en la Cartuja de todos los obispos, con la Provincial de los Jesuitas, el rector de la Universidad, el prefecto de estudios y el secretario, ya que sería un error, concebir la formación intelectual separadamente de la formación integral que han de recibir en sus respectivas residencias - seminarios. Refuerza esta idea descubriéndonos que el Concilio dice que la unidad

del sacerdocio exige la unidad de formación.

### Riesgos y ventajas

Le pido al señor obispo de Almería, que me haga una pequeña historia del proyecto y me dice:

—Ya desde los tiempos del cardenal Parrado, existía el proyecto. De suyo, la diócesis de Guadix - Baza ya tiene allí a sus seminaristas. Y de casi todas las diócesis han pasado por la Cartuja sus sacerdotes mejores.

—¿Riesgos y ventajas...?

—Las ventajas compensan los riesgos. No se nos oculta el esfuerzo que han de realizar los alumnos para acoplarse al nivel universitario que les exigirá a todos ahora su futura formación teológica.

—Y ahora, pensando en su diócesis de Almería ¿me quiere decir a qué responde, el desfallecimiento vocacional que, como en las restantes diócesis españolas, parece acusarse...?

—Entre otras muchas causas, yo resaltaría la siguiente: los jóvenes actuales no acaban de ver claro a veces, si merece o no la pena ser hoy sacerdote. No porque no les entusiasme la grandeza del sacerdocio, sino porque ésta no sea vivida en el testimonio elocuente de un compromiso pastoral inequívoco. Además, no se ve la eficacia del ejercicio del sacerdocio tal y como en nuestros días se ejerce. Esto exigiría, por lo tanto, una acción pastoral de conjunto en la que pudieran centrarse debidamente todas las inquietudes de nuestros sacerdotes y seminaristas... Perspectivas como estas harían que surgieran vocaciones sacerdotales muy generosamente...

Y aquí ponemos punto final a la conversación con don Angel, agradeciéndole su información respecto a esta nueva experiencia seminarística que se iniciará en la Iglesia española en estos tiempos de renovación conciliar...

Antonio ARADILLAS (PYRESA)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

24 HORAS



## ¿SIN POLVORA...?

QUIERO recordar en alguna ocasión he oído algo. Algo relativo a la supresión de la fábrica de pólvoras de El Fargue. Pero la verdad es que me pareció tan absurdo que ni siquiera llegó a inquietarme lo más mínimo. Pero ahora, ante las declaraciones que nuestro Gobernador civil ha hecho a la Prensa —después de unas gestiones en Madrid—, me doy cuenta que el equivocado era yo. Porque nuestro Gobernador civil ha dicho bien claramente al ministro de Industria que existe la necesidad de que continúe sus tareas esa fábrica de pólvoras "Santa Bárbara", de El Fargue, lo que nos da a entender que se ha pensado en la supresión.

Y ahora, ya si que no puedo pensar que aquellas noticias eran infundadas. Ahora si que se me ha trocado aquel desuido en preocupación. Primero por esos motivos socio-económicos que preocupan al Gobernador: Que Granada no está para que le quiten sino para que le den. Que ahora que sólo pensamos en instalar industrias no es el momento de suprimirlas. Que la mano de obra no dejármelas para crear los problemas de ocupación, ya que bastante problema hay con resolver los paros estacionales, las bajas rentas. Que el mismo mecanismo económico de la provincia, por ahora, no puede prescindir de nada que suponga inversión de trabajo, producción de pesetas, estabilidad de familias, circulación de efectivo...

Pero junto a esta preocupación fundamental que estará en el ánimo de muchos, especialmente de nuestra primera autoridad, yo tengo otra segunda preocupación que no sé si habrán vislumbrado ustedes. Y esta segunda preocupación es que estos asuntos de la pólvora no son cosa de poco pelo. Porque ya recordarán que el mundo moderno se hizo posible, fundamentalmente, gracias al papel, a la brújula, a la pólvora... Lo que equivale a decir que toda nuestra estructura actual está, en mucho, montada en estos tres pilares. Buena dirección, gran capacidad de ruido y también de nueces, y profunda proyección exterior... que es en lo que ha venido a parar todo aquello. Y, claro está, que si de los tres pilares se suprime uno, la estabilidad andará por mal camino.

Pero hay más. La pólvora, como el vino, son unos ingredientes altamente heroicos. Juntos —como píldoras de valor—, se han dado a los soldados en la guerra. Dicen que la mezcla es definitiva, que si no el triunfo por lo menos el honor se gana y se aumenta. Aparte de que los mozos que crecen en el perfume de la pólvora tienen de la vida una concepción bastante diferente de los que frecuentan salidas de fiestas, cines superrealistas, y tardes brumosas...

Ciertamente que la pólvora es algo que merece la pena defenderse, más allá de su poder explosivo. Porque con ella —y déjense aquí al lado los argumentos belicistas— se defiende un estilo de vida. Porque con ella se defiende un especial perfume de vida. Porque con ella se tiene una oportunidad de desintegrarse, así física y anatómicamente, lo cual no deja de ser —dicen— una aventura interesante.

Una gran ciudad como es Granada, como debe ser Granada, necesita tener cerca un polvorín, mitad como ostentación, mitad como privilegio. Así siempre ha sido la Historia. Y no ha habido país grande que se haya preciado, por lo tanto, de tener su polvorín especial. ¡Ay, aquellos Países Bajos de la España de los Austrias!... ¡Ay, aquellos Balcanes de principios de siglo XX!... ¡Ay, este nuestro Oriente próximo, medio y lejano!... Y si de los países y las ciudades saltamos a los hombres, ¿quién, de ellos, que se precie, no tiene también su polvorín particular?... ¡Ay, que todos!... Que la pólvora es como una necesidad de desarrollo. Algo con lo que podemos ser como dioses —la más soñada aspiración del hombre—, ya que las más antiguas visiones teístas nos pintan a los dioses surgiendo de las entrañas del ruido, de la pólvora...

Teníamos nuestros hombres. Y buenos vinos. Y buena pólvora. Era una garantía todo ello para la vieja raza penibética, a pesar de todos los pesares. Cuando por nuestras tierras los indígenas hablan de escopetas de dos cañones, con sus chorros humeantes de pólvora, se les ensancha el alma con un regodeo místico.

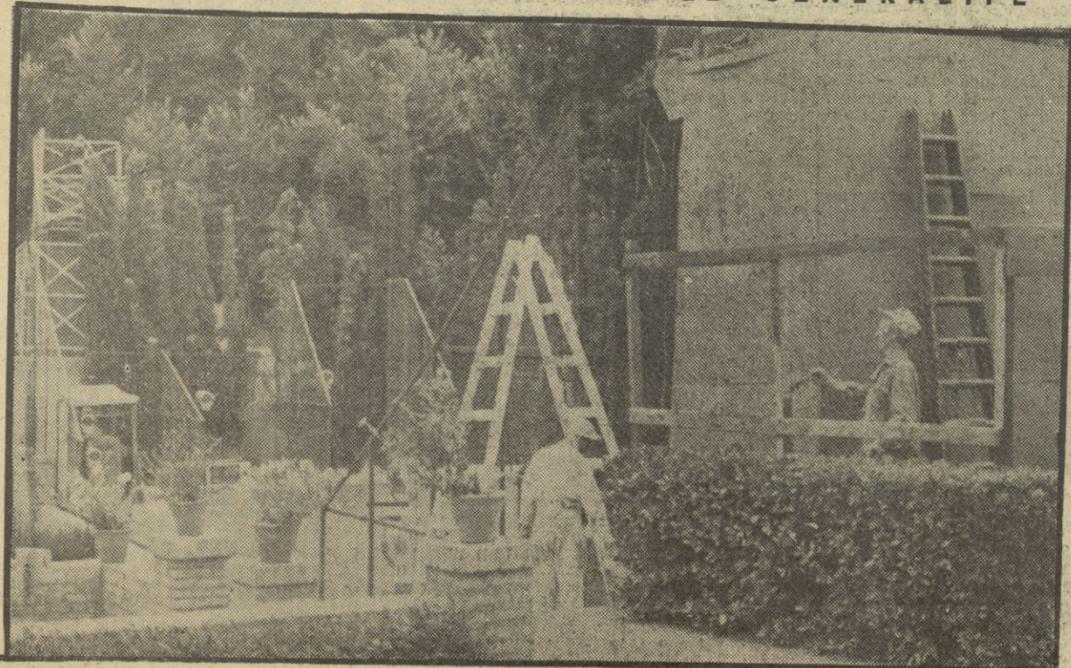
Ahí, defendiendo la pólvora, es nuestra propia textura vital lo que defendemos. Por eso, pues que aún la tenemos con nosotros, defendámosla hasta el último cartucho. No sólo por razones económicas, sino más bien por exigencias de honor. Del nuestro y del de nuestros hijos.

C. ASENJO SEDANO



—¿Lo que hay que procurar es tener la bomba H antes que los de Villagorda de Abajo, "pa" tenerlos "metidos" en un puño!

## OBRAS EN EL TEATRO DEL GENERALIFE



El próximo Festival Internacional de Música y Danza es el motivo de que en el Teatro del Generalife se hayan iniciado las obras de preparación para los grandes espectáculos que concentran, en nuestra ciudad, a personalidades y amantes de la música de todos los países de Europa. — (Foto FERRER)